



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas*

México

Informe Narrativo Anual de Progreso

01 de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2021

Iniciado por la Unión Europea y las Naciones Unidas



Título del Programa & Número del Programa		
Iniciativa Spotlight Mexico MPTF Office Project Reference Number: ¹ 00111639		
Organizaciones Receptoras		
<ul style="list-style-type: none"> • UNDP • UNWOMEN • UNFPA • OHCHR • UNODC • UNICEF 		
Costo del Programa (US\$)		
<p>Presupuesto Total Fase I, y Presupuesto de Fase II de acuerdo al Documento de País Spotlight: 10,673,292 USD Fondos Spotlight de Fase I y Fase II:² 9,000,000 USD Contribución de las Agencias: 1,673,292 USD Fondos Spotlight y Contribución de las Agencias por Agencia:</p>		
RUNO	Spotlight Fase I + II (USD)	Contribuciones Agencias UN (USD)
UNWOMEN	2,846,811	220,279
UNFPA	2,151,406	268,560
UNDP	1,343,644	122,175
UNICEF	717,027	176,292
UNODC	1,356,063	297,850
OHCHR	585,049	588,136
TOTAL	9,000,000	1,673,292

Regiones Prioritarias / Áreas / Localidades del programa
MEXICO: Estado de México (Naucalpan y Ecatepec); Chihuahua (Ciudad Juárez y Chihuahua); Guerrero (Chilpancingo).
Socios Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES). Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). • Sociedad Civil. • Sector Privado. Otros colectivos, organizaciones comunitarias, y organizaciones no gubernamentales.
Fecha de Inicio y Fecha de Finalización
<p>Fecha de Inicio: 01.01.2019</p> <p>Fecha de Finalización: 31.12.2022</p>
Informe entregado por:
Peter Grohmann, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en México

¹ The Multi-Partner Trust Fund (MPTF) Office Project Reference Number is the same number as the one on the Notification message. It is also referred to as “Project ID” on the project’s factsheet page the [MPTF Office GATEWAY](#).

² The Spotlight Contribution refers to the amount transferred to the Recipient UN Organizations, which is available on the [MPTF Office GATEWAY](#).

Tabla de contenido

Contenido

- 3 **Tabla de contenido**
- 4 **Lista de Abreviaturas**
- 7 **Resumen Ejecutivo**
- 14 **Cambios contextuales y estado de ejecución**
- 16 **Avance de la implementación por área de resultado**
- 17 **Gobernanza y Coordinación del Programa**
- 21 **Alianzas del Programa**
- 29 **Capturando Transformaciones más Amplias entre Resultados**
- 34 **Capturando el Cambio a Nivel de Resultado**
- 50 **Personas Beneficiarias**
- 51 **Retos y Medidas de Mitigación**
- 53 **Lecciones Aprendidas y Nuevas Oportunidades**
- 56 **Prácticas Innovadoras, Prometedoras y Buenas**
- 60 **Comunicación and Visibilidad**
- 69 **Siguientes pasos**
- 71 **ANEXOS**

Lista de Abreviaturas

25N	25 de Noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
CDP	Comité Directivo de País
C4D	Comunicación para el Desarrollo
CEAV	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
CEAVE	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado
CEDAW	<i>UN Committee on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women</i>
CEJUM	Centro de Justicia para las Mujeres
CIEG UNAM	Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México
COLMEX	El Colegio de México
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNEGYSR	Centro Nacional de Género y Salud Reproductiva
CPD	Country Programme Document
CR	Coordinador Residente
GNR	Grupo Nacional de Referencia
GLR-SC	Grupo Local de Referencia
GR-MX	Grupo de Referencia de la Sociedad Civil
DG DEVCO	Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo
DGIS	Dirección General de Información en Salud
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
ETIS	Equipo Técnico de la Iniciativa Spotlight
IMM	Instituto Municipal de las Mujeres Cd. Juárez
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres

LACRO UNFPA	Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
M&E	Monitoreo y Evaluación
NSC	National Steering Committee
OCNF	Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio
OCR	Oficina de Coordinación Residente
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
ONUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
MTA	Mid Term Assessment
PAT	Plan Anual de Trabajo 2020
PME	Participative Monitoring and Evaluation
PSE	Paquete de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa País
RUNO	<i>Recipient United Nations Organization</i>
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SIPINNA	Sistema Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
SNIMH	Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
SNPASEVM	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSA	Secretaría de Salud
TDR	Términos de Referencia
UASJ- SEGOB	Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación
UE	Unión Europea
UNFPA	<i>United Nations Population Fund</i>

UNIC	<i>United Nations Information Center</i>
UNICEF	<i>United Nations Children's Fund</i>
UNODC	<i>United Nations Office on Drugs and Crime</i>
UNWOMEN/ ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
VAWG	<i>Violence Against Women and Girls</i>
VBG	Violencia Basada en Género
VCMN	Violencia contra Mujeres y Niñas

Resumen Ejecutivo



La Iniciativa Spotlight, lanzada en México el 29 de mayo de 2019, es una alianza estratégica entre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), en colaboración con el Gobierno de México y la Sociedad Civil que tiene como objetivo contribuir a la prevención y erradicación del feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y niñas (VCMN) en el país.

Surge como un modelo de intervención en línea con la Reforma del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas para implementar la Agenda 2030, específicamente el ODS 5 sobre Igualdad de Género, a través de inversiones a gran escala, sumando los mandatos y las capacidades de diversas agencias. En México, la Iniciativa Spotlight se encuentra a cargo de: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres); el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Fondo de Población de las Naciones Unidas

(UNFPA); la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU DH), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Como parte de los resultados de colaboración interagencial se ha logrado integrar equipos técnicos de alto nivel de especialidad, fortalecer los procesos de contratación conjuntos y contribuir con observaciones de mejora en temas administrativos y técnicos en los grupos interagenciales.

La Iniciativa Spotlight se implementa en cinco municipios y tres estados de la República Mexicana: Chilpancingo, Guerrero; Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua; Ecatepec y Naucalpan, Estado de México. Además, se implementa en articulación con las instituciones designadas por el Gobierno de México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

(CONAVIM), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), así como con los **gobiernos estatales y municipales** correspondientes y **Organizaciones de la Sociedad Civil** (OSC).

A lo largo de 2021, la violencia contra las mujeres y las niñas en México siguió siendo un gran desafío, derivado de las medidas de confinamiento implementadas por la pandemia de COVID-19 que se mantuvieron todo el año y que colocaron a las víctimas en convivencia permanente con sus agresores. Con base en los datos del Secretariado Ejecutivo, en 2019 se recibieron 138 llamadas al 911 en promedio cada hora; en 2020 se recibieron 137, mientras que en 2021 se registraron 144. Entre 2019 y 2020, las llamadas de emergencia relacionadas con hechos de violencia contra las mujeres al 911 disminuyeron 0.3%; no obstante, tuvieron un repunte del 5% en 2021.³

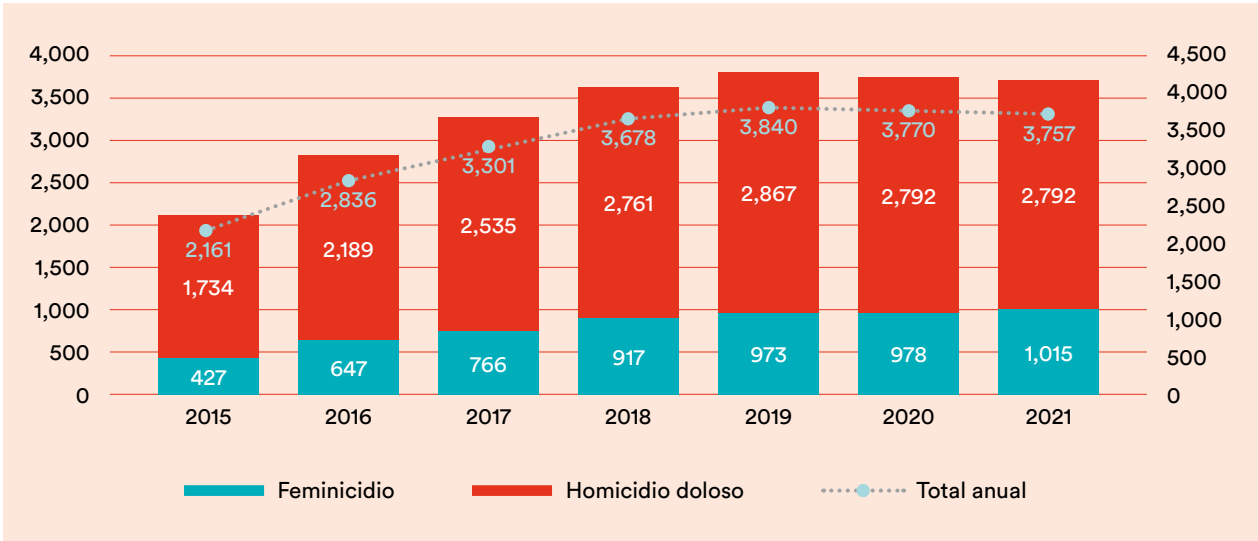
**A lo largo de 2021,
la violencia contra las
mujeres y las niñas
en México siguió siendo
un gran desafío**

En relación con el **asesinato de mujeres y niñas** en los últimos tres años, se han registrado 973 casos de feminicidio y 2,867 casos de homicidio doloso en 2019, acumulando 3,840 casos. Mientras que en 2020 se registraron 978 mujeres víctimas de feminicidio y 2,792 mujeres víctimas de homicidios dolosos, es decir, en ese año fueron asesinadas 3,770 mujeres, lo que muestra una reducción de 70 casos. En el 2021, se registraron 1,015 víctimas de feminicidio y 2,742, víctimas de homicidio doloso, equivalentes a 3,757 mujeres asesinadas. Lo que

muestra una reducción de 13 casos con respecto a 2020. No obstante, en promedio **10 mujeres son asesinadas diariamente en el país**. En ese sentido, es positivo resaltar que, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al menos en los últimos dos años no se ha continuado con la tendencia de crecimiento que se había mantenido entre 2015 y 2019, como se muestra en la siguiente gráfica:

³ En el 911 se registran llamadas por violencia contra la mujer, abuso sexual, acoso u hostigamiento sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911. Información con corte al 28 de febrero de 2022 y publicado el 25 de marzo. Consultado en <https://drive.google.com/file/d/1xH44QYX7latXz57Zx3CDfsPSICOVfeaM/view>

Gráfico 1. Presuntas víctimas de los delitos de feminicidio y homicidio doloso 2015-2021



Gráfica 1. Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Información sobre violencia contras las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911. Información con corte al 28 de febrero de 2022 y publicado el 25 de marzo. Consultado en <https://drive.google.com/file/d/1xH44QYX7latXz57Zx3CDfsPSICOVfeaM/view>

En ese sentido, es relevante mencionar que el Gobierno de México publicó el **Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEV) 2021-2024**, que es el principal instrumento y guía de la política nacional contra la VCMN, la cual busca fortalecer la orientación y los resultados de las acciones de los distintos órdenes y niveles de gobierno.

Con relación a la implementación de la Iniciativa, 2021 significó un año de cambio y reestructuración en un contexto muy desafiante. Gracias a las recomendaciones del *Mid Term Assessment* encontramos **puntos y oportunidades de mejora, especialmente de coordinación y comunicación, tanto al interior de la iniciativa como al exterior**, así como para fortalecer la alianza con nuestras contrapartes y hacer modificaciones en la forma de trabajo a lo largo de la implementación.

Buscamos reforzar la articulación fluida de trabajo con las instancias gubernamentales involucradas en el proyecto, así como el trabajo cercano con la Sociedad Civil

El proceso de formulación y aprobación de la Fase II de la Iniciativa Spotlight permitió generar una planeación abierta y participativa con las contrapartes gubernamentales y con el Grupo de Referencia México (GR-MX). Para ello, se realizó una serie de reuniones y un taller de Alto Nivel en donde se abordó la necesidad de dar continuidad a la Iniciativa, las prioridades temáticas de cada sector, así como los principales puntos a mejorar para garantizar los resultados óptimos y sostenibles de las propuestas.

Para ello, **buscamos reforzar la articulación fluida de trabajo con las instancias gubernamentales involucradas en el proyecto, así como el trabajo cercano con la Sociedad Civil.** En ese sentido,

gracias a estos esfuerzos de articulación, coordinación y al compromiso del equipo, así como a su resiliencia frente a los desafíos, se lograron importantes resultados para 2021, con productos y avances significativos y relevantes derivado de la inversión de esfuerzos en el 2019 y 2020. Aun cuando en gran parte de las actividades tuvimos que seguir implementando las medidas de seguridad y salubridad impuestas por la pandemia por COVID-19.

Entre los principales resultados se reportan:

Pilares	Resultados
<p>PILAR 1</p>	<p>El Congreso de Chihuahua reformó cuatro leyes para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio y para crear un Sistema Informático de Riesgo Feminicida en casos de violencia familiar, lesiones y tentativa por feminicidio. Esto beneficiará potencialmente a un millón de mujeres y niñas, en la protección de sus derechos.</p> <p>Con el fortalecimiento de marcos normativos se impactan 25 legislaciones a nivel federal, agrupadas en 6 paquetes de reforma que contribuyen a fortalecer Centros de Justicia para las Mujeres, promover el rechazo ante cualquier acto de violencia infantil, fortalecer el marco jurídico de supervisión, denuncia y sanción para servidoras y servidores públicos que vulneren derechos humanos de mujeres y víctimas de violencia. Destaca que con la reciente aprobación de 1 de estos paquetes se agiliza la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.</p> <p>La Iniciativa Spotlight busca fortalecer los marcos normativos en el Estado de México y Guerrero, al haberse presentado otros dos paquetes de reformas en cada entidad, los cuales se busca sean aprobados en 2022.</p> <p>La voz de más de 120 organizaciones y movimientos de mujeres de los tres estados Spotlight fueron incorporadas en un diagnóstico por estado en el cual se identificaron 114 problemáticas, agrupadas en 7 áreas prioritarias que ayudaron al desarrollo de las propuestas legislativas acompañadas por Spotlight.</p>
<p>PILAR 2</p>	<p>Con la creación de un Modelo de detección, referencia y atención de niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones de violencia, se otorgan herramientas para mejorar la atención brindada por personal en las líneas de emergencia del 911.</p> <p>Se contribuyó al fortalecimiento de las capacidades y se facilitan herramientas de personal que atiende a infancias en casos de VCMN a través de 20 cápsulas con materiales didácticos para preparar y apoyar al personal policial primer respondiente.</p> <p>La propuesta, modificación y creación de 346 indicadores permitió la generación de un sistema de monitoreo y evaluación para medir la eficacia y eficiencia de la Alerta de Violencia de Género contra Mujeres en el Estado de México.</p> <p>Personal multidisciplinario de las Fiscalías estatales de Chihuahua y Estado de México Especializadas en feminicidio ampliaron sus conocimientos para la investigación de feminicidios con apego a la debida diligencia y la aplicación de la perspectiva de género, a través de la revisión de carpetas de investigación.</p> <p>Instituciones locales tuvieron acceso a recursos técnicos y tecnológicos para incrementar su capacidad de articulación y respuesta oportuna y de calidad en casos de violencia contra mujeres y niñas, e incrementaron sus capacidades de brindar atención remota en casos de violencia contra mujeres y niñas.</p>

Pilares	Resultados
<p>PILAR 3</p>	<p>649 mujeres, adolescentes y niñas serán un punto de atención comunitario para la prevención de la violencia basada en género (VBG) al haber sido capacitadas como promotoras comunitarias.</p> <p>79,502 personas fueron beneficiadas de forma indirecta con la rehabilitación de 14 espacios públicos en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua, en Chihuahua, y en Ecatepec y Naucalpan, en el Estado de México.</p> <p>7,169 estudiantes de entre 6 a 17 años y 729 docentes de 61 escuelas implementaron herramientas para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, a través de Escuelas en Acción por la Igualdad, con el fin de reconocer, afrontar y modificar conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la violencia de género en los 5 municipios Spotlight.</p> <p>Con el establecimiento de seis Espacios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes, 473 niñas y niños participaron por 7 meses en actividades de prevención de la violencia, habilidades para la vida y cohesión comunitaria.</p> <p>52 periodistas fortalecieron sus capacidades en temas de comunicación con perspectiva de género y 17 medios de comunicación participaron en el pilotaje de implementación del Pacto de medios en México a través del cual publicaron 67 notas periodísticas relacionadas con cambios de normas sociales, de las cuales 49 estaban relacionadas con violencia feminicida. Adicionalmente, se publicó un “Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México”, el cual ha sido ampliamente difundido y consultado por periodistas y medios.</p>
<p>PILAR 4</p>	<p>553 funcionarias y funcionarios públicos responsables de proveer servicios esenciales en casos de violencia contra mujeres y niñas fueron capacitados en Paquete de Servicios Esenciales y tienen acceso a protocolos y recursos de calidad, alineados a estándares internacionales, para fortalecer su trabajo.</p> <p>Mujeres y niñas accedieron a información clave de respuesta y denuncia en casos de violencia en el contexto del confinamiento por COVID-19 a través de amplias campañas de comunicación y difusión de información.</p> <p>En 19 municipios, 251 mujeres y 296 niñas, niños y adolescentes se beneficiaron con la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito en hoteles para mujeres, niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia (EAT) que se realiza en alianza con el sector hotelero.</p> <p>469 personas de forma presencial y 10 mil personas de forma virtual, fueron capacitadas y sensibilizadas en materia de prevención de la violencia de género y sobre el funcionamiento de la EAT.</p> <p>Más de 1,400 kits de ayuda fueron entregados a 11 Centros de Justicia para las Mujeres y albergues especializados para víctimas de violencia.</p> <p>400 kits de protección entregados al personal de los Centros de Justicia, les permitió el acceso a recursos de calidad y contribuyeron a la protección y continuidad de sus servicios.</p> <p>Se contribuyó a visibilizar la VCMN con niñas, niños, adolescentes, madres, padres y personal docente a través de la difusión de información clave de respuesta y denuncia, prevención y atención de violencia de género, en redes sociales.</p>

Pilares	Resultados
<p>PILAR 5</p>	<p>Los procesos de análisis y toma de decisiones de las autoridades locales han sido enriquecidos por medio del acceso a, y uso de, plataformas de datos e información estadística amigables.</p> <p>Distintas autoridades incrementaron sus capacidades para la generación y/o recolección de información estadística en materia de violencia contra mujeres y niñas por medio de la creación/fortalecimiento de canales de articulación con instancias nacionales, estatales y locales.</p> <p>Las Fiscalías Generales Estatales incrementaron su conocimiento sobre la relevancia del uso de sistemas de datos e información para la respuesta a la violencia contra las mujeres y niñas.</p> <p>Más de 300 participantes nacionales e internacionales al día incrementaron sus conocimientos a través del “Foro Estadísticas de Violencia de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas desde la experiencia internacional” a lo largo de 5 sesiones celebradas virtualmente.</p> <p>61 mujeres jóvenes de 16 a 25 años participaron en el Datathón y generaron 6 propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN.</p> <p>Más de 749 servidores y servidoras públicas de gobiernos estatales y municipales involucrados en temas de VCMN han fortalecido sus capacidades sobre gestión de datos e información sobre VCMN gracias a los Seminarios Permanentes.</p>
<p>PILAR 6</p>	<p>3,450 mujeres y niñas se beneficiaron directamente y 24,000 de forma indirecta, al acceder a servicios de atención gracias al financiamiento a 23 organizaciones de la sociedad civil a través del programa de pequeñas subvenciones que garantiza la sostenibilidad de sus actividades para erradicar la VCMN.</p> <p>102 mujeres sobrevivientes de violencia feminicida, de las cuales 15 son niñas y adolescentes víctimas indirectas de violencia, así como 160 de sus dependientes económicos de los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Naucalpan, Ecatepec y Chilpancingo, fueron beneficiadas con transferencias directas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, educación, salud y vivienda, lo que contribuyó a la sostenibilidad económica y a reducir el riesgo de regresar con el agresor.</p> <p>90 organizaciones de la Sociedad Civil fortalecieron sus capacidades de respuesta a la violencia a través de procesos de capacitación articulados con el sector académico, en temas de búsqueda forense, redes feministas para la paz y recaudación de fondos para OSCs feministas.</p> <p>4 sesiones públicas virtuales promovieron reflexiones intergeneracionales de defensoras del movimiento amplio de mujeres. Esto dio mayor visibilidad a temas de la agenda de igualdad al lograr 32,000 vistas a través de las redes sociales. Participaron expertas del Grupo de Referencia México.</p> <p>El Grupo de Referencia fortaleció su colaboración con la iniciativa gracias a un taller de articulación con Marcela Lagarde, del movimiento de mujeres.</p>

Cambios contextuales y estado de ejecución

Contexto:

- En 2021 se celebraron **elecciones intermedias y estatales en México**, con las que se renovaron escaños en el Congreso Nacional y en algunos Congresos Locales. En Chihuahua y Guerrero, dos de los tres estados donde se implementa la Iniciativa Spotlight en México, se eligieron a dos nuevas Gobernadoras. En este contexto, el programa ha tenido que generar nuevas alianzas con los gobiernos entrantes, con el fin de llevar a cabo las actividades previstas, especialmente para la Fase II.
- De igual manera, el Gobierno de México buscó **nuevas estrategias orientadas a la prevención y sanción del feminicidio**, buscando garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género para las víctimas y sobrevivientes de violencia. Este plan incluye trabajar junto con la Iniciativa Spotlight, además de gobiernos estatales y municipales e instituciones clave como los CEJUM y el sistema de procuración de justicia, por nombrar algunos.
- Como parte de la estrategia impulsada por el Gobierno de México para erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la CONAVIM, elaboró una **hoja de ruta de acciones prioritarias para 2021 dirigidas a prevenir y contener los feminicidios y garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género para víctimas y sobrevivientes de violencia**.
- La línea de acción propuesta por el Gobierno Federal incluye la inversión de recursos públicos y el trabajo coordinado e interinstitucional con los gobiernos estatales y municipales, en particular con las instituciones de los sectores de atención y justicia, con especial énfasis en las fiscalías locales, los CEJUM y los servicios de primer contacto en el territorio. El objetivo es fortalecer **una ruta segura de servicios esenciales para la atención y protección integral de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia y sobrevivientes de tentativa de feminicidio**, como medida de contención y prevención del feminicidio.
- Esta estrategia planteada por el Gobierno de México fue retomada por la Iniciativa desde la Fase I, pero se hará con mayor énfasis en la Fase II. En una serie de mesas de trabajo, reuniones y un taller de Alto Nivel, realizado el 23 de junio de 2021 con las principales contrapartes de la Iniciativa, se delinearon las **acciones prioritarias para el trabajo conjunto y colaborativo**. El encuentro permitió replantear y mejorar la comunicación y el trabajo tanto con el Gobierno de México como con la Delegación de la Unión Europea (DUE).
- Como parte de los acuerdos alcanzados en el taller de Alto Nivel se consideró la **creación de un Grupo Núcleo para la discusión y revisión de las actividades de la Iniciativa Spotlight**. El Grupo incluye a contrapartes y a un/a representante de la DUE. La primera reunión se realizó el 25 de febrero de 2022. Asimismo, se ha invitado a la DUE a diversos eventos de presentación de resultados sobre las actividades que hemos realizado.

25 de noviembre, Día Internacional para la
Erradicación de las Violencias contra las Niñas
y las Mujeres.



©Ismael Jiménez/ONU Mujeres México

Estatus de implementación:

- Se han tenido resultados positivos a partir de las actividades implementadas con el **Plan de Respuesta COVID-19**, propuesto en 2020 e implementado durante 2021. Uno de los resultados más relevantes de este plan fue el apoyo directo a 3,450 mujeres -y 24,000 más de forma indirecta- a través de la **estrategia de sostenibilidad para 23 organizaciones de base por medio de pequeñas subvenciones**.
- A pesar de la pandemia fue posible realizar algunas actividades presenciales en 2021, como reuniones con contrapartes para planear la Fase II y **eventos públicos emblemáticos como los celebrados en el marco del 25 de noviembre -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres- y los 16 Días de Activismo**. Entre ellos destacan los realizados en el Senado de la República, en CDMX, y en Campo Algodonero, en Cd. Juárez, Chihuahua, para honrar a víctimas y sobrevivientes de feminicidio; en Ecatepec, Estado de México, para inaugurar un mural, y la entrega de premios del Datathón.
- Finalmente, según datos de diciembre de 2021, **la Iniciativa Spotlight se encuentra en un 98% de Delivery**; esto incluye gasto ejecutado y compromisos en el total del presupuesto. Ello representa un 84% del presupuesto ejecutado en los gastos programáticos. Aunque todavía quedan algunas actividades pendientes de cierre de Fase I, a realizarse en 2022, a través de los ajustes hechos en el plan de respuesta COVID-19 y de aceleración, las RUNOs han avanzado en las actividades programadas.

Avance de la implementación por área de resultado:

Iniciativa Spotlight (Gasto por Pilar)	Presupuesto Ejecutado al 31 Dic 2021
Pilar 1: Leyes y políticas	81%
Pilar 2: Instituciones	94%
Pilar 3: Prevención	77%
Pilar 4: Servicios Esenciales	70%
Pilar 5: Datos	96%
Pilar 6: Movimientos de Mujeres	110%*
TOTAL	84%

*En relación al presupuesto aprobado originalmente de FASE I, como parte del plan de aceleración y el Plan Covid se redirigieron más recursos al Pilar 6, destinados directamente al apoyo de OSCs.

Gobernanza y Coordinación del Programa

a) *Comité Directivo Nacional*

El Comité Directivo de País (CDP) es el **órgano máximo de gobernanza del programa en México**, que guía y supervisa la implementación de la Iniciativa Spotlight en línea con las prioridades del Programa País (PP). Sus funciones principales consisten en asegurar una adecuada comunicación y coordinación, apoyar la implementación participativa del PP y aprobar los planes anuales de trabajo (PAT), entre otras.

Está integrado por el Coordinador Residente de Naciones Unidas; representantes de la DUE; del Gobierno de México (CONAVIM, INMUJERES y la SRE); de gobiernos estatales y municipales; de los tres poderes de Gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); de Organizaciones de la Sociedad Civil a través de los Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GR-SC); la Coordinación Técnica de la Iniciativa Spotlight; la Oficina de la Coordinación Residente, y las 6 RUNOs (ONU MUJERES, UNFPA, PNUD, UNODC, UNICEF y ONU-DH).

La diversidad y pluralidad de quienes integran el CDP contribuye a la articulación de distintos esfuerzos, el intercambio de experiencias y buenas prácticas a favor de los derechos de las mujeres y las niñas.

A este mecanismo de intercambio se ha añadido el **Grupo Núcleo (GN)**, que tiene el objetivo de incentivar activamente la participación de contrapartes, tanto en la planeación como en el seguimiento de actividades, así como para garantizar el intercambio de información de la Iniciativa, mismo que se describe a detalle más adelante.

Las reuniones del **CDP** se realizan cada año. En la tercera sesión, celebrada el 30 de agosto de 2021, se revisaron los acuerdos del taller de Alto Nivel entre los que destaca la creación del Grupo Núcleo y la aprobación de la propuesta de la Fase II. La siguiente reunión del CDP se realizará los primeros meses de 2022 para la aprobación del Plan de Trabajo de la Fase II, lo que marcará el inicio oficial de esta nueva etapa del programa en México.

b) Grupo de Referencia México (GR-MX)

El Grupo de Referencia brinda asesoría técnica y estratégica a la Iniciativa Spotlight en materia de Violencia Contra Mujeres y Niñas, basada en la experiencia que ostentan sus integrantes a partir del activismo, la defensa y el acompañamiento de mujeres y niñas víctimas y sobrevivientes de violencia, tanto a nivel local como en el plano nacional. El grupo lo conforman más de 20 activistas y defensoras de derechos humanos de niñas y mujeres que provienen de diversos contextos y latitudes; trabajan en Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Sonora, Veracruz, Morelos y la Ciudad de México, entre otras entidades. Su diversidad abona al principio de “no dejar a nadie atrás”.

El ámbito de aplicación de la Iniciativa Spotlight es a nivel local, por lo que en un principio se impulsó la creación los Grupos Locales de Referencia de la Sociedad Civil (GLR-SC), en los que se incluyó a defensoras, activistas y organizaciones de base con trayectoria y conocimiento del contexto local para que fungieran como guía técnica de las estrategias desarrolladas desde la Iniciativa Spotlight y promovieran la sostenibilidad, a través del monitoreo y la rendición de cuentas. No obstante, para 2021, **los Grupos de Referencia optaron por conformarse como uno solo (GR-MX) para fortalecer su participación como mecanismo consultivo de la Iniciativa Spotlight.**

Enfoque de derechos, género, interculturalidad e interseccionalidad para no dejar a nadie atrás

Las integrantes del GR-MX contaron con un espacio de articulación facilitado por la Iniciativa Spotlight y El Colegio de México (COLMEX), a través de talleres sobre trabajo en red y autocuidado que contribuyeron a establecer canales de comunicación y esquemas de colaboración entre las integrantes. Desde Spotlight se reconoció esta nueva conformación, la cual mantiene un esquema horizontal, con reuniones semanales de forma virtual y presencial de acuerdo con las condiciones.

Sobre acompañamiento y asesoría en las actividades programáticas, se avanzó en dinámicas de trabajo colaborativas y sin perder de vista las experiencias locales de las integrantes del GR-MX, así como de otras organizaciones de base con trabajo para la prevención y atención de la VCMN. Desde el Pilar 1 se convocó a integrantes del GR-MX con trabajo territorial en los municipios Spotlight para realizar aportaciones técnicas a los diagnósticos municipales. Gracias a ello, los productos cuentan con **enfoque de derechos, género, interculturalidad e interseccionalidad para no dejar a nadie atrás**. Estos se presentarán ante autoridades locales en 2022.

En el Pilar 6 se aseguró la participación sustantiva del GR-MX en actividades enfocadas al fortalecimiento de capacidades, así como la elaboración de la convocatoria de pequeñas subvenciones al compartir criterios para **asegurar**

que los recursos otorgados llegaran a organizaciones de base y feministas con trabajo en la prevención y erradicación de la VCMN.

De septiembre a noviembre se conformó un Grupo de Trabajo integrado por 4 integrantes del GR-MX (3 del ámbito local), 2 integrantes del equipo técnico de la Iniciativa Spotlight y 3 representantes del COLMEX para trabajar creativamente en la elaboración de 3 videos para visibilizar los aportes del movimiento amplio de mujeres para erradicar la VCMN y los retos que enfrentan. La riqueza de los testimonios y los materiales gráficos obtenidos fueron resultado de este espacio horizontal de trabajo. Los videos continúan en desarrollo y edición con la finalidad de garantizar que visibilicen al movimiento amplio de mujeres y sus retos, así como para integrar plenamente la perspectiva de género, por lo que se prevé que estén disponibles durante la Fase 2.

Asimismo, participaron activamente como formadoras de opinión a través de 4 sesiones públicas en las que reflexionaron con académicas y expertas sobre temas clave de la agenda del movimiento feminista por los derechos de las mujeres. También participaron activamente en espacios de diálogo multi-actor con autoridades a nivel federal y estatal, y representantes de Naciones Unidas.

El GR-MX participó activamente en el proceso de diseño de la Fase II de la Iniciativa Spotlight, en el que se consideraron gran parte de sus recomendaciones. Como oportunidad de mejora sobre el trabajo del Grupo, se volvió a revisar la propuesta de la Fase II y se asignó presupuesto adicional a su plan de trabajo; en total, 27,250 USD de Fase I y 3,353 USD de Fase II.

c) Coordinación interagencial, comités técnicos y otros mecanismos de gobernanza

Reconociendo la importancia y la necesidad de facilitar, así como de mejorar espacios de coordinación e intercambio de información para la implementación fluida y ágil de la Iniciativa Spotlight en México, **se creó el Grupo Núcleo en cumplimiento de los acuerdos del Taller de Alto Nivel**, en el cual se definieron métodos de trabajo y mecanismos de coordinación y participación efectiva para la implementación del programa.

El Grupo Núcleo es un mecanismo de intercambio de información de carácter técnico-operativo, que busca una participación en la presentación, intercambio y análisis de las actividades realizadas en el marco de la Iniciativa Spotlight, además de retroalimentar y/o compartir información que enriquezca las propuestas de trabajo y otros insumos para la implementación. Incluye a una persona de la OCR; a coordinaciones de las RUNOs; a la Coordinadora Técnica de la Iniciativa Spotlight y a su equipo; a

El Grupo Núcleo es un mecanismo de intercambio de información de carácter técnico-operativo.

la SRE, CONAVIM e INMUJERES; a la DUE, y al GR-MX. La primera reunión del Grupo Núcleo, realizada el primer trimestre de 2022, abordó los temas del Plan de Trabajo de la Fase II y los términos de referencia para su organización y funcionamiento.

d) *Cooperación con otras agencias de Naciones Unidas*

Desde 2020 se conformó un **Equipo Técnico especializado para el Pilar 5**, el cual permite mejorar la coherencia técnica y la coordinación interagencial. Participan de manera permanente las agencias que colaboran en dicho pilar a través de sus coordinaciones, se cuenta además con la presencia de las y los especialistas técnicos de las agencias, y con la participación de los Centros de Excelencia en Estadísticas de UNODC y ONU Mujeres, sus equipos de trabajo y socios responsables (*responsible party*) y/o *Implementing Partners* contratados por cada oficina. En las reuniones semanales se da seguimiento al trabajo, se presentan avances, se hacen revisiones técnicas y se generan acuerdos de colaboración y coordinación. Este equipo ha funcionado exitosamente como un espacio de coordinación, trabajo y conjunción de esfuerzos interagenciales. Este tipo de prácticas resultaron exitosas en Fase I y buscamos continuarlos.

Asimismo, las **actividades del Plan de Respuesta COVID-19**, como son la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito y la entrega de kits de emergencia coordinadas por varias RUNOs, han sido algunas de las mejores prácticas de la Iniciativa Spotlight y son muestra del trabajo y la cooperación interagencial.

Alianzas del Programa

a) Gobierno

El trabajo de la Iniciativa Spotlight ha sido fructífero en cuanto a la **colaboración conjunta con distintos poderes y niveles de Gobierno**. A nivel federal se ha logrado fortalecer y consolidar la colaboración y el trabajo conjunto con la CONAVIM, contraparte principal de la Iniciativa en México, así como con el INMUJERES, la SRE y otras instituciones clave para la implementación, como el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. En el desarrollo del trabajo de cada pilar también tenemos ejemplos notables, algunos a destacar son:

Para el Pilar 1, gracias a la gestión de trabajo con los **Congresos locales**, especialmente en el estado de Chihuahua, se elaboraron, presentaron y aprobaron dos propuestas de reforma legislativa que impactan en cuatro legislaciones clave en favor de la eliminación y prevención de la VCMN. Mientras que, en el **Congreso federal**, en coordinación con las Comisiones de Igualdad de Género y afines de la Cámara de Diputadas y Diputados, y del Senado de la República, se desarrollaron propuestas de reformas legislativas nacionales para adecuar el marco jurídico vigente a estándares internacionales en materia de derechos humanos y de prevención y erradicación de la VCMN. Ahí se presentaron seis paquetes de reforma, 1 de ellos fue aprobado mientras se preparaba este informe, el 8 de marzo de 2022.

En el Pilar 2, a través de una alianza con la **Fiscalía especializada en feminicidios de Chihuahua**, se lograron avances de autocuidado para su personal al identificar situaciones significativas sobre las condiciones personales de las y los servidores públicos de la institución, así como factores de riesgo psicosocial para mejorar sus condiciones laborales y

a nivel individual. El proceso incluyó una evaluación inicial donde participaron 251 personas, así como intervenciones grupales e individuales, en cuyas sesiones participaron 136 personas colaboradoras de la Fiscalía.

En el marco del Pilar 4 se fortaleció la relación con organizaciones de la sociedad civil local en los tres estados prioritarios, así como con instituciones de los estados de Guerrero, Chihuahua y Estado de México pertenecientes al **Poder Judicial, Fiscalías, Centros de Atención a Víctimas, Centros de Justicia para las Mujeres, DIF estatales, Institutos Municipales de las Mujeres e instituciones que pertenecen al sector de la Salud** como hospitales.

El trabajo de la Iniciativa Spotlight ha sido fructífero en cuanto a la colaboración conjunta con distintos poderes y niveles de Gobierno

En 2021, en el marco de la colaboración conjunta del Pilar 5, se colaboró con el **INEGI**, con el **Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública**, así como oficinas de datos de otros países en la región de América Latina y el Caribe, con quienes se realizó el “Foro Estadísticas de Violencia de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas desde la experiencia internacional” y se inició el “Seminario Permanente sobre gestión de datos e información

en materia de VCMN”. Además, se brindó capacitación sobre el uso e interpretación de información cuantitativa en materia de VCMN para usuarios/os no especializados.

b) Sociedad Civil

La Sociedad Civil tiene un rol central en el desarrollo e implementación de la Iniciativa Spotlight. Ésta forma parte de los órganos de gobernanza del programa mediante el GR-MX y participa activamente en el CDP. Hasta el 31 de diciembre de 2021, se habían otorgado más de 2.5 millones de USD a organizaciones que participan como socias de implementación (*implemeting partner*), proveedoras (*vendor*) o beneficiarias (*grantees*). Derivado de ello, algunos de los principales aprendizajes de los diálogos con el GR-MX y el MTA ha sido priorizar la colaboración con organizaciones que tengan, además de las capacidades técnicas, la perspectiva de género y/o feminista y la perspectiva de

derechos humanos, con enfoque interseccional e intercultural, para atender al principio de Naciones Unidas y del precepto de “No dejar a Nadie Atrás”.

Destaca el trabajo en el Pilar 4 en el que 5 OSC que operan refugios en Chihuahua, Guerrero y Estado de México fueron apoyadas para fortalecer sus capacidades de atención a mujeres y niñas que enfrentan violencia, con lo que las OSC podrán actualizar sus Modelos de Atención.

La Sociedad Civil tiene un rol central en el desarrollo e implementación de la Iniciativa Spotlight



De igual forma, es relevante el fortalecimiento del movimiento amplio de mujeres en el Pilar 6, a través del cual **se apoyó a 23 OSC con Pequeñas Subvenciones**, estrategia que se fortaleció presupuestalmente a raíz de las necesidades expresadas por las organizaciones en el contexto de la pandemia por COVID-19. Con esta estrategia, **la Iniciativa Spotlight estableció una mayor vinculación con OSC feministas con trabajo territorial**, y que prestan servicios esenciales a víctimas y sobrevivientes de VCMN.

La convocatoria se diseñó para que fuera **accesible a organizaciones de base** y con el objetivo de fortalecerlas institucionalmente a través de la profesionalización de su personal, equipamiento, desarrollo de actividades sustantivas y mejora en las áreas de gestión y administración. También para dar visibilidad a las OSC, a víctimas y sobrevivientes con acciones de comunicación a través del arte y el uso de las tecnologías de la información, así como para implementar acciones de autocuidado y protección de las defensoras.

La estrategia generó un esquema de colaboración institucional entre la Iniciativa Spotlight y las organizaciones, a través del **acompañamiento técnico y administrativo** y la vinculación con actores y actrices relevantes -servidoras y servidores públicos, instituciones académicas y artistas- para la erradicación de la VCMN. El programa también facilitó la creación de una comunidad de práctica e intercambio entre las organizaciones para compartir los principales resultados que las han llevado a fortalecerse en el contexto de la virtualidad y de la reducción de fuentes de financiamiento a nivel local.

c) *Delegación de la Unión Europea*

La Iniciativa Spotlight es una alianza global entre la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar todas las formas de VCMN. En ese sentido, la relación de colaboración y trabajo conjunto a nivel país entre el equipo de las Naciones Unidas y la DUE es fundamental para garantizar el cumplimiento de este objetivo en común.

La participación de la DUE destaca desde el inicio por su colaboración en el diseño del Programa de País. En 2021 fue relevante su papel de acompañante en la implementación al proporcionar **aportes técnicos y estratégicos** para un avance eficaz de la Iniciativa Spotlight, además de colaborar en el desarrollo de productos de comunicación y contribuir en el impacto y visibilidad de las acciones realizadas.

Como socio estratégico, la DUE participa en acciones clave de planificación y seguimiento del CDP y de las actividades programáticas. **En 2021 guió y acompañó el proceso de planeación de la Fase II** y participó activa-

La participación de la DUE destaca desde el inicio por su colaboración en el diseño del Programa de País

mente en el CDP, el taller de Alto Nivel de junio, en eventos públicos como el 25N y en la presentación de resultados preliminares convocadas por algunas RUNOs.

En 2022, la DUE trabajará de forma aún más estrecha con la Iniciativa Spotlight como parte del Grupo Núcleo, desde donde podrá realizar aportaciones técnicas para lograr potenciar mayores resultados.

d) Otros socios y movilización de recursos

Se realizaron importantes **colaboraciones con medios de comunicación** a través del Pacto de Medios implementado en el Pilar 3 de Prevención. Los medios de comunicación que participaron de forma más activa en la implementación y difusión de notas relacionadas a la VCMN fueron: El Informador, Aristegui, Quadratin, Emeequis, La Verdad Juárez, El Sur de Guerrero, Milenio, Expansión, Animal Político, Grupo Noticias Voz e Imagen.

En relación con la academia, en el marco del Pilar 6 y en coordinación con el COLMEX se facilitó un **espacio de articulación entre las integrantes del GR-MX** a través de talleres sobre feminismo y autocuidado, los cuales contribuyeron a establecer canales de comunicación y esquemas de trabajo entre ellas, y de vinculación con otro/as actore/as en los espacios en donde participan.

Asimismo, en estrecha **alianza con la CONAVIM y la Universidad Iberoamericana** se diseñaron e implementaron procesos formativos para la profesionalización de servidoras/es públicos que colaboran en programas para la prevención, atención, investigación y sanción de la VCMN. Con un enfoque estratégico en la prevención e investigación del feminicidio, se fortalecen las capacidades del Estado Mexicano para brindar servicios de calidad a las víctimas.

Con el sector privado **se trabajó exitosamente con dos cadenas hoteleras** como parte de la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito a mujeres sobrevivientes de violencia y sus hijas e hijos, lo que permitió generar una alianza novedosa de gobierno, sector privado y agencias de Naciones Unidas para atender la falta de espacios en refugios debido al aumento de casos de violencia en el contexto de la COVID-19. De septiembre de 2020 a diciembre de 2021, 251 mujeres y 296 niñas, niños y adolescentes han sido atendidas/os, además de que se ha sensibilizado y capacitado a 10,692 personas en temas de violencia de género. Este esfuerzo fue documentado en el informe [*Stories of hope, courage and change from Latin America and Africa.*](#)



Resultados

Durante 2019 y 2020 se realizó un arduo trabajo que se ha visto reflejado con resultados claros en 2021. **Se impactaron 25 legislaciones a nivel federal a través de 6 paquetes de reforma**, los cuales contribuyen a fortalecer Centros de Justicia para las Mujeres, promover el rechazo ante cualquier acto de violencia infantil, fortalecer el marco jurídico de supervisión, denuncia y sanción para servidoras y servidores públicos que vulneren derechos humanos de mujeres y víctimas de violencia. Hasta el momento, **dos de estos paquetes ya fueron turnados a Comisiones y uno de ellos fue aprobado a inicios de 2022**. Con la

eventual aprobación del otro paquete se fortalecerán los Centros de Justicia para las Mujeres como espacios multidisciplinarios e interinstitucionales para que brinden, de manera gratuita, atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos menores de edad. Con la aprobación de uno de los paquetes se agilizará la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. El tiempo entre la admisión de la solicitud y la Declaratoria no excederá 45 días naturales, atendiendo así a la situación de urgencia de los hechos.

En **Chihuahua**, en tanto, se presentaron **4 paquetes de reforma**, los cuales inciden directamente en tres legislaciones con un impacto potencial de 1 millón de mujeres en el estado. Con ello se logra:

(1) implementar acciones afirmativas, medidas de inclusión y de nivelación en la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el estado de Chihuahua; (2) garantizar que niñas y niños en situación de orfandad por feminicidio reciban servicios en los Centros de Atención Infantil, así como su derecho a la reparación integral del daño, e (3) incluir la creación de un novedoso mecanismo de Sistema Informático de Registro de Casos de Riesgo Femicida, el cual establece un registro único de atención como medida de prevención y protección personalizada ante un potencial riesgo femicida.

En el Pilar 2 de fortalecimiento institucional se han construido **capacidades de 1,120 servidoras y servidores públicos en materia de derechos humanos y género**. Además, se finalizó el proceso colaborativo con CONAVIM, autoridades del Estado de México y OSC para la **creación de 346 indicadores para un modelo de monitoreo y evaluación de la Alerta de Violencia de Género** que mejora la medición de su efectividad.

649 mujeres, adolescentes y niñas fueron capacitadas como promotoras comunitarias para la prevención de la violencia basada en género (VBG)

En el marco del Pilar 3 de prevención y cambio de normas sociales, **649 mujeres, adolescentes y niñas** fueron capacitadas como promotoras comunitarias para la **prevención de la violencia basada en género (VBG)** en los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo.

Estudiantes y docentes de 61 escuelas desarrollaron habilidades sociales y emocionales en el proyecto **Escuelas en Acción por la Igualdad** implementando herramientas para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, para reconocer, afrontar y modificar conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la violencia de género.

Periodistas fortalecieron sus capacidades en temas de comunicación con perspectiva de género; 17 medios de comunicación participaron en el pilotaje de implementación del Pacto de medios en México.

En el marco del Pilar 4 de Servicios Esenciales para la atención a mujeres y niñas que enfrentan violencia, **553 funcionarias y funcionarios públicos** responsables de proveer servicios esenciales en casos de violencia contra mujeres y niñas fueron **capacitados en el Paquete de Servicios Esenciales** y tienen acceso a protocolos y recursos de calidad, alineados a estándares internacionales, para fortalecer su trabajo.



5 OSC que operan refugios en Chihuahua, Guerrero y Estado de México fueron apoyadas para fortalecer sus capacidades de atención a mujeres y niñas que enfrentan violencia, con lo cual las OSC actualizarán sus Modelos de Atención. Asimismo, se elaboraron 2 productos de conocimiento sobre el Paquete de Servicios Esenciales: 1 currícula para la capacitación de servidoras y servidores públicos sobre el Paquete de Servicios Esenciales y su adaptación al ámbito municipal. Además, se crearon herramientas para la implementación del PSE con perspectiva de género y alineados a estándares internacionales de derechos humanos.

5 OSC que operan refugios en Chihuahua, Guerrero y Estado de México fueron apoyadas para fortalecer sus capacidades

257 mujeres y 296 niñas, niños y adolescentes de 19 ciudades del país fueron apoyadas a través de la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito para mujeres sobrevivientes de violencia y sus hijas e hijos en hoteles aliados. El proyecto ha sido reconocido entre las mejores iniciativas público-privadas dentro del reporte *“The Impacts of COVID-19 Pandemic on Stakeholder Engagement for the SDGs”*.

En el Pilar 5 más de **1,000 servidoras y servidores públicos** y especialistas han participado en las diversas estrategias de fortalecimiento de capacidades, como el **Foro Internacional sobre estadísticas de violencia de género contra mujeres y niñas**, los Seminarios Permanentes en materia de Datos y Estadísticas de VCMN y del primer Datathón con mujeres jóvenes de entre 16 y 25 años interesadas en el análisis de datos y la prevención de la VCMN. Dichas colaboraciones fueron desarrolladas en conjunto con la CONAVIM, el INMUJERES y el INEGI, principalmente.

Finalmente, en el Pilar 6 **se otorgó financiamiento a 23 organizaciones de la sociedad civil de base** para contribuir al fortalecimiento institucional; esto benefició directamente a más de 3,450 mujeres e, indirectamente, a 24,000 mujeres y niñas. Con el apoyo a la **sostenibilidad económica de 102 sobrevivientes de feminicidio** pudieron satisfacer necesidades básicas de alimentación, educación, salud y vivienda, lo que representó una reducción significativa del riesgo de regresar con el agresor, ante la imposibilidad de asegurar su autonomía económica.

Capturando Transformaciones más Amplias entre Resultados

El trabajo de la Iniciativa Spotlight en México parte del reconocimiento de que **se requiere un abordaje integral para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas**, donde si (1) se cuenta con marcos normativos y de política no discriminatorios de conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos con respecto a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, y sanciones adecuadas; (2) si las instituciones públicas cuentan con capacidades adecuadas (3) para implementar modelos integrales de prevención de la violencia contra mujeres y niñas, (4) así como ofrecer servicios esenciales de calidad a las sobrevivientes; (5) utilizar datos y evidencia de calidad para informar las políticas y toma de decisiones que contribuyan a la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas; (6) y las organizaciones de mujeres tienen acceso a recursos y mecanismos para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas para dar acompañamiento a sobrevivientes de violencia, entonces habrá una respuesta más eficiente y coordinada a los casos de VCMN que puedan presentarse.

Actualmente, 4 paquetes de reforma con efecto en 25 leyes se encuentran en la Cámara de Diputados y diputadas, los cuales contribuyen a la eliminación de marcos normativos discriminatorios y a la erradicación de la violencia feminicida; es importante destacar que una de las prioridades impulsadas por la Iniciativa ha sido poner en el centro a las niñas y niños que enfrentan el feminicidio de sus madres, a las sobrevivientes de feminicidio y a sus familias.

En 2021, se dio asistencia técnica para la revisión de 2 dictámenes enviados al Senado y a la Cámara de Diputados y Diputadas, uno de ellos fue aprobado en 2022. Con ello, Spotlight abona a la operación del Mecanismo de Alerta de Violencia de Género en México. **Las transformaciones de las leyes contribu-**

Se requiere un abordaje integral para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas

yen a dar respuesta a una de las observaciones de la CEDAW al Estado Mexicano, tienen un potencial impacto en todo el país y trascienden a la Iniciativa a largo plazo al abonar a la sostenibilidad.

En los congresos de **Chihuahua y Estado de México**, tres de los principales resultados han sido: 1) suscribir convenios para adherirse a los objetivos de la Iniciativa Spotlight y trabajar de forma conjunta para fortalecer las leyes para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; 2) derivado de los compromisos asumidos se logró que las diputadas y senadoras de las primeras legislaturas paritarias en México trabajen de forma conjunta, sin importar partidos de procedencia y presentaran como comisiones unidas las iniciativas; y 3) Las diputadas de la Legislatura anterior a nivel federal presentaron un acuerdo para que las iniciativas presentadas fueran retomadas por la nueva legislatura, evitando se desechen una vez concluido el periodo para el que fueron electas.

En temas de **prevención de la VCMN** también destaca el trabajo en el entorno escolar, el cual permitió mejorar conocimientos del alumnado y del personal docente en un 85% y 73%, respectivamente, apoyando al profesorado con recursos, capacitación y acompañamiento para trabajar temas de prevención de violencia, género, cultura de paz y salud sexual y reproductiva.

Escuelas en Acción por la Igualdad (ESCAI), permitió identificar y atender dudas e incertidumbres que el personal docente tenía sobre cómo y por qué abordar actitudes y prácticas relacionadas con la violencia de género en el entorno escolar, así como para darles mayores herramientas para prevenirla basándose en un enfoque de derechos humanos y de género. Este proyecto permite fortalecer los programas ya existentes en el sector educativo, y se espera que pueda ser adoptado por el resto de las entidades federativas.

La Iniciativa Spotlight apuesta por el trabajo conjunto con contrapartes de Gobierno federal, estatal, municipal y OSCs

La estrategia de Espacios Seguros para niñas, niños y adolescentes derivó en una mayor cohesión social a nivel comunitario (en las colonias). Los espacios públicos intervenidos fueron posibles gracias al involucramiento de líderes vecinales, de madres, padres y personas cuidadoras y de la demanda de las propias niñas y niños por contar con espacios de organización, participación y recreación que les sean seguros. Tras el cierre de los proyectos, las propias comunidades decidieron buscar recursos para continuar con el funcionamiento de dichos espacios.

Uno de los resultados transformadores del Pilar 4 fue el **fortalecimiento de redes** de organizaciones de sociedad civil locales; así como la generación de vínculos de colaboración entre sociedad civil e instituciones públicas que brindan servicios esenciales.

En el Pilar 5, la coordinación interagencial a nivel técnico ha dado fuerza y coherencia a los trabajos. La Iniciativa Spotlight México contribuyó con recursos y capacidades técnicas en la Consulta Global impulsada por los Centros de Excelencia de UNODC y de ONU Mujeres, así como en el Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también denominado “femicidio/feminicidio”), aprobado en 2022 por la Comisión de Estadística; ello transformará la forma en la cual los países en todo el mundo registran la violencia feminicida contra mujeres y niñas.

La Iniciativa Spotlight apuesta por el trabajo conjunto con contrapartes de Gobierno federal, estatal, municipal y OSCs, con quienes constantemente se exploran mejores y más efectivas formas de colaboración, comunicación e intercambio, ya sea a través de la generación de espacios para compartir productos y foros o para presentar resultados.

Se ha promovido el empoderamiento del movimiento amplio y diverso de mujeres, así como el principio de “No dejar a nadie atrás”, a través del financiamiento institucional de organizaciones feministas y de base como una estrategia para asegurar la sostenibilidad de sus tareas de prevención, atención y búsqueda de justicia de mujeres y niñas víctimas y sobrevivientes de violencia. En esta estrategia ha sido clave la canalización de los recursos hacia el fortalecimiento institucional, a través del programa de Pequeñas Subvenciones de las organiza-



ciones que se encuentran en la primera línea de respuesta a las víctimas, amplificando así sus acciones de protección a los diversos grupos de mujeres y niñas.

De igual forma, ha logrado instalar capacidades en las organizaciones, potenciar a los equipos de trabajo, fortalecer la red de prevención y atención a la violencia, desarrollar nuevas redes con otras organizaciones y visibilizarse frente a otros actores involucrados en el diseño e implementación de estrategias para erradicar la VCMN. Ha contribuido, por ejemplo, a ampliar los alcances de las OSC a nivel internacional, brindándoles acceso a nuevas fuentes de financiamiento y a una mejor adaptación ante contextos desafiantes.

Se contribuyó con la sostenibilidad económica de 102 mujeres durante 2021, como respuesta a la crisis económica y ante el incremento de la VCMN a causa de las medidas de aislamiento social por COVID-19, se implementó el **Programa de Transferencias directas** para mujeres y niñas sobrevivientes de violencias inspirado en el principio de “No dejar a Nadie atrás”. Las mujeres beneficiadas recibieron recursos que les sirvieron para iniciar un proyecto de vida libre de violencia.

Quince de las beneficiarias son niñas y adolescentes que enfrentan el femicidio de sus madres y que tienen a sus hermanas y hermanos a su cuidado. En su conjunto, las 102 beneficiarias, tenían 160 dependientes económicos, niñas/niños y personas adultas mayores. Los recursos otorgados permitieron satisfacer necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, educación y emprendedurismo, principalmente. Uno de los resultados verificados en la evaluación y que trasciende los compromisos de la estrategia fue que **se logró reducir significativamente el riesgo de regresar con el agresor al asegurar la autonomía económica de las sobrevivientes.**

El abordaje integral de la Iniciativa Spotlight se hace patente en el trabajo interagencial y la **búsqueda de formas creativas e innovadoras de articular esfuerzos** para lograr coherencia programática y técnica en la implementación.

Un resultado de gran importancia para el Sistema de Naciones Unidas en el marco de la reforma, impulsado por la Iniciativa Spotlight, han sido los procesos de compra y contratación conjuntos. Si bien **aún está pendiente seguir avanzando en la integración de los sistemas y procedimientos administrativos**, se cuenta con excelentes prácticas de colaboración interagencial, siendo la más relevante las adquisiciones conjuntas y entrega de equipos de protección para OSCs que trabajan VCMN en el marco del Plan de Respuesta COVID-19, lo cual abona al principio de *ONE UN*.

Monitoreo y Evaluación Participativa (MEP)

El Monitoreo y Evaluación Participativo, aunque no fue implementado formalmente durante Fase I, sí se realizaron actividades las cuales abonan a este ejercicio.

En el Pilar 4 para la implementación del Paquete de Servicios Esenciales en el estado de Chihuahua, Estado de México y Guerrero se incentivó el trabajo a través de **coordinaciones locales**. Los objetivos de su actividad eran la vinculación con instituciones, OSC y academia para el acompañamiento a las consultorías y organizaciones para la implementación del PSE.

Como parte del funcionamiento integral de la Iniciativa Spotlight y como una respuesta a la necesidad de incluir a OSC en el trabajo realizado y las actividades implementadas, así como para contar con retroalimentación desde su experiencia y especialización en los temas de VCMN, **se han generado espacios de diálogo con el GR-MX, pero también con otras organizaciones de la Sociedad Civil**. Por ejemplo, más de 120 organizaciones y movimientos de mujeres fueron incorporadas en el desarrollo de las propuestas legislativas acompañadas por Spotlight.

A través de un ejercicio de trabajo y revisión conjunta, **el GR-MX dio seguimiento al Plan de Trabajo 2022**. En el documento se establecen las actividades en las que participará el Grupo y se define cómo podrán desarrollar el acompañamiento a la Iniciativa, tomando en consideración el conocimiento que tienen sobre los temas, así como de los territorios trabajados.

Las coordinaciones locales permitieron mejorar la vinculación entre instituciones públicas, OSC y consultorías, y también brindaron la oportunidad de articular las acciones con la agencia de la ONU que las contrató. Para futuras intervenciones se piensa que puedan trabajar para todas las agencias implementadoras de la Iniciativa Spotlight.

Además de estas experiencias, se busca generar un Plan de MEP, considerando que la Iniciativa Spotlight trabaja a nivel municipal, aunque las contrapartes principales trabajan a nivel federal. Por esta razón **es importante mantener una alianza estrecha con las OSC y el GR-MX, que son quienes identifican y conocen las necesidades de las comunidades**. Con su apoyo y participación podemos obtener información clara para la mejora de la implementación del proyecto.

Capturando el Cambio a Nivel de Resultado

Pilar 1: Marco legal y de política

Las alianzas legislativas impulsadas por la Iniciativa Spotlight en México lograron avances relevantes en su objetivo por **desarrollar leyes más justas y protectoras de los derechos de las mujeres y las niñas**. A través de un riguroso análisis participativo, en el cual colaboraron más de 120 organizaciones de la sociedad civil, se sentaron las bases para la presentación de distintos paquetes de reformas a nivel local y federal, en los poderes legislativos correspondientes.

De este ejercicio surgen **4 paquetes de reformas legislativas**; éstas se presentaron en **Chihuahua**, de las cuales 2 han sido aprobadas e inciden directamente en 3 legislaciones locales, con un potencial impacto positivo en más de 1 millón de mujeres en el estado.



©Ismael Jiménez/ONU Mujeres México

La primera reforma realiza adecuaciones para **eliminar los obstáculos físicos, de comunicación, normativos o de otro tipo para el ejercicio efectivo de los derechos y las libertades de personas** y grupos discriminados, y para la implementación de acciones afirmativas, medidas de inclusión y de nivelación en la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el estado de Chihuahua.

La segunda reforma contribuye a **garantizar que las niñas y niños en situación de orfandad por feminicidio reciban servicios en los Centros de Atención Infantil**, así como su derecho a la reparación integral del daño, y asegurar la defensa de sus derechos e intereses en el sistema de procuración e impartición de justicia por parte de la Procuraduría de Protección, la cual deberá asumir la representación de niñas, niños y adolescentes que hayan perdido la vida como consecuencia de algún delito. Adicionalmente, se incluyó la creación de un novedoso mecanismo de Sistema Informático de Registro de Casos de Riesgo Feminicida, el cual tendrá como objetivo establecer un registro único de atención que permita implementar medidas de prevención y protección personalizadas ante un potencial riesgo feminicida.

6 paquetes de reforma fueron presentados en el Congreso federal. En conjunto con las Comisiones de Igualdad de Género y demás afines del Cámara de Diputadas y Diputados y del Senado de la República, se desarrollaron las propuestas de reformas legislativas para adecuar el marco jurídico vigente a los estándares internacionales en materia de derechos humanos y de prevención y erradicación de la VCMN.

La reforma pendiente y que será llevada al Pleno de la Cámara de Diputadas y Diputados en 2022 **fortalece a los Centros de Justicia para las Mujeres** como espacios multidisciplinarios e interinstitucionales para que brinden, de manera gratuita, atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos menores de edad; desde las perspectivas de género, derechos humanos, interculturalidad, diferencial e interseccional, por medio de la prestación de servicios en un mismo lugar, con la finalidad de promover y garantizar su acceso a la justicia, el ejercicio pleno de sus derechos humanos y su empoderamiento.

**6 paquetes
de reforma fueron
presentados en
el Congreso federal**

Otra reforma a presentarse en el Pleno en 2022 **agiliza la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género**⁴ de tal forma que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas necesarias y suficientes de carácter extraordinario para hacer frente a dicha alerta. También se establecerá que el tiempo entre la admisión de la solicitud de

⁴ Durante la redacción de este Informe, esta reforma fue aprobada de manera definitiva por el Congreso federal.



©Ismael Jiménez/ONU Mujeres México

la Alerta y la Declaratoria no exceda los 45 días naturales, atendiendo así a la situación de urgencia de los hechos documentados que motiva su solicitud y al territorio especificado en la misma, así como al principio de debida diligencia.

Los otros 4 paquetes de reforma presentados permiten impactar 25 legislaciones, los cuales tienen como aporte:

- **Incluir a las niñas, niños y adolescentes que enfrenten la muerte de la madre por la comisión del delito de feminicidio.** Crear, organizar y operar el sistema de datos y registro de datos, con el fin de garantizar el acceso a la justicia, implementar mecanismos de apoyo al presentar una denuncia y participar en una investigación o en un proceso judicial.
- **Generar campañas de prevención y denuncia de cualquier tipo de violencia contra las niñas y las adolescentes, en particular de violencia sexual y educación sexual integral.** Y garantizar que las autoridades de los tres órdenes de gobierno adopten las medidas en el ámbito de sus competencias para prevenir todas las formas de violencia contra las niñas. Promover el rechazo ante cualquier acto de violencia infantil, así como la denuncia en los casos de violencia familiar, y de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.
- **Fortalecer el marco jurídico en materia de supervisión, denuncia y sanción para servidoras y servidores públicos que vulneren derechos humanos**

de mujeres víctimas de violencia, por medio de: 1) acciones para prevenir faltas administrativas y hechos de corrupción, atención especial en temas de violencia de género con perspectiva de género y derechos humanos; 2) realizar la selección de las personas integrantes de los Órganos Internos de Control (OIC) conforme al principio de paridad de género; 3) considerar que incurre en falta administrativa no grave el servidor o servidora pública cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en la obligación de cumplir, en la prestación de servicios o de auxilio, a personas víctimas de un delito o de violación a derechos humanos, especialmente si se trata de temas de violencia de género.

- **Fortalecer el marco jurídico de erradicación de la violencia familiar**, por medio del desarrollo de protocolos especializados para la investigación de delitos de violencia familiar que consideren la indisponibilidad de la víctima, la perspectiva de género y los elementos para la cuantificación del daño. Señalar la responsabilidad de integrar un Sistema de Información de Riesgo Femicida en los casos de violencia familiar, lesiones y tentativa de feminicidio en conjunto con el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la VCMN.

Se logró la **firma de un acuerdo entre las diputadas para que las propuestas no fueran desechadas**, en colaboración con la Primera Legislatura de la Paridad en la Cámara de Diputadas y Diputados. Este es un logro importante, ya que los resultados descritos se han ejecutado en el marco de los períodos legislativos de cada Congreso, con base en los consensos políticos al interior, por lo que si bien ya fueron presentadas de manera formal aún no han sido aprobadas. Un factor de retraso fueron las elecciones federales y locales, en las que se renovó la totalidad de la Cámara de Diputadas y Diputados y de los congresos de las entidades federativas donde opera la Iniciativa, así como las sesiones canceladas por las diferentes olas de COVID-19.

Esta transformación integral de los marcos normativos discriminatorios en México tendrá un impacto directo en mujeres víctimas de violencia

Esta transformación integral de los marcos normativos discriminatorios en México **tendrá un impacto directo en mujeres víctimas de violencia; víctimas indirectas de violencia contra las mujeres; niñas y niños en situación de orfandad por feminicidio y niñas y niños víctimas de homicidio**. Cabe señalar que será permanente en el tiempo, dado que ya se encuentra en los marcos normativos a nivel local y se encuentra en discusión en el ámbito federal, abonando a la estrategia de sostenibilidad de la Iniciativa Spotlight.

Pilar 2: Instituciones

Cuando las instituciones públicas cuentan con recursos humanos adecuadamente formados y con insumos técnicos de calidad, pueden ampliar sus capacidades de responder a la violencia contra las mujeres y niñas. En sus primeros dos años, la Iniciativa Spotlight trabajó con diversas instituciones públicas federales y locales, como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, CONAVIM y Fiscalías especializadas en delitos de violencia de género, para acompañar y apoyar estrategias de fortalecimiento institucional.

Se elaboró una metodología con el fin de fortalecer investigaciones en casos de feminicidio y muertes violentas de mujeres

Se generó una guía concreta y accesible para personal policial primer respondiente en casos en que haya niñez involucrada, con la elaboración de 20 cápsulas con información didáctica considerando los temas de mayor preocupación e interés del personal a partir de un primer diagnóstico realizado por la Iniciativa. Los materiales serán distribuidos y difundidos a través de la estrategia que se acuerde con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en 2022.

A través de la Guía para la presupuestación con enfoque de niñez y adolescencia para la atención de la violencia de género, se apoyó en las capacidades de presupuestación con enfoque de derechos de la niñez.

Se construyó el Modelo de detección, referencia y atención de niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones de violencia por parte de líneas de emergencia como el 911. La actividad se realizó

con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y está basada en las mejores prácticas identificadas a nivel nacional, con lo cual se busca que los casos de VCMN puedan ser canalizados a la autoridad especializada para seguimiento, conectando servicios de protección una vez atendida la emergencia.

Se realizaron **diagnósticos en los 3 estados de la Iniciativa Spotlight sobre el marco legal**. Los hallazgos se incorporaron en los procesos de impulso a reformas legislativas sobre la tipificación del feminicidio infantil y la niñez como víctima indirecta, así como para la atención de esta población por parte de las procuradurías de protección de la niñez.

Se elaboró una **metodología** con el fin de fortalecer investigaciones en casos de feminicidio y muertes violentas de mujeres, en estrecha coordinación con la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razón de Género y la Familia del estado de Chihuahua y la Fiscalía Especializada en Feminicidios del Estado de México, a través del **análisis de carpetas de investigación**.



Se construyó una Propuesta Metodológica en materia de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) compuesta de 4 herramientas técnicas complementarias y construidas participativamente con estrecha colaboración de CONAVIM, con miras a fortalecer la fase de seguimiento y evaluación del Mecanismo AVGM:

1. Propuesta de indicadores para medir el impacto del mecanismo de AVGM a corto, mediano y largo plazo.⁵
2. Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las autoridades estatales y municipales.
3. Guía para elaborar un esquema de trabajo que facilite evaluar el informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las personas integrantes del GIM.

⁵ Parte del marco metodológico internacionalmente consensuado para la elaboración de indicadores en materia de derechos humanos de ONU-DH y de la Metodología de Marco Lógico (MML). Los 346 indicadores resultantes se orientan a la medición de la efectividad, los resultados y el impacto de las acciones emanadas de las declaratorias de AVGM a corto, mediano y largo plazo. Además, considerando la diversidad en el país, se realizó una contextualización de las metodologías de base respecto del marco jurídico mexicano en materia de VCMN. Esta propuesta de indicadores fue reforzada y se validó por un grupo de personas expertas en derechos humanos, evaluación, estadística y políticas públicas, y ha sido retroalimentada por autoridades del Estado de México, así como por OSC expertas en derechos humanos de las mujeres.

4. Modelo de plan de trabajo estatal y municipal para la implementación de los resolutivos y las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM.⁶

Además, esta Propuesta Metodológica permitirá contar con datos para reportar los logros en materia de prevención y erradicación de la violencia de género de manera periódica y sistematizada. Lo anterior es útil para la evaluación del Mecanismo de AVGM, así como para tomar decisiones de la política pública integral.

346 indicadores fueron creados para un modelo de monitoreo y evaluación de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), que permite medir la efectividad de las AVGM a corto, mediano y largo plazo. El proceso culminó con el esfuerzo participativo de un Grupo Asesor Experto que incluye a la CONAVIM y la colaboración de autoridades del Estado de México y OSC (entre ellas, la Red Nacional de Alertistas y el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio).

1,120 personas, que trabajan como servidoras y servidores públicos de los estados de Chihuahua, Estado de México y Guerrero también fueron capacitadas/os en materia de derechos humanos, género y trabajo con mujeres, niñas y adolescentes.

⁶ La finalidad de este instrumento es fortalecer los elementos esenciales del proceso de planificación, entre ellos, el diseño, la articulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación para hacer efectivos los resolutivos y las medidas decretadas en las declaratorias de AVGM.

Pilar 3: Prevención

En el marco del Pilar 3, destinado a la prevención y búsqueda de cambios en las normas sociales, se han identificado resultados prometedores, especialmente en el trabajo en el ámbito comunitario, así como el dirigido a niñas, niños y adolescentes.

649 mujeres, adolescentes y niñas fueron capacitadas como promotoras comunitarias para la prevención de la VBG en los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo. Se desarrolló un curso electrónico sobre la cobertura ética de los medios de comunicación sobre la violencia de género y el feminicidio.

7,169 estudiantes de 6 a 17 años y 729 docentes participaron en Escuelas en Acción por la Igualdad (ESCAI), estrategia implementada en **61 escuelas de los 5 municipios Spotlight**. A través de diversas herramientas, el personal docente trabajó con sus estudiantes en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para reconocer, afrontar y modificar conocimientos, actitudes y prácticas vinculadas con la violencia contra mujeres y niñas, niños y adolescentes.

En la evaluación se encontró mayores conocimientos en la materia tanto en estudiantes como en el profesorado. La modalidad fue 100% virtual por la suspensión de clases presenciales debido a la contingencia por COVID-19, por lo que se rediseñó el plan de trabajo, el sistema de monitoreo y evaluación y los componentes de ESCAI para contar con actividades susceptibles de ser pilotadas y medidas a distancia.

7,169 estudiantes de 6 a 17 años y 729 docentes participaron en Escuelas en Acción por la Igualdad (ESCAI)

©UNFPAMéxico



63,412 personas fueron beneficiadas indirectamente con la rehabilitación de 12 espacios públicos en el Estado de México (Naucalpan y Ecatepec) y 2 más en Chihuahua (Cd. Juárez y Chihuahua capital), los cuales beneficiaron de forma indirecta a 7,145 habitantes en Senderos de San Isidro, Cd. Juárez, y a 8,945 habitantes en Riberas del Sacramento, en Chihuahua. Al participar, la comunidad tomó conciencia de la violencia de género que sufren las mujeres y las niñas tanto en el espacio público como en el privado, por lo que establecieron sus propios mecanismos de colaboración para mitigar los riesgos y prevenir las conductas violentas dentro de la comunidad.

La comunidad tomó conciencia de la violencia de género que sufren las mujeres y las niñas tanto en el espacio público como en el privado

473 niñas, niños y adolescentes y 193 madres, padres y personas cuidadoras, participaron en 6 Espacios seguros destinados a niñas, niños y adolescentes en zonas marginadas de Ciudad Juárez y Chilpancingo, con actividades lúdicas, en habilidades para la vida, nivelación educativa (en dos espacios) y sobre prevención y detección de violencia. Las y los participantes acordaron y realizaron intervenciones comunitarias para mejorar el espacio público, incluyendo la detección de espacios que consideran inseguros, en los cuales

llevaron a cabo limpieza comunitaria, elaboración de murales y huertas. El proyecto incluyó **actividades de sensibilización a madres, padres y personas cuidadoras** sobre buen trato y crianza positiva para la prevención de violencia. Debido a la intermitencia de medidas de aislamiento, diversas actividades fueron adaptadas para su modalidad virtual.

723 personas formaron parte de un curso autogestionado en línea y ejecutable para identificar y fortalecer redes locales en los territorios Spotlight para la prestación de servicios de atención a la VCMN.

75 personas fortalecieron habilidades sobre la política nacional de prevención de la VCMN con el diseño de un Modelo Homologado para el Trabajo con Hombres Generadores de Violencia, con el fin de implementar el Modelo y trabajar en la prevención de la violencia desde la perspectiva del agresor.



52 periodistas fortalecieron sus capacidades en temas de comunicación con perspectiva de género y **17 medios de comunicación** participaron en el pilotaje de implementación del Pacto de medios en México a través del cual **publicaron 67 notas periodísticas** relacionadas con cambios de normas sociales, de las cuales **49 estaban relacionadas con violencia feminicida**. Las notas más retomadas por los medios fueron: “Trazan ruta para atender casos de orfandad por feminicidios”; “Mujeres atacadas con ácido resignifican cicatrices con tatuajes y terapia” y “La titánica tarea de reparar el daño tras un feminicidio”. Adicionalmente, se publicó un **“Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México”**, el cual ha sido ampliamente difundido y consultado por periodistas y medios. El manual hace un análisis crítico y presenta propuestas para poner fin a prácticas periodísticas que aún reproducen la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas en radio, televisión, prensa escrita y otros medios.

Resultado 4: Servicios de Calidad

En el año reportado, la Iniciativa Spotlight trabajó con diversas instituciones para contribuir al fortalecimiento de los servicios esenciales de calidad a mujeres y niñas que enfrentan violencia por medio de amplios procesos de capacitación, desarrollo de materiales técnicos y educativos, vinculación con actores no tradicionales para ampliar las opciones de refugio para víctimas, el desarrollo de protocolos de actuación y el financiamiento de organizaciones de la sociedad civil.

553 servidoras y servidores públicos fueron capacitados en el plan de estudios del Paquete de Servicios Esenciales en los 5 municipios

En el marco del Pilar 4, **553 servidoras y servidores públicos fueron capacitados en el plan de estudios del Paquete de Servicios Esenciales en los 5 municipios** prioritarios, en alianza con organizaciones e instituciones que brindan servicios de salud, policiales, judiciales y sociales, municipales y estatales; **135 personas capacitadas pertenecen al estado de Guerrero; 185, al estado de Chihuahua, y 233, al Estado de México**. Durante la capacitación participaron personas especializadas provenientes de la academia, colectivos, sociedad civil y OSC locales que facilitaron temas específicos en cada módulo.

Además, **99 personas pertenecientes a organizaciones de sociedad civil, de los territorios prioritarios de la Iniciativa Spotlight, fueron capacitadas en Paquete de Servicios Esenciales y 15 instituciones de los tres Estados prioritarios participaron en el mecanismo de nominación⁷ con el objetivo de identificar sus fortalezas y**

⁷ El Mecanismo de Nominación es un proceso de contraloría ciudadana, cuya finalidad es verificar que la adaptación del Paquete de Servicios Esenciales, usado en los casos de atención de casos de VCMN, incorpore principios, características y elementos fundamentales, acorde con las recomendaciones internacionales.

áreas de oportunidad en la provisión de Servicios Esenciales de calidad para mujeres y niñas en situación de violencia.

Se realizó la campaña Sin Violencia Brillas Más con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los Servicios Esenciales. Se elaboraron 12 materiales diferentes para la difusión de los derechos de las mujeres y niñas frente a la violencia y los Servicios Esenciales.

5 OSC que operan refugios en Chihuahua, Guerrero y Estado de México se fortalecieron a través de subvenciones en sus capacidades institucionales para el trabajo con mujeres víctimas de violencia. Los albergues capacitaron a su personal en temas como cuidado de niñas/os, campañas en redes sociales para la prevención de la VBG, gestión administrativa y financiera y también realizaron procesos para revisar sus modelos de intervención. Se elaboró un análisis local de las rutas de atención de casos de violencia sexual y se realizó un análisis local de la inversión en prevención de VBG para el municipio de Ciudad Juárez.

Se atendieron a 251 mujeres y 296 niñas, niños y adolescentes con la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito en hoteles para mujeres, niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia (EAT) que se realiza en alianza con el sector hotelero. La EAT se amplió en 2021 al pasar de 6 a 19 municipios en los que se implementa el proyecto, además de que se adhirieron otros servicios gubernamentales de atención a víctimas, violencia contra las mujeres y las secretarías de seguridad estatales para las canalizaciones.

700 kits de aseo personal y ropa se otorgaron en los hoteles participantes bajo un sistema de registro. Además, se implementó el Protocolo de atención psicológica inicial de la EAT, detectando necesidades de servicios de atención psicosocial tanto para las mujeres usuarias y sus familias como para el personal de los hoteles.



469 personas fueron capacitadas de forma presencial y más de 10 mil de forma virtual, buscando garantizar un adecuado funcionamiento de la EAT, fortaleciendo las capacidades del personal de los hoteles y de las instancias públicas en materia de prevención de la violencia de género y sobre el funcionamiento del proyecto. Además, se elaboró un Protocolo de Seguridad para garantizar la integridad de las personas usuarias y del personal de los hoteles y se construyó un manual para que la estrategia pueda replicarse por otros actores interesados.

127 servidoras y servidores públicas a nivel estatal y municipal, del sector salud, protección social, seguridad, atención a víctimas y fiscalías, fueron capacitadas/os en temas sobre protección de niñas, niños y adolescentes en la provisión de servicios de violencia y la mejora en la coordinación con las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

770 kits fueron entregados para el manejo clínico de la violencia sexual a 11 CEJUM y 780 kits de dignidad para mujeres y niñas en albergues especializados para víctimas de violencia. También se entregaron equipos de protección personal a los CEJUM en Chihuahua y Guerrero, contribuyendo a la protección de 400 prestadores de servicios y la continuidad de sus servicios.

601 servidoras y servidores públicos (425 mujeres y 176 hombres) se capacitaron en investigación sobre feminicidio a través de 4 diplomados sobre investigación del feminicidio, medidas de protección a las víctimas, intervención con agresores y atención de primer contacto. Con ello, la Iniciativa Spotlight abonó al fortalecimiento de capacidades para comprender y aplicar técnicas y herramientas para la prevención, atención, investigación y persecución de la VCMN.

Se generaron lineamientos para la estandarización, adopción y fortalecimiento de las Unidades de Análisis de Contexto, mejorando las capacidades locales para la investigación del delito de feminicidio.



©Eloisa Farrera/
Iniciativa Spotlight México

Resultado 5: Datos

La Iniciativa Spotlight ha puesto foco en que los procesos de análisis y toma de decisiones de las autoridades se vean enriquecidos por medio del acceso a, y uso de, plataformas de datos e información estadística amigables y adecuados. Como parte de dicho foco, la Iniciativa Spotlight ha contribuido a mejorar la calidad, precisión y disponibilidad de datos en la materia a través de la mejora de la capacidad de producción de datos de las oficinas nacionales de estadística e instituciones de gobierno, y de la presentación de éstos como base para la toma de decisiones, así como del uso de datos para guiar el seguimiento de programas para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y niñas.

Más de 1,000 personas, entre servidoras y servidores públicas, así como mujeres jóvenes, participaron en 3 espacios de reflexión colectiva celebrados en coordinación con CONAVIM, cada uno de diferente naturaleza y alcance.

Más de 300 participantes al día se dieron cita en el “Foro Estadísticas de Violencia de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas desde la experiencia internacional”, donde a lo largo de 5 sesiones virtuales se identificaron desafíos y áreas de oportunidad para visibilizar las líneas de acción en la sistematización y uso de datos estadísticos para la prevención, atención y sanción de casos de VCMN. Participaron más de 25 ponentes nacionales e internacionales procedentes de 7 diferentes países del continente americano (México, Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras, Costa Rica y Estados Unidos) y de instancias como el Sistema de Naciones Unidas, la CEPAL, el Banco Mundial, el INEGI, el INMUJERES, la CONAVIM, Fiscalías y Tribunales de Justicia, así como de la sociedad civil.

Más de 779 personas (servidoras y servidores públicos de gobiernos estatales y municipales que trabajan temas de VCMN) participaron en el Seminario Permanente sobre gestión de datos e información en materia de violencia contra las mujeres y las niñas. A lo largo de 3 sesiones se abordaron las “Buenas prácticas de bancos de datos estatales sobre Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres y las niñas”, “Marcos conceptuales y clasificadores para la medición de la violencia contra mujeres y niñas” y “Retos tecnológicos e informáticos para el registro de datos sobre violencia contra mujeres y niñas”. **Con ello se contribuye a fortalecer los conocimientos de servidoras y servidores públicas sobre gestión de datos e información sobre VCMN.**

163 mujeres se inscribieron, 61 participaron y 25 resultaron finalistas para presentar proyectos en el **Datathón sobre VCMN** “¿Qué nos dicen los datos en materia de VCMN en México?”, llevado a cabo en diciembre de 2021 en el marco de los **16 días de activismo**. El objetivo de este Datathón fue generar propuestas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos sobre VCMN, en particular la violencia feminicida. **La población objetivo de este evento fueron mujeres jóvenes de 16 a 25 años** del Estado de México y la Ciudad de México. Se generaron 6 propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN.

Se contribuye a fortalecer los conocimientos de servidoras y servidores públicos sobre gestión de datos e información sobre VCMN

Se generaron **8 productos de conocimiento para mejorar el uso de los registros en materia de prevención, atención, sanción y reparación de la información sobre VCMN**. Los documentos fueron:

1. “Propuesta de clasificaciones con perspectivas transversales que permitan la homologación y la interoperabilidad”
2. “Propuesta de marcos conceptuales con perspectivas transversales que permitan la homologación y la interoperabilidad de las variables por cada parte de la cadena de justicia”
3. “Fortalecimiento de bancos de datos y generación de indicadores y variables en materia de VCMN”
4. “Análisis cualitativos para la priorización de acciones y la toma de decisiones con el fin de consolidar el acceso y uso de información para prevenir, sancionar y erradicar la VCMN”
5. “Herramientas y recomendaciones específicas, estadísticas e indicadores estratégicos para 3 entidades y 5 municipios que permita la priorización y toma de decisiones para la prevención, atención y sanción de la VCMN por parte de las autoridades”
6. “Diagnóstico sobre los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN disponibles en las entidades federativas y municipios de la Iniciativa de Spotlight”
7. “Áreas de oportunidad y buenas prácticas de los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN en las entidades federativas y municipios de la Iniciativa de Spotlight”
8. “Recomendaciones y propuestas de mejora de los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN en las entidades y municipios Spotlight”.

Pilar 6: Movimiento de Mujeres

La Iniciativa Spotlight ha acompañado a organizaciones de la sociedad civil, incluyendo organizaciones y movimientos de mujeres, en procesos para la ampliación y fortalecimiento de sus capacidades técnicas y financieras. Este tipo de financiamiento directo, además de novedoso, es sumamente importante para el fortalecimiento institucional de Organizaciones de la Sociedad Civil feministas y que trabajen con perspectiva de género, al apoyar a su desarrollo de capacidades y sostenibilidad, contribuyendo así en la prevención y atención de casos de violencia contra las mujeres y las niñas.

Las acciones que fueron apoyadas dentro del financiamiento fueron, entre otras: capacitaciones, apoyo para el fortalecimiento institucional y fortalecimiento de trabajo en red, equipamiento y actividades de autocuidado.

Se apoyó a 102 mujeres sobrevivientes de violencia feminicida, siendo 15 de ellas niñas y adolescentes, además de 160 de sus dependientes económicos. Por medio de transferencias directas se logró satisfacer sus necesidades bási-

©Eloísa Farrera/Iniciativa Spotlight México



cas de alimentación, educación, salud, vivienda e, incluso, migratorias, en los municipios de **Chihuahua, Ciudad Juárez, Naucalpan, Ecatepec y Chilpancingo**. Con ello, se apoyó su sostenibilidad económica como respuesta a la crisis económica y de incremento de la VCMN debido a las medidas de aislamiento social por COVID-19. De ese total, se destaca el apoyo a una mujer migrante en situación de violencia que utilizó los recursos para regularizar su situación migratoria y la de sus hijos.

Se abonó a la **construcción de un movimiento amplio y autónomo de mujeres**. Con el plan de fortalecimiento institucional se contribuyó a que **organizaciones de base feministas robustecieran sus capacidades y adquirieran herramientas técnicas** para la sostenibilidad de sus actividades para erradicar la VCMN a través de la alianza con el Colegio de México.

Se contribuyó a que organizaciones de base feministas robustecieran sus capacidades y adquirieran herramientas técnicas

Se realizó un **amplio mapeo de redes del movimiento de mujeres en los estados de Chihuahua, Estado de México y Guerrero con la colaboración del GR-MX**. Este hallazgo dio pie a la publicación de un **informe sobre el panorama actual de las redes feministas en México** que identifica los contextos y las interacciones que se establecen entre éstas, para reflexionar sobre la conformación de capital social positivo y proponer alternativas para lograrlo.

135 activistas, defensoras y líderes de Organizaciones de la Sociedad Civil mejoraron sus competencias sobre violencia feminicida, acceso a financiamientos y trabajo con la cooperación internacional, a través de cursos de capacitaciones en espacios de diálogo horizontal con académicas, expertas, servidoras y servidores públicos.

Con 32,000 vistas registradas en redes sociales se logró mayor visibilización de la agenda feminista y de derechos de las mujeres, a través de 4 sesiones públicas virtuales que promovieron reflexiones intergeneracionales desde la experiencia de las defensoras.

Se realizó un **evento público de alto nivel político con sobrevivientes, madres y familiares de víctimas de feminicidio** para visibilizar las contribuciones del movimiento amplio de mujeres durante la conmemoración del 25N y los 16 días de Activismo. Se logró dar mayor centralidad a la exigencia de acceso a la justicia, memoria y reparación.

Se refrendó el compromiso de avanzar en el fortalecimiento de mecanismos de atención y acceso a la justicia de mujeres y niñas sobrevivientes de violencia, a través de un encuentro de alto nivel en el Senado de la República en el marco del 25N, al que asistieron sobrevivientes de violencia feminicida y titulares del INMUJERES, la CONAVIM, senadoras federales, representantes de Naciones Unidas y de la DUE.

Se reactivaron las mesas interinstitucionales de diálogo entre las organizaciones locales del movimiento amplio de mujeres, el Gobierno de Chihuahua, el Instituto Chihuahuense de la Mujer y funcionariado con trabajo relacionado a la prevención, atención y sanción de la VCMN, durante la conmemoración de los 20 años de Campo Algodonero.

23 Organizaciones de la Sociedad Civil fueron financiadas con la estrategia de pequeñas subvenciones beneficiando directamente a 3,450 mujeres e, indirectamente, a 24,000. Las organizaciones mejoraron sus capacidades institucionales a través de acciones de autocuidado, construcción de habilidades técnicas en temas especializados y estrategias de comunicación para mejorar la visibilidad de su trabajo a través del arte e intervención de memoriales para la justicia y reparación de las víctimas. Este financiamiento innovador contribuyó al fortalecimiento de un movimiento amplio y autónomo de mujeres con posibilidades de articulación en redes, abonando a su permanencia tras la culminación de la Iniciativa Spotlight.

Más de 53 mujeres de Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas, participaron en grupos focales y talleres para el apoyo psicosocial. Bajo la Iniciativa Spotlight se realizó una caja de herramientas con enfoque psicosocial para la protección de mujeres defensoras de Derechos Humanos, mujeres periodistas, así como sobrevivientes y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición forzada.

57 OSCs participaron en un diagnóstico de necesidades psicosociales y 75 OSC, redes y colectivas de 12 estados de la república participaron en un programa de fortalecimiento en apoyo psicosocial en temas de violencia basada en género con un enfoque de derechos humanos.

23 Organizaciones de la Sociedad Civil fueron financiadas con la estrategia de pequeñas subvenciones beneficiando directamente a 3,450 mujeres e, indirectamente, a 24,000

Personas Beneficiarias

Números indicativos	Directas para 2021	Indirectas para 2021	Comentarios/ Explicaciones
Mujeres (+18 años)	10,046	1,918,339	Beneficiarias indirectas incluye personal capacitado de autoridades y hoteles de la EAT, así como familiares y vecinas de los Espacios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes (ESNNA). Acciones para la recuperación de espacios públicos, participantes en diplomados, cursos y talleres. También incluyen a los dependientes económicos de las mujeres egresadas de refugios y los familiares de las niñas y adolescentes víctimas indirectas de violencia.
Niñas (5-17)	5,090	220	Las beneficiarias directas incluyen niñas de 0 a 4 años de la EAT. Las beneficiarias indirectas incluyen vecinas, familiares y otras niñas que tuvieron contacto con los ESNNA. Niñas participantes en actividades para la recuperación de espacios públicos.
Hombres ()	1,544	5,085	Los beneficiarios indirectos incluyen personal capacitado de autoridades y hoteles de la EAT, así como familiares y vecinos de ESNNA. Participantes en actividades para la recuperación de espacios y personas que concluyeron su participación en el taller para la implementación del Modelo Homologado para el trabajo con Hombres generadores de violencia.
Boys (5-17 yrs.)	3,673	50	Los beneficiarios directos incluyen a niños de 0 a 4 años de la EAT. Los beneficiarios indirectos incluyen vecinos, familiares y otros niños que tuvieron contacto con los ESNNA.
Total	20,353	2,024,042	A esta cuenta se agregan las personas beneficiarias indirectas de las actividades para la recuperación de espacios públicos (no se cuenta con datos desagregados): 7,145 habitantes de Cd Juárez, Chihuahua y 8,945 habitantes de la comunidad de Riberas del Sacramento, en Chihuahua, Chihuahua, además de 63,412 del Estado de México.

Retos y Medidas de Mitigación

- El arranque de la Iniciativa Spotlight en México, en mayo de 2019, coincidió con una **recomposición de las fuerzas políticas del país** en los poderes ejecutivos y legislativos a nivel federal, estatal y municipal. Esto incluyó el inicio de una nueva Administración federal, con cambio en el partido político gobernante, lo cual implicó adaptar la Iniciativa a la visión y prioridades de este gobierno, impactando con ello en los tiempos de implementación. Por otro lado, la pandemia por COVID-19, aunque contribuyó a retrasos en el desarrollo de las actividades, trajo consigo la oportunidad de demostrar la capacidad de adaptación de la Iniciativa a contextos complejos y de incertidumbre. Durante 2021 se potenció, también, el uso de plataformas de comunicación, intercambio y capacitación para transformar actividades presenciales en virtuales y con ello lograr un mayor alcance; por ejemplo, ESCAI se volvió una actividad virtual.
- En el primer semestre de 2021 se llevaron a cabo **procesos electorales en el ámbito federal y en las 32 entidades federativas que componen el país**. El desarrollo de las campañas políticas y la posterior elección de nuevas personas integrantes de los congresos locales y nacionales, de las gubernaturas de Chihuahua y Guerrero, así como de los gobiernos municipales, retrasó algunas actividades que se tenían contempladas.
- Con el objetivo de atender este contexto, la Iniciativa Spotlight en México generó un **Plan de Respuesta COVID-19**, así como un **Plan de Aceleración para la implementación de la Fase I**, el cual se extendió hasta diciembre de 2021, dejando solamente algunas actividades puntuales por completar.
- Para la implementación del Plan de Aceleración, las RUNOs realizaron un gran esfuerzo por cumplir en tiempo y forma con sus actividades. Esto, sin embargo, redujo sustancialmente el **tiempo para la revisión** de algunos productos por parte de nuestras contrapartes, por lo que en la Fase II será necesario establecer con ellas los esquemas de comunicación y plazos para cumplir con estas tareas.

Durante 2021 se potenció, también, el uso de plataformas de comunicación, intercambio y capacitación para transformar actividades presenciales en virtuales

- A partir de los resultados del MTA, en 2021 se trabajó en mejorar la comunicación interna y externa de **coordinación y gobernanza** de la Iniciativa. Esto se evidenció en los procesos de planeación de la Fase II, en los que se generaron espacios de diálogo con las principales contrapartes para llegar a acuerdos sobre la implementación de la Iniciativa Spotlight y sus oportunidades de mejora.

Se generaron espacios de diálogo con nuestras principales contrapartes para llegar a acuerdos sobre la implementación de la Iniciativa Spotlight y sus oportunidades de mejora

- La aprobación de la Fase II por parte de las contrapartes, y su posterior validación a cargo del *Operational Steering Committee*, fue un proceso que duró más tiempo de lo planeado (abril-diciembre de 2021) y fue acompañado por todas las partes involucradas en la Iniciativa, lo cual fortaleció las propuestas incorporadas en esta nueva fase. Esto impactó en la composición del ETIS, pues se redujo el presupuesto para su permanencia. No obstante, como parte de la estrategia de las agencias se ha contemplado **fortalecer a las coordinaciones de Spotlight** buscando contratar a personas con experiencia en la Iniciativa o bien con perfiles técnicos especializados en las temáticas centrales de la misma.

- **Las integrantes de la Sociedad Civil impulsaron una mayor transparencia** en el desarrollo de las actividades y en el ejercicio presupuestal de la Iniciativa, con el propósito de hacer más eficientes y efectivas las acciones a desarrollar y abrir mayores oportunidades para participar como *Implementing Partners* y tener acceso a mayores recursos económicos. A partir de ello se buscó destinar mayor cantidad de dinero al plan de trabajo del GR-MX, además de generar espacios de diálogo para la Fase II, como lo es el Grupo Núcleo.

- En febrero de 2021 se incorporó un **nuevo Coordinador Residente** al Sistema de Naciones Unidas en México, el Sr. Peter Grohmann, quien ha dado un acompañamiento político clave a la Iniciativa Spotlight y ha revisado de cerca sus avances.

Lecciones Aprendidas y Nuevas Oportunidades

a) Lecciones Aprendidas

- El MTA realizado a nivel global entre los meses de enero y marzo de 2021 ayudó a desarrollar acciones para la mejora y el fortalecimiento de la Iniciativa Spotlight en cuanto a su eficiencia, eficacia y sostenibilidad, con miras a alcanzar los objetivos generales del programa y contribuir en la lucha para la prevención y erradicación de la VCMN.
- Los principales hallazgos y recomendaciones del MTA fueron:
 - Fallas en la coordinación
 - Altas expectativas de contrapartes sobre su participación en la Iniciativa Spotlight
 - Necesidad de mejorar procesos de comunicación e inclusión de contrapartes
 - Mejorar proceso de actividades y alcance de resultados
- **El equipo de la Iniciativa Spotlight en México se renovó** por diversas circunstancias durante el proceso de aprobación para la Fase II. Esta coyuntura puede ser una oportunidad para mejorar la comunicación interna y la coordinación de los equipos de trabajo.
- Se realizó un **análisis** sobre prácticas a continuar, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas, con el fin de optimizar el manejo de información, comunicación interna y externa, así como la coordinación.
- Durante 2021 se formó una **Coordinación Técnica Pro Tiempo**, en la cual se sumaron esfuerzos de la OCR, la agencia líder, la Coordinación de Comunicación y la Coordinación de Monitoreo y Evaluación. Este mecanismo temporal permitió realizar esfuerzos para la mejora de la comunicación tanto al interior como al exterior de la Iniciativa Spotlight y generar la propuesta de la Fase II. Además, se sumó el apoyo del equipo técnico y de contrapartes. En febrero de 2022, una nueva Coordinadora Técnica asumió el liderazgo de la Iniciativa.
- **La propuesta de la Fase II contó con un amplio proceso de diálogo** y talleres a nivel interno (con las RUNOs y la OCR) y externo (con la DUE, Gobierno federal y GR-MX) desde abril de 2021.
- En el Taller de Alto Nivel de 2021 se observaron necesidades y oportunidades de mejora, alcanzando una serie de acuerdos para la **optimización de la gobernanza y la comunicación**, así como para la revisión de las posibles actividades a realizar durante la Fase II.

La propuesta de la Fase II contó con un amplio proceso de diálogo

- Las RUNOs buscaron **mejorar la comunicación y el trabajo con el GR-MX** alentando y facilitando encuentros y espacios con sus integrantes. Además, se planeó la entrega de recursos a través de un plan de trabajo, al cual se le sumó presupuesto para la Fase II.
- Se ha buscado mejorar el diálogo y el **trabajo conjunto con las diversas contrapartes**, buscando reuniones individuales de seguimiento de las actividades, manteniendo el envío del **Newsletter trimestral** y realizando **presentaciones de resultados**.
- Se mantuvieron **reuniones interagenciales** en el marco del Pilar 5 en las que además se incorporó a otros programas de Naciones Unidas, como el Centro de Excelencia de UNODC, con el fin de nutrir los productos desarrollados.
- A través del Programa de Pequeñas Subvenciones **se facilitó el acceso de recursos para organizaciones locales y de base** que por lo general no cuentan con los requerimientos para acceder a las convocatorias de la Iniciativa Spotlight.
- El 2021 representó un aumento en la generación de productos y resultados del programa, por lo que se planea mejorar la forma de comunicarlos y de crear un repositorio de información para 2022. De esta forma se busca dejar disponibles los productos de conocimiento y resultados de la Iniciativa Spotlight a tomadores de decisión y público interesado, con el fin de abonar a la sostenibilidad.
- A través de diversas reuniones con contrapartes se revisó y analizó cómo mejorar la implementación para **no repetir actividades**, generar acuerdos y permitir su retroalimentación para el fortalecimiento de los productos.
- Se tomó en consideración la recomendación por parte del MTA de reducir el número de RUNOs, para mejorar la coordinación y uso de recursos. Por esta razón, para la Fase II, el UNICEF decidió cambiar su papel de RUNO dentro de la Iniciativa Spotlight y pasar a ser **Agencia Asociada**, por lo que no recibirá fondos ni implementará actividades.
- Como Agencia Asociada, UNICEF apoyará con su experiencia técnica a mantener el enfoque de derechos de la niñez, fundamental para la Iniciativa Spotlight en México.
- El equipo de la Iniciativa Spotlight en México ha aprendido a trabajar a distancia y a generar espacios de intercambio entre las RUNOs de forma virtual. Sin embargo, **se ha decidido contar con un espacio físico para el encuentro con el objetivo de mejorar la comunicación interna y el flujo de la información, agilizar procesos, promover la colaboración directa entre agencias y optimizar la coordinación**. La agencia líder, ONU Mujeres, será la sede de este espacio que albergará a la CT y a las coordinadoras de las agencias participantes.

- Se analiza la posibilidad de recuperar el ejercicio de las **coordinaciones locales**, permitiendo tener espacios de diálogo positivos y de seguimiento, además de despresurizar a la agencia implementadora, permitiendo un seguimiento más concreto y emitiendo alertas tempranas en caso de que comiencen a haber retos en la implementación.

b) Nuevas Oportunidades

- La oportunidad más importante para la Iniciativa se encuentra en el inicio y desarrollo de la Fase II, para lo cual se ha generado un ambiente positivo de colaboración y de comunicación permanente entre las contrapartes, las RUNOS y el GR-MX. **La Fase II será la oportunidad para consolidar resultados que puedan ser escalados y replicados** una vez que esta concluya.
- En los primeros meses de 2022 se reunirá el **Comité Directivo de País** con el fin de dar seguimiento al Plan de Trabajo bajo el entendido de que es un documento vivo y cambiante. Se buscará generar acciones pertinentes que respondan al contexto y a necesidades identificadas que contribuyan a un buen cierre de la Iniciativa Spotlight y, sobre todo, a la eliminación de la VCMN en México.
- Las colegas de las agencias ya trabajan activamente para mejorar la coordinación por medio de un **equipo interagencial** más consolidado, mejorando así la implementación y comunicación tanto al interior como al exterior de la Iniciativa.

Las RUNOs buscaron mejorar la comunicación y el trabajo con el GR-MX alentando y facilitando encuentros y espacios con sus integrantes

Prácticas Innovadoras, Prometedoras y Buenas

1. Como una buena práctica, que a su vez resulta innovadora, se encuentra el **Programa de Pequeñas Subvenciones**: financiamientos para el fortalecimiento de organizaciones feministas y de base.

Se benefició directamente a **3,450 mujeres e, indirectamente, a 24,000 mujeres y niñas**, a través del apoyo a 23 organizaciones con el Programa de Pequeñas Subvenciones implementado en el marco del Pilar 6. Se trata de un financiamiento flexible y accesible, dirigido a organizaciones de base y feministas con el fin de contribuir a su fortalecimiento institucional y dar sostenibilidad a funciones sustantivas. Se han realizado dos llamados a organizaciones, en 2020 y en 2021. **Se planea un tercer llamado en 2022**, el cual concluiría con el cierre de la Fase II.

Este tipo de práctica ha sido una respuesta directa al pedido de las organizaciones, para que colectivas, organizaciones de base y quienes trabajan en el terreno tengan la posibilidad de acceder a recursos por parte de la Iniciativa Spotlight. Con esta estrategia se apoyan las necesidades de organizaciones que no cuentan con las capacidades técnicas y operativas para acceder a convocatorias del Sistema de Naciones Unidas.

El objetivo del Programa de Pequeñas Subvenciones es **apoyar el fortalecimiento institucional de organizaciones de base** con trabajo en la prevención y/o brindando servicios de contención, información y asistencia a mujeres y niñas ante situaciones de violencia por razones de género. **Se espera que las actividades financiadas dejen capacidades instaladas en las organizaciones**, fortalezcan a sus equipos de trabajo y contribuyan así a amplificar el alcance de las acciones y la creación de redes de prevención y atención de la violencia.

La población directamente beneficiada son las integrantes de las **organizaciones en los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo**, las cuales fortalecen sus capacidades, reciben talleres de auto-

El objetivo del Programa de Pequeñas Subvenciones es apoyar el fortalecimiento institucional de organizaciones de base con trabajo en la prevención y/o brindando servicios de contención, información y asistencia a mujeres y niñas ante situaciones de violencia



©Celsa Calderoni/
ONU Mujeres México

cuidado y realizan acciones de mayor visibilidad. Para ello, la Iniciativa Spotlight brinda acompañamiento en la implementación de las pequeñas subvenciones y facilita los vínculos con expertas, instancias para el adelanto de las mujeres, servidoras y servidores públicos e integrantes del GR-MX.

Se trata de una buena práctica pues el financiamiento institucional **contribuye a que las organizaciones puedan desarrollar estrategias basadas en sus propias necesidades** para adaptarse a contextos desafiantes, asegurar la provisión de sus servicios y fortalecerlas como actores que participan en estrategias de prevención y eliminación de la VCMN.

Con el Programa de Pequeñas Subvenciones, las organizaciones lograron adoptar diversas estrategias de comunicación para mejorar su presencia y visibilidad en la virtualidad; profesionalizaron a su personal con herramientas para mejorar sus funciones; realizaron acciones de autocuidado para atender el síndrome de *burnout*, y amplificaron sus redes. Estos resultados contribuyen a mantener el funcionamiento de sus actividades esenciales y a lograr accesos a nuevos financiamientos.

Poner en el centro el fortalecimiento institucional es clave para la sostenibilidad de las organizaciones, y no todas tienen el mismo nivel de desarrollo administrativo y financiero. La sistematización de lecciones aprendidas puede dar luces sobre las necesidades institucionales que se requieren fortalecer.

Esta práctica se puede extender a más entidades federativas, más allá de las que actualmente se incluyen en la Iniciativa Spotlight, y mantener el foco de fortalecimiento institucional a organizaciones feministas, lideradas por mujeres en el ámbito local.

Como parte de un ejercicio de evaluación a la actividad, esta práctica ha sido validada. Se cuenta con una evaluación en donde las organizaciones beneficiarias expusieron las principales contribuciones y áreas de oportunidad de las Pequeñas Subvenciones, así como la importancia de este tipo de mecanismos, puntos de mejora y elementos importantes que deben prevalecer.

Además, el 27 de enero de 2022 se llevó a cabo una reunión con integrantes de 10 organizaciones beneficiarias, quienes compartieron que gracias a este financiamiento: “(Se logró) amplificar los alcances de las estrategias de capacitación para las integrantes de la organización y aliadas; lograron nuevas vinculaciones, creación de redes y mejorar su presencia en la virtualidad”. La Iniciativa Spotlight está sistematizando esta información para documentar los beneficios de este tipo de financiamiento en el trabajo sustantivo de las organizaciones.

2. Una segunda buena práctica ha sido la Estrategia para el Alojamiento Temporal y Gratuito en hoteles para mujeres, niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia (EAT).

La EAT se desarrolló en junio de 2020 en el marco del Pilar 4 y el Plan de Respuesta por COVID-19 y aún es vigente gracias a su alcance. Hasta diciembre de 2021, 251 mujeres y 296 niñas, niños y adolescentes habían sido beneficiadas/os con la estrategia implementada en alianza con el sector hotelero y el Gobierno federal. Además, se capacitó a más de 10,000 personas del sector privado y a servidoras/es públicos para un óptimo desarrollo de la EAT. El grupo objetivo son mujeres víctimas de violencia canalizadas por autoridades especializadas.

La EAT se amplió en 2021 pasando de 6 a 19 los municipios en los que se implementa y se adhirieron otros servicios gubernamentales de atención a víctimas, violencia contra las mujeres y las secretarías de seguridad estatales para realizar las canalizaciones.

La EAT es un esfuerzo multisectorial que involucra la participación de Naciones Unidas, el sector hotelero y el Gobierno a través de múltiples instancias fede-

rales, estatales y municipales que atienden casos de violencia contra las mujeres y a víctimas. Cada actor involucrado en la estrategia tiene un papel específico. Las autoridades son quienes hacen la valoración y canalización de las usuarias a los hoteles, a través de la Iniciativa Spotlight y su socio implementador.

El grupo objetivo son mujeres víctimas de violencia canalizadas por autoridades especializadas

Esta estrategia es un **modelo prometedor por la alianza entre el Gobierno, el sector privado y la ONU**, y por ser una opción ante la falta de refugios para miles de mujeres en situación de violencia, especialmente en casos de emergencia como la generada por la COVID-19.

Esta estrategia aplica un modelo de atención único en su tipo por contemplar a una población pocas veces considerada en otras formas de alojamiento. La EAT acepta a familiares dependientes de las mujeres en situación de violencia, como hijos varones adolescentes o personas adultas mayores (madre, padre u otros familiares).

La EAT ha llamado poderosamente la atención de varias cadenas hoteleras no solo en México. En el país se inició con una sola cadena aliada en 6 ciudades y, actualmente, se trabaja con dos cadenas hoteleras en 19 ciudades. Dos cadenas más, con presencia a nivel nacional, han aceptado incorporarse a la EAT. Y, a nivel América Latina, hubo una propuesta de una famosa cadena hotelera para extender la estrategia a más de 10 países de la región. Contamos con los elementos técnicos para poder escalar esta estrategia, además de contar con testimonios de las beneficiarias y de sus hijas e hijos, y con el hecho de que sólo 1 mujer de 251 casos ha regresado a casa donde se encuentra el agresor.



Comunicación y Visibilidad

a) Visión de Conjunto

En 2021, el área de comunicación de la Iniciativa Spotlight replanteó algunos de sus procesos operativos para fortalecer el trabajo coordinado con las agencias implementadoras y las principales contrapartes del Gobierno federal. El nuevo esquema de trabajo generó procesos más largos de aprobación, especialmente para las campañas de alto impacto, pero ayudó a construir proyectos más sólidos y articulados. Sin embargo, se siguen encontrando desafíos en la falta de recursos económicos propios para el área de comunicación; la falta de recursos humanos; la capacidad para medir de forma más completa el impacto de los eventos y/o productos en materia de comunicación, y la articulación con algunas agencias de la ONU y contrapartes de Gobiernos locales. Estas áreas de oportunidad buscarán ser atendidas en 2022.



En resumen, en el marco de los cuatro grandes objetivos del Plan de Comunicación y Visibilidad de la Iniciativa Spotlight en México, se celebraron **2 eventos de alto nivel político y mediático**; al menos **15 eventos públicos de nivel político medio o bajo**; hubo acompañamiento para el diseño editorial y/o uso de marca de al menos **10 diagnósticos**, manuales y/o productos de conocimiento publicados; se realizó la edición, publicación y difusión de **4 Newsletters** trimestrales (Boletín **#6**, **#7**, **#8** y **#9**); se redactaron, editaron y publicaron **24 notas en el sitio web** de la Iniciativa Spotlight que contribuyen a la visibilización de resultados; se redactaron y publicaron **200 posts en Twitter**, **100 en Facebook** y **100 en Instagram**; se abrió un canal de YouTube para México; se diseñó y publicó una **campaña** en redes sociales dirigida a defensoras, y se realizó el diseño y coordinación para la elaboración de diversos materiales audiovisuales, entre ellos 5 videos, 200 postales y/o GIFs y decenas de fotos, entre muchos otros aún en proceso de revisión y/o producción. Adicionalmente, en el marco del proyecto de Pacto con Medios del Pilar 3, se publicaron **67 notas periodísticas** relacionadas con VCMN y cambio de normas sociales, además de **15 posts** para la difusión del “Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México”.

Actualmente, los **Newsletters** lo reciben 900 personas interesadas y/o involucradas con la Iniciativa Spotlight en México (contrapartes de Gobierno, OSC, socias/os implementadores, academia y otros/as). La encuesta elaborada para estos Boletines arroja un dato positivo relevante: 9 es la calificación promedio (en una escala del 1 al 10, donde 10 es muy bueno) sobre la impresión que genera el programa, según la opinión de 83 personas consultadas hasta febrero de 2022; 64% le otorga 10 de calificación al programa; 13%, nueve; 6%, ocho, y, 17%, lo califica por debajo del siete.



b) Mensajes

MENSAJE 1: “En el Congreso de la Unión, la Iniciativa Spotlight contribuyó a la presentación de 4 reformas de ley: Feminicidio infantil; niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por casos de feminicidio; violencia familiar, e incorporar la perspectiva de género en las responsabilidades administrativas. Las 4 reformas de ley buscan impactar en 25 leyes”. Dirigido a contrapartes legislativas y público en general. El mensaje fue usado para redes sociales. En 2022, el contenido será actualizado dado que ahora hay 6 reformas, una de ellas aprobadas por el Congreso de la Unión.

MENSAJE 2: “En alianza con organizaciones, colectivas y grupos de mujeres, Spotlight ha contribuido a la recuperación de parques y explanadas públicas en Chihuahua, Estado de México y Guerrero”. Dirigido a contrapartes de la sociedad civil y público en general. El mensaje fue usado para redes sociales.

c) Eventos mediáticos y de visibilidad

15 eventos públicos de nivel político y mediático medio o bajo fueron realizados en el marco de los 6 pilares de trabajo, el 25N, los 16 Días de Activismo y el Plan de Respuesta por COVID-19.

PILAR 1. Firma de Memorando de Entendimiento, presentación y aprobación de reformas a la ley en la Cámara de Diputadas y Diputados federal, la Legislatura del Estado de México y el Congreso del estado de Chihuahua, con presencia de autoridades legislativas federales y locales y con impacto en medios de comunicación nacional y/o local.

PILAR 3. Inauguración de parques y espacios públicos rehabilitados en Chihuahua y Estado de México.

PILAR 4. Inauguración de diplomados con perspectiva de género para el funcionariado público y la presentación y cierre de capacitación sobre el PSE en el Estado de Chihuahua, Estado de México y Guerrero, con la presencia de autoridades locales

Presentación de resultados del Mecanismo de Nominación a las instituciones participantes en los Estados de Guerrero, Chihuahua y Estado de México. Ciclo de Entrenamientos Rápidos con organizaciones de la sociedad civil sobre el acompañamiento a mujeres y niñas que enfrentan violencia.

PILAR 5. Celebración del Foro Internacional de Datos y el Seminario permanente sobre gestión de datos e información en materia de VCMN, dirigido a servidoras/es públicos especializados y realizado en coordinación con la CONAVIM e invitadas/os internacionales.

PILAR 6. Celebración de sesiones públicas virtuales con academia y sociedad civil sobre redes feministas, feminicidios y otras violencias contra mujeres y niñas.

25 de Noviembre y 16 Días de Activismo. Evento público con víctimas y sobrevivientes de feminicidio en el Senado de la República y en Campo Algodonero, en Cd. Juárez, Chihuahua; inauguración de un mural en Ecatepec con presencia de vecinos/as y autoridades locales del Estado de México; celebración de un Datathón con jóvenes de 16 a 25 años sobre VCMNyA con presencia de la CONAVIM, y participación en el Encuentro Anual de los 56 Centros de Justicia para las Mujeres junto a la CONAVIM y otras autoridades federales.

PLAN DE RESPUESTA COVID-19. Lanzamiento del curso autogestivo para funcionariado que brinda atención remota a mujeres y niñas víctimas de violencia.



©Ismael Jiménez/ONU Mujeres México



©Eloísa Farrera/Iniciativa Spotlight México

d) Campañas

En el marco del 29 de noviembre, Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, y de los 16 Días de Activismo contra la violencia de género, se lanzó una **campaña en redes sociales dirigida a defensoras**, especialmente de Chihuahua, Estado de México y Guerrero. El objetivo era contribuir al empoderamiento y visibilización de las mujeres de base que trabajan todos los días por la defensa y promoción de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes. La campaña tuvo buena respuesta por parte de las defensoras y el GR-MX, quienes pidieron ampliar la convocatoria. En total, 50 activistas y/o defensoras, varias de ellas del GR-MX, participaron en la campaña. En Twitter, Facebook e Instagram se realizaron 50 posteos, lo que derivó en 1,937 interacciones y 92,409 impresiones, en Twitter; 6,934 interacciones y 72,108 impresiones, en Facebook, y 474 interacciones y 7,708 impresiones, en Instagram.

Iniciativa Spotlight

“
ERRADIQUEMOS LA VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES AFROMEXICANAS
**VISIBILIZANDO
SUS CONOCIMIENTOS
ANCESTRALES**
Y RECONOCIENDO SUS APORTES EN
LAS LUCHAS HISTÓRICAS
”

AFRO CARACOLAS
Guerrero

29 Nov.
Día Internacional
de las Defensoras de los
Derechos Humanos

#Únete #16Días

Logos: European Union, United Nations, Sustainable Development Goals, Mexico.

e) *Historias humanas de interés:*

1. Los retos de las mujeres indígenas en Guerrero y la COVID-19. Mujeres indígenas de Guerrero enfrentan más riesgos y obstáculos para acceder a servicios esenciales durante la pandemia.
2. El vía crucis de las mujeres en Estado de México y la COVID-19. Mujeres que buscan denunciar violencia en el Estado de México se encuentran con servicios cerrados o limitados a causa de la COVID-19.
3. Las complicaciones de la COVID-19 para los refugios de mujeres en Cd. Juárez. La COVID-19 ha complicado los servicios y las labores de ayuda que ofrecen las OSC a las mujeres en Chihuahua.
4. Recursos para víctimas indirectas de violencia feminicida en México. Ante el incremento de la violencia, la Iniciativa Spotlight implementó un programa de transferencias directas para mujeres egresadas de refugios.
5. Reconoce Senado mexicano a sobrevivientes de feminicidio y defensoras en el marco del 25N. En coordinación con la Iniciativa Spotlight, el Senado mexicano se iluminó de naranja y abrió sus puertas para escuchar, honrar y trabajar para quienes luchan incansablemente por la búsqueda de verdad y justicia.
6. Campo Algodonero y 25N: memoria, dignidad y compromisos. Se reúnen en Chihuahua autoridades de los tres niveles de Gobierno, familiares de víctimas y sociedad civil para generar nuevos compromisos para fortalecer el acceso a la justicia, la no repetición y la erradicación de la VCMN.
7. Arte y memoria para redignificar a las víctimas de feminicidio y a sus familias. La Iniciativa Spotlight apoya la elaboración de murales como medio de reparación simbólica y colectiva para salvaguardar la memoria de las mujeres y las niñas víctimas de violencia feminicida en México.



©Eloísa Farrera/Iniciativa Spotlight México

f) Testimonios:

“(El recurso) me ayuda para seguir en la lucha. Ustedes me dan la confianza y la seguridad de que somos escuchadas”,

“María”, mujer **beneficiada** en Guerrero con el Programa de Transferencias Directas a Mujeres Egresadas de Refugios.

“No hay que dejarnos, hay que demostrar que nosotras valemos como mujeres y que podemos salir adelante. No estamos solas. Si damos el primer paso hay que seguir con los siguientes”,

“María”, sobreviviente de violencia familiar **beneficiaria** de la Estrategia de Alojamiento Temporal seguro y gratuito para mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia.

“El feminismo es una propuesta de civilización democrática, igualitaria, libertaria, intergeneracional, internacional y, por tradición, pacifista”,

Andrea Medina, abogada feminista y **defensora**, integrante del GR-MX.

“La Iniciativa Spotlight es importante porque su objetivo principal es sumar esfuerzos de todas las partes para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas”,

Martha Lucía Micher, **Senadora**, aliada clave del programa en el marco del Pilar 1.

“¡Me encanta este seminario! Este tipo de ejercicios abonan en la búsqueda de alternativas que nos permitan identificar a tiempo este tipo de violencias que tanto nos dañan y nos duelen como sociedad”,

Fabiola Alanís, **titular CONAVIM**, sobre Seminario permanente sobre gestión de datos e información en materia de VCMN en el marco del Pilar 5.

“Los medios de comunicación hemos sido responsables por muchos años de la violencia que se genera contra las mujeres. Ya es momento de cambiar estas narrativas”,

Cristina Salmerón, periodista.

“La capacitación permitirá a los servidores públicos emplear técnicas especializadas para obtener conocimientos y habilidades necesarias para lograr una mejor atención a las mujeres víctimas de violencia”,

Héctor Astudillo Flores, **Gobernador** del estado de Guerrero, en evento en el marco del Pilar 4.

“Estamos empeñadas en cambiar la situación de las mujeres reconociendo lo urgente: atender a las víctimas y lograr la justicia y reparación del daño”,

Nadine Gasman, **titular INMUJERES**, en evento en el Senado de la República en el marco del 25N.

“La Iniciativa Spotlight es un ejemplo de cómo la cooperación internacional se puede traducir en actividades, en acciones y en programas”,

Martha Delgado subsecretaria para asuntos multilaterales y derechos humanos de la **SRE**, en evento en el Senado de la República en el marco del 25N.

“Reconocemos el potencial transformador que tienen las juventudes. Hemos visto cómo su empuje y su capacidad crítica y de innovación permiten generar soluciones mucho más integrales”,

Alanna Armitage, Rep. **UNFPA México**, en evento de premiación del Datathón.

“Resignificar y hacer memoria de las víctimas y sobrevivientes es fundamental para el derecho a la verdad, paso imprescindible para el acceso a la justicia, a la reparación integral y a las garantías de no repetición”,

Belén Sanz, Rep. **ONU Mujeres México**, en evento en Campo Algodonero en el marco del 25N.

“Desde Naciones Unidas priorizamos el acompañamiento a las víctimas, quienes deben permanecer en el centro de la construcción de soluciones”,

Peter Grohmann, Coord. Residente **ONU México**, en evento en el Senado de la República en el marco del 25N.

“Este cambio no solamente lo van a generar las autoridades; también todos nosotros y nosotras somos responsables, somos actores de este mismo cambio”,

Jerome Poussielgue, Jefe de Cooperación de la **DUE**, en evento en el Senado de la República en el marco del 25N.

“Muchas gracias por hacernos parte de este gran proyecto, sin duda alguna será sembrar una semillita de cambio en nuestro contexto”

Nayely Garay, maestra Cd. Juárez, Chihuahua, beneficiaria del proyecto Escuelas en Acción por la Igualdad.

g) Fotos:

1. **Reconocimiento del Senado mexicano a sobrevivientes de feminicidio y defensoras en el marco del 25N.** [FOTO](#).

CAPTION. Lorena Gutiérrez, mamá de Fátima, niña de 12 años víctima de feminicidio, habló ante senadoras y autoridades federales sobre la violencia feminicida que afecta a miles de familias en México. CRÉDITO: Ismael Jiménez/ONU Mujeres México

2. **Evento Memoria y Dignidad de las Víctimas del Campo Algodonero por 25N.** [FOTO](#)

CAPTION. Familiares de víctimas de feminicidio acudieron al Memorial de Campo Algodonero, en Cd. Juárez, Chihuahua, para exigir justicia ante las autoridades, en evento solemne realizado con apoyo de la Iniciativa Spotlight. CRÉDITOS: Marcela Erosa y Eloísa Farrera/ONU Mujeres e Iniciativa Spotlight-México

3. **Inauguración de mural en Ecatepec, Estado de México, 16 Días de Activismo.** [FOTO](#)

CAPTION. El mural de Ecatepec inaugurado en Ecatepec, realizado con apoyo de la Iniciativa Spotlight, se encuentra muy cerca de la casa donde, en 2018, fueron encontrados los restos de varias mujeres -algunas de ellas menores de edad- víctimas del multifeminicida confeso Juan Carlos "N". CRÉDITO: Eloísa Farrera/Iniciativa Spotlight-México

4. **Rehabilitación de Parque Daisy en Cd. Juárez, Chihuahua.** [FOTO](#).

CAPTION: Residentes de la colonia Senderos de San Isidro, en Cd. Juárez, Chihuahua, celebran la recuperación de espacios públicos con la inauguración de un mural realizado por artistas juarenses en el ahora llamado Parque Daisy, con el apoyo de la Iniciativa Spotlight en México.

CRÉDITO: Ricardo Ramsés Sánchez Rey/Iniciativa Spotlight México.

h) Videos:

- [“Marcela”, “Sonic” y la Estrategia de Alojamiento Temporal para mujeres sobrevivientes de violencia](#), historia de vida sobre proyecto realizado en el marco del Plan de Respuesta por COVID-19.
- [Recuperación de espacios públicos en el Estado de México para prevenir la violencia contra mujeres y niñas](#), resumen sobre proyectos de **rehabilitación de espacios públicos** en el marco del Pilar 3.
- [Curso que puede salvar vidas para personal del 911](#), resumen del video sobre proyecto realizado en el marco del Plan de Respuesta por COVID-19.
- [“Aprendí que valgo mucho y que una mujer tiene derecho a muchas cosas, al igual que los hombres”](#), resumen sobre **resultados de Pilar 3**.

Siguientes pasos

En los próximos seis meses de trabajo se espera seguir con la implementación de la Fase II de la Iniciativa Spotlight, avanzando en las 5 áreas de trabajo que se propusieron (Legislación, Prevención, Atención, Datos y Gestión del Conocimiento y Sociedad Civil).

Para el área 1, Legislación, se busca impulsar los **paquetes de reformas legislativas a nivel federal y estatal**, teniendo como base los resultados de la Fase I con procesos consultivos (parlamento abierto), adición de nuevas iniciativas y construcción de consensos y revisión, análisis y desarrollo de propuestas de iniciativas/reformas legislativas a nivel federal y estatal en temas prioritarios y enfoque en el acceso a la justicia. Asimismo, se dará asistencia técnica a las diputadas y diputados, y cuerpo de asesores, para incorporar la perspectiva de género en su actuar legislativo.

Se trabajará en una estrategia jurídica y legislativa para garantizar los derechos de las mujeres a nivel municipal y etiquetar presupuestos sensibles al género asignados a gobiernos locales. Una vez realizado este esfuerzo, se trabajará en una estrategia jurídica para la asignación presupuestal a gobiernos municipales para la prevención, atención y erradicación de la VCMN.

En el área 2, Prevención, se realizará una **estrategia de implementación del Modelo Integral de Prevención Primaria de las VCMN**. Se busca, además, el fortalecimiento comunitario, a través de la recuperación de espacios seguros, y el desarrollo e implementación -en coordinación con la CONAVIM y el GR-MX- de un modelo de reeducación de hombres que ejercen VCMN.

Para el área 3, de Atención, se busca apoyar el **fortalecimiento del modelo de atención y protección integral de mujeres, niñas y adolescentes que viven violencia**. También se busca desarrollar una estrategia para fortalecer los CE-JUM y las Unidades Locales de Atención a través de la mejora o el desarrollo de una normativa de funcionamiento.

Se busca fortalecer las capacidades del personal que interviene en el proceso de procuración de justicia en la investigación de casos de VCMN y feminicidios. Además, se trabajará en la aplicación de una metodología para el análisis de carpetas de investigación y averiguaciones previas, respecto de expedientes sobre VCMN y violencia feminicida. Esta estrategia se complementará con la conformación y operación de unidades de policía especializada en VCMN y la formación de abogadas y personal de Fiscalías especializadas con perspectiva de género y derechos humanos para atender de forma integral los casos de violencia y feminicidio.

Para el Área 4, sobre Datos y gestión del conocimiento, se trabajará en el **sistema de identificación temprana de riesgo feminicida**, así como en el fortalecimiento de capacidades para el análisis, interpretación y uso de datos y estadísticas para la toma de decisiones, así como en la asistencia técnica para el fortalecimiento del BANAVIM.

En el área 5, sobre Sociedad Civil, se busca fortalecer las **capacidades técnicas para las compañeras de las organizaciones**, en apoyo psicosocial, autoprotección y autocuidado, además de otorgar apoyo directo a OSCs y el financiamiento al Plan de Trabajo del GR-MX.

Desde febrero de 2022 se cuenta con una nueva Coordinadora Técnica, quien buscará contribuir y mejorar la coordinación interna y la comunicación de la Iniciativa Spotlight, renovando y retomando las relaciones con contrapartes, generando diversos espacios de diálogo individual y colectivo, enviando información y realizando aclaraciones sobre los procesos que lleva a cabo la Iniciativa Spotlight. Todo esto como parte de la mejora de la comunicación interna.

Las actividades arriba mencionadas se realizarán en coordinación con las OSC, particularmente con el GR-MX como asesoras de la Iniciativa Spotlight; con nuestras contrapartes del Gobierno federal, especialmente con CONAVIM e INMUJERES, y con el acompañamiento de la DUE y la Cancillería. Cada instancia participará en el Grupo Núcleo de la Iniciativa Spotlight, espacio que esperamos sea de diálogo e intercambio, y de mejora en la gobernanza.

ANEXOS

Anexo A: Marco de Resultados

Anexo B: Matriz de Riesgo

Anexo C: Vinculación con OSC

Anexo D: Prácticas innovadoras, prometedoras y buenas

Anexo E: Plan Anual de Trabajo

Plan Anual de Trabajo 2021

Plan Anual de Trabajo 2022



Iniciativa Spotlight



Annex A 2021

Pilar 1 Summary table

Output Indicator	Baseline	Milestone 2021	Results for Reporting	Target	Reporting Notes
	Developed or Strengthened				
Indicator 1.1.1 Number of draft new and/or strengthened laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination developed that respond to the rights of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination and are in line with international HR standards, within the last year.	0	2	25	7	Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua; Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua; Ley General de Acceso de las Mujeres de una Vida Libre de Violencia.
Indicator 1.1.3 Number of draft laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination which have received significant inputs from women's rights advocates within the last year.	0	1	28	3	El 13 de diciembre de 2021, la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó en sentido positivo dos minutas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres de una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para las Mujeres y relativo a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, elaboradas con la asistencia técnica de Spotlight. Se espera que en este período de sesiones sean discutidos y aprobados por el Pleno de la Cámara.
Indicator 1.2.3 Number of women's rights advocates with strengthened capacities to draft and cost action plans on ending VAWG and accompanying M&E frameworks.	0	0	0	0	0
Indicator 1.3.1 Number of draft laws and/or policies developed that guarantee the ability of women's rights groups, CSOs and women human rights defenders to advance the human rights agenda, within the last year.	0	0	0	5	En México, aunque hay avances en reformas, propuestas y promulgación de leyes, las cuales incluyen el trabajo de Sociedad Civil, así como en favor de la lucha contra la VCMN, lo cierto es que no han existido ejercicios tan específicos como el mencionado en este indicador. No obstante, el trabajo de Spotlight, busca impulsar este tipo de temas.
Number of Laws & Policies which received inputs from Women's Rights Advocates					

<p>Indicator 1.3.2 Number of draft laws and policies that guarantee the ability of women's rights groups, CSOs and women human rights defenders to advance the human rights agenda which have received significant inputs from women's rights advocates.</p>	0	0	0	5	<p>"El indicador tiene 2 variables leyes y políticas, y se vincula con la actividad 1.1.6 Realizar un estudio de caso sobre las agresiones a defensores y sobre cómo funcionan los mecanismos de protección. 3/22/22, 2:50 PM Africa_LA Outcome 1: Spotlight Initiative Reporting Form 2021 https://www.jotform.com/edit/5219125712024823869 15/17 -Para variable 1 (Leyes) No se contemplan propuestas de reforma. -Para variable 2 (Política Pública): Línea de Base 1: Política pública/Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Metas medias AÑO 2 (2020): 4 (IMPORTANTE: Por impacto de COVID en la implementación, las marcadas con * al final se concluyen en enero 2021) 1. Un Documento de propuesta de lineamientos de atención a casos específicos: (A) de agresiones por parte de servidores/as públicos/as; (B) relativos a medidas colectivas que orienten los procesos de incorporación, evaluación de riesgo, e implementación de medidas y seguimiento; (C) en contextos de conflictos intracomunitarios e intercomunitarios, que orienten la intervención del mecanismo. 2. Un Documento con propuesta de protocolo de reacción de emergencias, que incorpore los insumos proporcionados en la consulta con el grupo focal de mujeres defensoras y periodistas. 3. Un Documento con propuesta de lineamientos para el manejo de información sensible * 4. Un documento de principios orientadores para el fortalecimiento de las Unidades Estatales de Protección (UEP)* Medios de verificación: (1) Documento preparatorio de lineamientos de atención a casos específicos (2) Documento preparatorio protocolo de reacción de emergencias con informe de consultas con sociedad civil (3) Documento preparatorio de lineamientos para el manejo de información sensible (4) Documento preparatorio de principios orientadores para el fortalecimiento de las Unidades Estatales de Protección (UEP). (5) Documento final de lineamientos de atención a casos específicos (6) Documento final protocolo de reacción de emergencias con informe de consultas con sociedad civil (7) Documento final de lineamientos para el manejo de información sensible (8) Documento final de principios orientadores para el fortalecimiento de las Unidades Estatales de Protección (UEP). Metas finales AÑO 3 (2021): 5 (Son acumulativas Mecanismo de Protección más 4 propuestas de lineamientos, protocolo y principios) Nota: en el CPD de México este indicador en JOTFORM 1.3.2 corresponde a los indicadores 1.2.1 y 1.2.2"</p>
--	---	---	---	---	---

Pilar 2 Summary table

Output Indicator	Baseline	Milestone 2021	Results for Reporting	Target	
	Government Officials				
<p>Indicator 2.1.6 Number of key government officials trained on human rights and gender-equitable norms, attitudes and behaviours towards women and girls, including for those groups facing intersecting and multiple forms of discrimination, within the last year.</p>	0	150	2267	200	<p>Los números reportados incluyen las capacitaciones impartidas por PNUD y UNICEF en el marco del Pilar 2. Estos espacios de capacitación fueron realizados en un esquema combinado (virtual y presencial).</p>
	Women Government Officials				
	0	90	1371	120	
	Government Officials				
<p>Indicator 2.1.7 Number of key government officials with strengthened capacities to develop and deliver programmes that prevent and respond to VAWG, within the last year.</p>	0	150	2267	200	<p>Las sesiones de capacitación impartidas al funcionario que atiende VCMN en los municipios en donde se implementa el proyecto incluyeron, además de contenido de sensibilización, herramientas básicas necesarias para desarrollar programas y proyectos con enfoque de género y DDHH.</p>
	Women Government Officials				
	0	90	1371	120	

<p>Indicator 2.2.1 Multi-stakeholder VAWG coordination mechanisms are established at the highest level and/or strengthened, and are composed of relevant stakeholders, with a clear mandate and governance structure and with annual work plans, within the last year.</p>	<p>Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure With annual work plans</p>	<p>Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure With annual work plans</p>	<p>Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure With annual work plans</p>	<p>Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure With annual work plans</p>	<p>Indicator 2.1.3 (customized): The AVGM (Gender Alert, an Emergency Public Policy to Eliminate Femicide) has ongoing systematized processes and a functional M&E system (only for the State of Mexico)</p> <p>Baseline: *** LEVEL 1</p> <p>LEVEL 1: Process started LEVEL 2: Systematization of AVGM diagnoses LEVEL 3: Methodological proposal for the evaluation of the AVGM Mechanism, with indicators with a human rights approach.</p> <p>Intermediate goals: Year 2020: Systematization of AVGM diagnoses Year 2021: Methodological proposal for the evaluation of the AVGM Mechanism, with indicators with a human rights approach.</p> <p>Means of verification: (1) AVGM preliminary diagnostic document (2) Final document with recommendations for AVGM (2) Preliminary document with methodology and indicators for evaluation (4) Final document with methodology and indicators for evaluation</p>
<p>Indicator 2.2.2 Proportion of national and sub-national multi-stakeholder coordination mechanisms in place that include representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination.</p>	<p>6</p>	<p>0</p>	<p>5</p>	<p>6</p>	<p>Los Sistemas Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas son mecanismos establecidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los marcos normativos estatales respectivamente, por lo tanto la Iniciativa Spotlight no tiene atribuciones ni capacidades de incidencia directa. Dado que se trata de mecanismos que ya estaban establecidos al inicio de la implementación de la Iniciativa, Spotlight desempeña un rol de fortalecimiento, apoyo y coadyuvancia con las instituciones encargadas de dar seguimiento a estos sistemas de coordinación.</p>
<p>Indicator 2.3.3 Number of key government officials with greater knowledge, capacities and tools on gender-responsive budgeting to end VAWG, within the last year.</p>	<p>0</p>	<p>3</p>	<p>560</p>	<p>4</p>	<p>Como parte del ejercicio de acercamiento y diagnóstico en materia de presupuesto, se logró sensibilizar a funcionariado sobre la importancia de incorporar perspectiva de género en la planeación presupuestal. Es importante mencionar que durante la Fase I se generó una plataforma virtual de capacitación que cuenta con módulos específicos en la materia, y se espera alcanzar a un mayor número de funcionarios/as con esta herramienta.</p>
	<p>Government Officials</p>				
	<p>Women Government Officials</p>				

Pilar 3 Summary table

Output Indicator	Baseline	Milestone 2021	Results for	Target	Reporting Notes

Indicator 3.1.1 Existence of a draft new and/or strengthened Comprehensive Sexuality Education in line with international standards	Yes	Yes	Yes	Yes	<p>La Educación Sexual en México esta garantizada a nivel constitucional desde Mayo de 2019; su inclusión en el currículo educativo es una atribución de la Secretaría de Educación, en tanto que las intervenciones no escolarizadas son promovidas por el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional para el Desarrollo Social, desde el ámbito federal.</p> <p>El indicador aprobado en el Programa de País fue: Indicador 3.1.1 Número de intervenciones municipales con propuestas nuevas y/o fortalecidas sobre Educación Sexual Integral, alineadas con estándares internacionales. La línea de base es 0 y la meta 5. Para el año 2 la señal de progreso fue 5. Durante el periodo 2020, conforme a la seriación planteada en la estructura programática y debido a las restricciones de movilidad por la COVID-19, los esfuerzos se concentraron en la sistematización de prácticas y experiencias, así como el levantamiento de necesidades y percepciones que sirvan como insumos para el desarrollo de las intervenciones orientadas a la transformación de las normas, roles y estereotipos de género que normalizan y reproducen la violencia contra las mujeres y niñas. En este sentido, durante 2020 se completó la propuesta de currículo para el desarrollo de 12 habilidades para la vida en las dimensiones de empleabilidad, empoderamiento personal, aprendizaje y ciudadanía activa; y se inició la elaboración de las guías para la implementación de las intervenciones por parte del profesorado; se culminaron los Manuales de Actividades para la facilitación de intervenciones comunitarias con mujeres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes y hombres. Ambos productos retomaron los estándares internacionales en materia de Educación Integral de la Sexualidad y será implementados durante 2021 en las 5 municipalidades de Spotlight. Concluido en 2020</p>
Indicator 3.1.2 Number of young women and girls, young men and boys who participate in either/both in- and out-of school programmes that promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours and exercise of rights, including reproductive rights, within the last year.	<p>In-School Programmes</p> <p>0</p> <p>In-School Programmes Girls</p> <p>0</p> <p>In-School Programmes Boys</p> <p>0</p> <p>Out-of-School Programmes</p> <p>0</p> <p>Out-of-School Programmes Girls</p> <p>0</p> <p>Out-of-School Programmes Boys</p> <p>0</p>	<p>13,756</p> <p>6,835</p> <p>6,921</p> <p>3,000</p> <p>1,500</p> <p>1,500</p>	<p>7,169</p> <p>3,948</p> <p>3,221</p> <p>473</p> <p>200</p> <p>273</p>	<p>13,756</p> <p>6,835</p> <p>6,921</p> <p>3,000</p> <p>1,500</p> <p>1,500</p>	<p>In-School Programmes: Del proyecto Escuelas en Acción por la Igualdad (ESCAI), aplicado en 61 escuelas de los 5 municipios Spotlight, 7169 niñas y niños menores de 19 años participaron en programas que promueven la igualdad de género, así como el cambio de actitudes y comportamientos incluyendo la salud sexual y reproductiva.</p> <p>Out-of-School Programmes: Se establecieron seis Espacios seguros para niñas, niños y adolescentes por parte de UNICEF, que operaron en zonas marginadas de Ciudad Juárez y Chilpancingo, en las que participaron 473 niñas, niños y adolescentes con actividades lúdicas, en habilidades para la vida, nivelación educativa (en dos espacios) y sobre prevención y detección de violencia. Las y los participantes acordaron y realizaron intervenciones comunitarias para mejorar el espacio público, incluyendo la detección de espacios que consideraban inseguros, en los cuales llevaron a cabo limpieza comunitaria, elaboración de murales y huertas.</p>
Indicator 3.2.1 Number of women, men, girls and boys who regularly attend community programmes to promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours, including in relation to women's and girls' sexuality and reproduction, within the last year.	0	2,359	1,582	7,076	<p>En el marco de la implementación del UNFPA. 649 mujeres, adolescentes y niñas fueron capacitadas como promotoras comunitarias para la prevención de la violencia basada en género (VBG) en los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo. Se rehabilitaron 12 espacios públicos seguros para mujeres y niñas en Ecatepec y Naucalpan y se implementaron diversas actividades sobre VBG. Se desarrolló un curso electrónico sobre la cobertura ética de la violencia de género y el feminicidio en los medios.</p> <p>En los 6 Espacios seguros para niñas, niños y adolescentes que acompañó UNICEF, participaron durante 8 meses 473 niñas, niños y adolescentes en actividades enfocadas a la prevención de violencia y habilidades para la vida; el proyecto incluyó actividades de sensibilización a madres, padres y personas cuidadoras sobre buen trato y crianza positiva para la prevención de violencia, lo que contó con la participación de 193 personas y otras niñas y niños de la comunidad, en total, la participación fue de 933 personas (588 under 19/ 345 over 19)</p>
Total					

Indicator 3.2.3 Number of men and boys who regularly attend gender transformative programmes addressing violent masculinities and men's violence towards women and girls in community centres, schools and other relevant spaces, within the last year.	0	7,449	434	11,499	El trabajo con hombres agresores es un elemento que está formalmente reconocido por el marco jurídico mexicano como parte de las acciones para la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas. Esta dimensión permite ir más allá de los esfuerzos punitivos, optando por el involucramiento y la sensibilización de quienes reproducen y ejercen la violencia debido a los mandatos de masculinidad tradicionales. Durante 2020, los esfuerzos en este rubro se consolidaron en torno a la sistematización de los programas y experiencias de intervención con hombres y jóvenes, revelando los retos metodológicos, institucionales y presupuestales que enfrentan. Con esta perspectiva inicial, se ejecutaron los Encuentros Temáticos para el Trabajo con Hombres Generadores de Violencia, un espacio de diálogo para el intercambio de logros y el planteamiento de líneas estratégicas para el abordaje del tema con políticas públicas innovadoras, mediante la participación de un promedio máximo de entradas de 434 personas. Actualmente, los insumos generados son utilizados para desarrollar una propuesta Modelo para el Trabajo con Generadores de Violencia, con herramientas teóricas y prácticas para fortalecer las capacidades y competencias del funcionario público que tiene atribuciones en el tema. Concluido en 2020
	Men				
	0	284	288	2,995	
	Boys				
	0	7,165	146	8,504	
Indicator 3.3.1 Number of news outlets that develop standards on ethical and gender-sensitive reporting, within the last year.	0	0	29	10	Se desarrolló desde el UNFPA un curso electrónico sobre la cobertura ética de la violencia de género y el feminicidio en los medios, participaron 12 medios. La Red de Medios Nacionales, confiere a la red de noticias que mantienen una alianza con la Iniciativa. Asimismo, Spotlight mantiene una Red con medio a nivel estatal o Local, para los municipios en donde trabaja. 52 periodistas fortalecieron sus capacidades en temas de comunicación con perspectiva de género y 17 medios de comunicación participaron en el pilotaje de implementación del Pacto de medios en México a través del cual publicaron 67 notas periodísticas relacionadas con cambios de normas sociales, de las cuales 49 estaban relacionadas con violencia feminicida. Adicionalmente, se publicó un "Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México", el cual ha sido ampliamente difundido y consultado por periodistas y medios.
Indicator 3.3.3 Number of news and other media stories/reports that sensitively report on VAWG and GEWE more broadly, in the last year.	0	60	67	105	Se desarrolló un curso electrónico sobre la cobertura ética de la violencia de género y el feminicidio en los medios. A través del Pacto de medios en México se publicaron 67 notas periodísticas relacionadas con cambios de normas sociales, de las cuales 49 estaban relacionadas con violencia feminicida. Adicionalmente, se publicó un "Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México", el cual ha sido ampliamente difundido y consultado por periodistas y medios.
Indicator 3.3.4 Number of journalists with strengthened capacity to sensitively report on VAWG and GEWE more broadly.	Journalists				Se desarrolló un curso electrónico sobre la cobertura ética de la violencia de género y el feminicidio en lo
	0	60	52	90	
	Women Journalists				
	0	30	45	45	

Pilar 4 Summary table

Output Indicator	Baseline	Milestone 2021	Results for Reporting	Target	Reporting Notes
	Women				

Indicator 4.1.2 Number of women and girls with access to programmes developed to integrate VAWG response into SRH, education and migration services.	0	0	230	0	525 funcionarios públicos y 99 organizaciones de la sociedad civil de los territorios de Spotlight fueron capacitados en el plan de estudios del Paquete de Servicios Esenciales (ESP) en los 5 municipios prioritarios. 15 instituciones que brindan Servicios Esenciales para mujeres y niñas en situación de violencia participaron el mecanismo de nominación con el fin de identificar su cumplimiento de los estándares establecidos en PSE. Se elaboraron 12 materiales diferentes para la difusión de los derechos de las mujeres y niñas frente a la violencia y los servicios esenciales para ellas. Se fortalecieron las capacidades institucionales de 5 albergues especializados para mujeres víctimas de violencia a través de subvenciones, con ellas los albergues capacitaron a su personal en temas como cuidado de niños, campañas en redes sociales para la prevención de la VBG, gestión administrativa y financiera y también realizaron procesos para revisar sus modelos de intervención. Se elaboró un análisis local de las rutas de atención de casos de violencia sexual y se realizó un análisis local de la inversión en prevención de VBG para el municipio de Ciudad Juárez. En la Estrategia de Alojamiento Temporal también se atendieron a 141 niños y adolescentes, dando un total de 288 niñas, niños y adolescentes.
	Girls				
	0	0	147	0	
Developed					
Indicator 4.1.3 Existence of national guidelines or protocols that have been developed and/or strengthened in line with the guidance and tools for essential services.	No	No	No	Yes	Capacitación en plan de estudios de servicios esenciales Strengthened Mecanismo de Nominación para identificar estándares y su cumplimiento establecidos en el PSE.Strengthened Análisis local de las rutas de atención de casos de violencia sexual Strengthened Análisis local de la inversión en prevención de VBG en Ciudad Juárez Strengthened
	Strengthened				
	No	No	Yes	Yes	
Developed					
Indicator 4.1.9 Existence of national guidelines or protocols for essential	Yes	No	No	Yes	4.1.9 Any additional notes or comments 553 funcionarios públicos y 99 organizaciones de la sociedad civil de los territorios de Spotlight fueron capacitados en el plan de estudios del Paquete de Servicios Esenciales (ESP) en los 5 municipios prioritarios. 15 instituciones que brindan Servicios Esenciales para mujeres y niñas en situación de violencia participaron el mecanismo de nominación con el fin de identificar su cumplimiento de los estándares establecidos en PSE. Se elaboraron 12 materiales diferentes para la difusión de los derechos de las mujeres y niñas frente a la violencia y los servicios esenciales para ellas. Se fortalecieron las capacidades institucionales de albergues especializados para mujeres víctimas de violencia a través de subvenciones, con ellas los albergues capacitaron a su personal en temas como cuidado de niños, campañas en redes sociales para la prevención de la VBG, gestión administrativa y financiera
	Strengthened				

services that have been developed and/or strengthened that specifically address the needs of women and girls facing multiple and intersecting forms of discrimination.	Yes	Yes	Yes	Yes	<p>y también realizaron procesos para revisar sus modelos de intervención. Se elaboró un análisis local de las rutas de atención de casos de violencia sexual y se realizó un análisis local de la inversión en prevención de VBG para el municipio de Ciudad Juárez.</p> <p>601 funcionarias/os públicos (425 mujeres y 176 hombres) a nivel nacional, estatal y municipal cuentan con capacidades fortalecidas para comprender y aplicar Lineamientos y protocolos para la prevención, atención, investigación y persecución de la VCMN. A través del diseño e impartición de 4 diplomados sobre el Protocolo para la investigación del feminicidio, el Protocolo Homologado para la implementación de medidas de protección a las víctimas, El Modelo Homologado para el trabajo con hombres generadores de violencia y lo lineamientos para la atención de primer contacto a víctimas de violencia, la Iniciativa contribuye a la prestación de servicios de calidad centrados en la víctima.</p> <p>4.2.1 Output Indica</p>
--	-----	-----	-----	-----	--

Strategies Designed					
Indicator 4.2.3 Existence of strategies for increasing the knowledge and access to services for women and girls, including groups facing multiple and intersecting forms of discrimination.	Yes	Yes	Yes	Yes	<p>El indicador aprobado en el Programa de país es: Indicador 4.2.3 Número de entidades administrativas (Municipios, Estados, Nivel Nacional) que diseñan estrategias para incrementar el nivel de conocimiento sobre los servicios para mujeres y niñas, y sobre el acceso a los mismos, incluyendo a las que enfrentan formas de discriminación interseccional. 553 funcionarios públicos y 99 organizaciones de la sociedad civil de los territorios de Spotlight fueron capacitados en el plan de estudios del Paquete de Servicios Esenciales (ESP) en los 5 municipios prioritarios. 15 instituciones que brindan Servicios Esenciales para mujeres y niñas en situación de violencia participaron en el mecanismo de nominación con el fin de identificar su cumplimiento de los estándares establecidos en PSE. Se elaboraron 12 materiales diferentes para la difusión de los derechos de las mujeres y niñas frente a la violencia y los servicios esenciales para ellas. Se fortalecieron las capacidades institucionales de 5 albergues especializados para mujeres víctimas de violencia a través de subvenciones, con ellas los albergues capacitaron a su personal en temas como cuidado de niños, campañas en redes sociales para la prevención de la VBG, gestión administrativa y financiera y también realizaron procesos para revisar sus modelos de intervención. Se elaboró un análisis local de las rutas de atención de casos de violencia sexual y se realizó un análisis local de la inversión en prevención de VBG para el municipio de Ciudad Juárez.</p>
	Strategies Designed that include LNOB				
Yes	Yes	Yes	Yes		

Pilar 5 Summary table

Output Indicator	Baseline	Milestone 2021	Results for Reporting	Target	Reporting Notes

<p>Indicator 5.1.2 A system to collect administrative data on VAWG/HP, is in place and in line with international standards, across different sectors</p>	<p>Yes</p>	<p>Yes</p>	<p>Yes</p>	<p>Yes</p>	<p>Las estadísticas vitales de mortalidad, las cuales son procesadas y confrontadas por el INEGI y la SSA de manera anual, obteniendo así una estadística única para el país sobre las defunciones por causas accidentales y violencia.</p> <p>Salud</p> <p>Las estadísticas vitales de mortalidad, las cuales son procesadas y confrontadas por el INEGI y la SSA de manera anual, obteniendo así una estadística única para el país sobre las defunciones por causas accidentales y violencia. Además, el Subsistema de Lesiones y Causas de Violencia (Lesiones y Violencia) de la SSA permite conocer mujeres que acudieron a una instancia médica con algún tipo de lesión, según causa. El Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios también de la SSA ofrece información sobre egresos hospitalarios de mujeres que ingresaron para recibir atención médica por causas de lesiones.</p> <p>Justicia</p> <p>Los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, permiten conocer información de las acciones de la policía; los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal muestra la información sobre denuncias e investigación de delitos violentos y contra las mujeres; los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal, presentan información sobre procuración e impartición de justicia Órdenes de aprehensión registradas en las averiguaciones previas y/o investigaciones iniciadas y carpetas de investigación abiertas, causas penales entre otras.</p> <p>Seguridad</p> <p>El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) forma parte de la respuesta a las recomendaciones de varios instrumentos internacionales en los que México se encuentra adherido. Estos instrumentos destacan la importancia de contar con datos sobre la VCMN como un insumo útil para la elaboración de políticas públicas, así mismo promueve el desarrollo de marcos normativos nacionales y locales enfocados en la erradicar de la violencia contra las mujeres, que a su vez subrayan la importancia de la información estadística sobre este fenómeno. El BANAVIM cuenta con un módulo de información pública que provee información sobre el número total de expedientes registrados en el Banco, número de casos, número de órdenes de protección emitidas, número de personas agresoras desglosadas por hombres y mujeres, además de los servicios otorgados a la víctima, así mismo se presentan de manera gráfica los tipos y modalidades de la violencia establecidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p>
<p>Knowledge products</p>					
<p>Indicator 5.2.1 Number of knowledge products developed and disseminated to the relevant stakeholders to inform evidence-based decision making, within the past 12 months</p>	<p>0</p>	<p>3</p>	<p>9</p>	<p>9</p>	<p>1.Marco conceptual y clasificadores 2.Análisis cualitativos para la priorización de acciones y la toma de decisiones 3.Herramientas y claves para estadísticas e indicadores estratégicos 4.Diagnostico sobre los registros administrativos 5.Áreas de oportunidad y buenas prácticas de los registros administrativos 6.Aportes para el fortalecimiento y propuesta de mejora de los registros administrativos 7.Propuesta de mejora para los Bancos de datos 8. Cada una cuenta. El desafío de las estadísticas de la Violencia contra Mujeres y Niñas 9. Colaboración para la elaboración del Marco Estadístico para la medición de muertes de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio) con la UNODC y ONU Mujeres con el apoyo del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia UNODC-INEGI y el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género ONU Mujeres-INEGI. https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd_session/documents/BG-3j-GRKWG-E.pdf</p>
<p>Government Personnel</p>					
<p>Indicator 5.2.3 Number of government personnel, including service providers, from different sectors with strengthened capacities on analysis and dissemination of prevalence and/or incidence data on VAWG, within the last year</p>	<p>0</p>	<p>150</p>	<p>3,883</p>	<p>250</p>	<p>ONU Mujeres/UNODC "Foro Estadísticas de Violencia de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas desde la experiencia internacional": 3000 ONU Mujeres "Seminario Permanente sobre gestión de datos e información en materia de violencia contra las mujeres y las niñas": 800 UNFPA "Uso e interpretación de información cuantitativa en materia de violencia contra las mujeres y niñas para usuarias/os no especializados": 83 personas</p>
<p>Women Government Personnel</p>					
	<p>0</p>	<p>75</p>	<p>3,883</p>	<p>125</p>	

Pilar 6 Summary table

Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2021	Results for Reporting	Target	Reporting Notes
Indicator 6.1 Number of women's rights organisations, autonomous social movements and relevant CSOs, including those representing youth and groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization, increase their coordinated efforts to jointly advocate on ending VAWG	0	5	35	15	De las organizaciones que colaboran con mujeres y niñas con intersecciones prioritarias para la Iniciativa, se encuentra mujeres buscadoras, trabajadoras del hogar que viven violencia, migrantes, mujeres indígenas del norte y sur de México
Indicator 6.3 Number of women's rights organisations, autonomous social movements and CSOs, including those representing youth and groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization, report having greater influence and agency to work on ending VAWG	0	0	0	0	#NAME?
Output Indicator	Baseline	Milestone 2	Results for Reporting	Target	Reporting Notes
Indicator 6.1.2 Number of official dialogues about ending VAWG with relevant government authorities that include the full participation of women's rights groups and relevant CSOs, including representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination, within the last year.	0	3	2	7	
Indicator 6.1.3 Number of CSOs representing youth and other groups facing multiple and intersecting forms of discrimination that are integrated with coalitions and networks of women's rights groups and civil society working on ending VAWG, within the last year.	LNOB				
	0	0	0	0	0
Indicator 6.1.4 Number of women's rights groups, networks and relevant CSOs with strengthened capacities to network, partner and jointly advocate for progress on ending VAWG at local, national, regional and global levels, within the last year	10	15	125	30	Las capacitaciones realizadas fueron en fortalecimiento institucional para gestión de subvenciones y talleres de autocuidado, así como en profesionalización de búsqueda forense, feminismo, redes y capital social y procuración de fondos, y cursos de estándares internacionales, búsqueda temprana, y, finalmente, certificaciones para centros de atención externa de mujeres y niñas víctimas de violencia.



ANNUAL REPORT - ANNEX B
RISK MANAGEMENT REPORT

Country Programme / Regional Programme: Mexico

Reporting Period: 01 January 2021 - 31 December 2021

<i>Instructions: Kindly refer to the Risk Management Matrix in your approved Spotlight Country/Regional Programme Document to report in the below matrix on how your programme has managed all identified risks during the reporting period. Should new risks have arisen, please include them clearly in the Risk Management Matrix below, denoting [NEW RISK] and use this matrix moving forward. Please also update the section on 'Assumptions' as necessary.</i>						
Risk Assessment			Risk Monitoring: How (and how often) did your programme monitor the risk(s) during the reporting period?	Addressing the Risk: Please include the mitigating and/or adaption measures taken during the reporting period.	Responsible Person/Unit	
Risk	Likelihood:	Impact:	Periodicity	Source for		
Contextual risks						
[New Risk] Los cambios en los equipos de los distintos órdenes de gobierno, dificultan el seguimiento de las actividades que se habían planeado desde el proceso de propuesta de la Fase II.	Alto	Medio	Mensual	Monitoreo de noticias/ diálogo con contrapartes	Hemos generado un Grupo Núcleo para la Iniciativa, en el que se incluyen distintas contrapartes a nivel técnico quienes puedan dar seguimiento a las actividades. Coordinaciones Estatales que apoyan a la vinculación con instituciones y organizaciones de la sociedad civil	Spotlight Mexico
Marco político/legal insuficiente o incompleto debido a que las reformas necesarias no han sido aprobadas; o marco adecuado, pero con cumplimiento parcial.	Alto	Medio	Anual	Legislación, Diario Oficial de la Federación, Diario Oficiales Locales.	Hemos avanzado en la generación de los paquetes de reforma a las leyes en los congresos de Chihuahua y Federales, estamos generando estrategias conjuntas y que retomen lecciones aprendidas de la Fase I.	Spotlight Mexico
El contexto en la pandemia se mantiene durante 2022, limitando o modificando las actividades presenciales, afectando así la planeación inicial.	Alto	Medio	Mensual	Monitoreo Noticias /OMS	Hemos buscado formas de generar estrategias que resulten en impactos positivos, a pesar de que se realicen de forma virtual o a la distancia. Así como la contratación de coordinaciones locales quienes ayuden a mejorar la implementación de la iniciativa.	Spotlight Mexico
[New Risk] La pérdida de personal por motivo de insuficiencia de fondos para arranque de fase II, así como los cambios en los equipos al interior de Naciones Unidas, generan una línea de aprendizaje que puede resultar en retrasos y/o confusiones para la implementación.	Alto	Medio	Semanal	Juntas ETIS	Hemos buscado a través de seguimientos puntuales apoyar a las nuevas compañeras quienes se integran a la iniciativa desde los equipos, las coordinaciones o la CT.	Spotlight Mexico
Programmatic risks						
[New Risk] La implementación del programa se vuelve adultocéntrico debido al cambio de papel de UNICEF de RUNO a Agencia Asociada.	Medio	Medio	Mensual	AWP/ Propuesta FASE II	Buscamos generar esfuerzos para seguir integrando la perspectiva de atención a las infancias en compañía de UNICEF, desde un enfoque de colaboración o asesoría, aunque ya no de implementación.	Spotlight Mexico
[New Risk] Debido a los retrasos en la aprobación de la segunda fase y de la ejecución del Comité Directivo de País, no se logra implementar al 100% el Plan de Trabajo en el plazo establecido.	Alto	Alto	Mensual	Base de datos seguimiento Delivery// Seguimiento actividades	Los equipos están realizando ajustes y llegando a acuerdos con contrapartes para generar los mayores resultados posibles en el tiempo establecido.	Spotlight Mexico
[New Risk] Al instaurar un nuevo espacio de seguimiento desde el Grupo Núcleo, no se sabe cuáles serán los papeles que cada instancia quiera tener? así como el nivel y grado de injerencia en temáticas operacionales de la implementación, mismas que de por sí ya cuentan con espacios de dificultad tanto en su desarrollo como en las temporalidades de procesos intra-agenciales, inter-agenciales, etc.	Alto	Alto	Mensual	CT y reuniones con ETIS	Se buscará delimitar y guiar de manera positiva las injerencias del Grupo Núcleo, instaurando así un grupo que permita mejorar la comunicación y coordinación, en vez de generar mayores retrasos y problemáticas desde las contrapartes.	Spotlight Mexico
Institutional risks						

Dificultad de comunicación y coordinación con las contrapartes.	Medio	Alto	Semanal	Juntas Grupo Núcleo	A través del grupo núcleo, los comités directivos de país, los boletines o newsletter, para mejorar la comunicación con las contrapartes de la Iniciativa. A través del apoyo de las coordinaciones estatales se busca la comunicación y vinculación articulada.	Spotlight México
Organizaciones con un enfoque conservador que toman posturas contra la Iniciativa	Medio	Medio	Mensual	Monitoreo/ reuniones contrapartes	Con el apoyo del Grupo de Referencia, en calidad de asesoras y aliadas de la iniciativa se ha buscado generar alianzas significativas con la Sociedad Civil, especialmente aquella con un enfoque feminista y de respeto de los derechos humanos.	Spotlight México
Retrasos en los procesos administrativos para implementar la amplia variedad de actividades.	Alto	Alto	Semanal	Base de datos seguimiento Delivery// Seguimiento actividades	Se ha adelantado en trabajar en algunos términos de referencia y generar acuerdos con contrapartes para poder acelerar los procesos y tratar de acortar tiempos de implementación.	Spotlight México
El tiempo no permite asegurar el control de calidad de todas las actividades, así como de llegar a un consenso sobre los productos con todas las contrapartes.	Alto	Alto	Mensual	Base de datos seguimiento Delivery// Seguimiento actividades	El mecanismo de revisión por pares se ha visto afectado por los plazos de la aceleración, sin embargo, el rigor metodológico y pertinencia de las actividades está asegurado por los filtros de Naciones Unidas para la adjudicación de consultorías y la adquisición de bienes/servicios	Spotlight México
[New Risk] Grupos de Sociedad Civil divididos sin común acuerdo que puedan afectar la implementación de la iniciativa.	Alto	Medio	Mensual	Monitoreo/ reuniones contrapartes	Respetamos los procesos al interior del GR y además buscamos exhortar espacios para que se sientan escuchadas y representadas de forma justa y transparente.	Spotlight México
Poca participación en convocatorias de Sociedad Civil o con propuestas que no cumplen con los criterios de Naciones Unidas.	Medio	Medio	Mensual	TdR	Estamos trabajando con el grupo de referencia y buscamos fortalecer capacidades de organizaciones locales y de base para que puedan aplicar a la convocatoria para cumplir con las actividades.	Spotlight México
Polaridad entre peticiones/exigencias/decisiones de las diferentes contrapartes que dificultan de manera extrema el trabajo de implementación para las agencias	Alto	Alto	Semanal	Monitoreo/ reuniones contrapartes	Se buscará continuar construyendo canales de comunicación y coordinación fuertes con las contrapartes de IS en México, así como establecer formatos que permitan a las agencias continuar con los trabajos de implementación	Spotlight México
Fiduciary risks						
[New Risk] Los recursos de la Fase II sufren retrasos para llegar a las agencias.	Alto	Alto	Mensual	Base de datos seguimiento Delivery// Seguimiento actividades	Los recursos llegaron a los HQ en febrero 2022, estamos trabajando para que sean transferidos lo antes posible a las agencias.	Spotlight México
Falta de recursos, técnicos, financieros y humanos incluso para mejorar la de provisión de servicios.	Alto	Alto	Mensual	Monitoreo/ reuniones contrapartes	Las actividades de la Fase II son más reducidas en comparación con la primera parte del proyecto, lo cual genera una carga administrativa menor. Aunque aún debemos buscar más estrategias para acelerar procesos.	Spotlight México
Los recursos no son suficientes para mantener al equipo técnico de la Iniciativa que permitan una correcta implementación de las actividades previstas.	Alto	Alto	Mensual	Base de datos seguimiento Delivery// Seguimiento actividades	Se ha presupuestado actividades para 15 meses de trabajo, se han hecho ajustes para intentar mantener y recuperar equipos perdidos.	Spotlight México
Assumptions: Cambio de gobiernos en territorios Spotlight tendrán efectos en la ejecución de la Iniciativa Spotlight. Existe un compromiso significativo nacional para asegurar la sostenibilidad e impacto a largo plazo del programa y sus esfuerzos, en general.						

Total budget for Civil Society Reference Group's (CSR) workplan since programme start	30763
---	-------

Submission deadline: 31 Jan 2022 (ahead of the Programme Report)

INSTRUCTIONS: Please include any award signed since the start of the programme, (or done with the pre-funding). Record the full value of the award (all tranches included), even if it extends beyond the reporting period.

Reminder that 30-50% of Spotlight Programme funds are to be delivered via CSOs. Of that funding to CSOs, 50-70% should be delivered via national, local and grassroots organisations.

New 2021 definitions BELOW the table. To add a row under an Output, simply copy and paste an existing empty row.

Name of Recipient UN Organisation (RUND) funding the CSO	Outcome	Output	Name of Civil Society Organisation (CSO)	Type of CSO (important definition below table) (Please only use drop-down menu ONLY)	Primary Vulnerable/ Marginalised Population (important definition below table) (Please only use drop-down menu ONLY)	Modality of Engagement (important definition below table) (Please only use drop-down menu ONLY)	Total Award Amount (USD) (important definition below table) (Please only use drop-down menu ONLY)	Is the awarded CSO sub-granting or sub-contracting to other CSOs (or neither)? (important definition below table) (Please only use drop-down menu for this column)	What total percentage of this award is planned for sub-granting?	What is the estimated planned number of sub-grantee CSOs?	What is the percentage of the Award that is going to core institutional support to CSOs? (important definition below table) (Please note that this is different from overhead costs)	Total amount disbursed to the CSO by 31 December 2021	Total expenditure by the CSO by 31 December 2021	Is this CSO woman-led and/or women's rights organisation (WRO)/feminist CSO? (important definition below table)	Is the CSO a new or existing partner? Please indicate if the RUND has/had not partnered with the CSO prior to the Spotlight Programme start. (important definition below table)
OUTCOME 1: Legislative and policy frameworks, based on evidence and in line with international human rights standards, on all forms of VAWG and harmful practices are in place and translated into plans.															
Output 1.1: National and regional partners have strengthened evidence-based knowledge and capacities to assess gaps and draft new and/or strengthen existing legislation on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination that respond to the rights of the most groups facing multiple and intersecting forms of discrimination and are in line with international human rights standards and treaty bodies' recommendations.															
ONU Mujeres	1	1.1	Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 120,613.03	neither	\$	-	20.00%	\$	120,613.03	Yes	New
Output 1.2: National and/or sub-national partners are better able to develop evidence-based national and/or sub-national action plans on ending VAWG in line with international human rights standards with M&E frameworks, increase financing and allocate appropriate budgets for their implementation, including for those groups facing intersecting and multiple forms of discrimination.															
Output 1.3: National, sub-national and/or regional partners have greater knowledge and awareness of human rights obligations and are able to draft laws and/or policies that guarantee the ability of women's rights groups, CSOs and women human rights defenders to advance the human rights agenda.															
ONU Mujeres	1	1.3	Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 84,257.56	neither	\$	-	20.00%	\$	84,257.56	Yes	New
OUTCOME 2: National and sub-national systems and institutions plan, fund and deliver evidence-based programmes that prevent and respond to VAWG and harmful practices, including in other sectors.															
Output 2.1: Key officials at national and/or sub-national levels in all relevant institutions are better able to develop and deliver evidence-based programmes that prevent and respond to VAWG, especially for those groups of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination, including in other sectors.															
PNUI	2	2.1	Acces y Social Investment SC	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 67,769.57	neither	\$	-		\$	67,769.57	No	Existing
PNUI	2	2.1	Compromiso Solidaridad y Ayuda Social AC	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 30,968.77	neither	\$	-		\$	30,968.77	Yes	New
PNUI	2	2.1	Misión Emerge: Aqaidés AC	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 4,341.79	neither	\$	-		\$	4,341.79	Yes	New
PNUI	2	2.1	Innova Hub	International	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 44,600.00	neither	\$	-		\$	44,600.00	No	Existing
Output 2.2: Multi-stakeholder national and/or sub-national coordination mechanisms established at the highest level and/or strengthened that are adequately funded and include multisectoral representation and representation from the most marginalized groups.															
PNUI	2	2.2	Acces y Social Investment SC	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 16,674.85	neither	\$	-		\$	16,674.85	No	Existing
PNUI	2	2.2	Draconib SC	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 23,073.58	neither	\$	-		\$	23,073.58	Yes	Existing
PNUI	2	2.2	Kaxan Conocimiento Emergente SC	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 32,883.78	neither	\$	-		\$	25,057.37	Yes	No information available
Output 2.3: Partners (parliamentarians, key government officials and women's rights advocates) at national and/or sub-national levels have greater knowledge, capacities and tools on gender-responsive budgeting to end VAWG.															
PNUI	2	2.3	Integrata Publica AC	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 65,584.28	neither	\$	-		\$	32,823.97	Yes	Existing
OUTCOME 3: Gender equitable social norms, attitudes and behaviors change at community and individual levels to prevent VAWG and ITRs.															
Output 3.1: National and/or sub-national evidence-based programmes are developed to promote gender-equitable norms, attitudes and behaviors, including on Comprehensive Sexuality Education in line with international standards, for in- and out-of-school settings.															
UNICEF	3	3.1	Atención a la Infancia en Procesos de Justicia S.C.	Local/Grassroots	Adolescent girls	Implementing Partner (IP)	\$ 158,960.40	neither	\$	-	8.3% (USD3149.5)	\$	158,960.40	Yes	Existing
UNFPA	3	3.1	Asociación Tech Palewi A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 53,748.92	neither	\$	-	10%	\$	53,748.92	Yes	Existing
UNFPA	3	3.1	Reconcilia DH, S.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 8,600.16	neither	\$	-		\$	8,600.16	Yes	Existing
UNFPA	3	3.1	Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 41,426.10	neither	\$	-		\$	41,426.10	No	Existing
UNFPA	3	3.1	Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 29,986.59	neither	\$	-	10%	\$	29,986.59	Yes	New
UNFPA	3	3.1	Salud y Bienestar Comunitario A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 11,803.62	neither	\$	-	10%	\$	11,803.62	Yes	New
UNFPA	3	3.1	Fundación Sororidad y Resiliencia A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 39,491.67	neither	\$	-	10%	\$	39,491.67	Yes	New
UNFPA	3	3.1	Mujeres Guerreras por la Democracia A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 35,251.79	neither	\$	-	10%	\$	35,251.79	Yes	New
UNFPA	3	3.1	Fundación para el Desarrollo del Tercer Sector A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 933.09	neither	\$	-		\$	933.09	No	Existing
UNODC	3	3.2	Empatite, S.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 4,317.07	neither	\$	-		\$		No information available	New
Output 3.2: Community advocacy platforms are established/promoted to develop strategies and programmes, including community dialogues, public information and advocacy campaigns, to promote gender-equitable norms, attitudes and behaviors, including in relation to women and girls' sexuality and reproduction, self-confidence and self-esteem, and transforming harmful masculinities.															
UNICEF	3	3.2	Centro de Asesoría y Promoción Juvenil A.C.	Local/Grassroots	Adolescent girls	Implementing Partner (IP)	\$ 46,934.90	neither	\$	-	7.9% (USD 3724.14)	\$	46,934.90	Yes	Existing
UNICEF	3	3.2	La Jugareta Espacios de Participación A.C.	Local/Grassroots	Adolescent girls	Implementing Partner (IP)	\$ 55,335.13	neither	\$	-	6.4% (USD 3540.23)	\$	55,335.13	Yes	Existing
UNODC	3	3.2	Educarlino	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 18,383.39	neither	\$	-		\$		No information available	New
UNODC	3	3.2	Circo Azul	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 7,512.80	neither	\$	-		\$		No information available	New
UNODC	3	3.2	Decadid	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 32,854.49	neither	\$	-		\$		No information available	New
ONU Mujeres	3	3.2	CENTRO DE DERECHOS HUMANOS PASO DEL	Local/Grassroots	Migrant women and girls	Grantee	\$ 12,520.97	neither	\$	100%		\$	12,520.97	Yes	New
ONU Mujeres	3	3.2	EMPECEMOS HOY EL FUTURO DE MANANA AC	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 14,794.94	neither	\$	100%		\$	14,794.94	Yes	New
ONU Mujeres	3	3.2	TEJENDO UN SUEÑO AC	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 14,995.23	neither	\$	100%		\$	14,995.23	Yes	New
ONU Mujeres	3	3.2	COALICION NACIONAL DE MUJERES RURALES AC	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 9,806.84	neither	\$	100%		\$	9,806.84	Yes	New
Output 3.3: Decision makers in relevant institutions and key informal decision makers are better able to advocate for implementation of legislation and policies on ending VAWG and for gender-equitable norms, attitudes and behaviors, and women and girls' rights.															
UNFPA	3	3.3	Salud Integral para la Mujer A.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 120,015.99	sub-granting	50%	10.00	10%	\$	120,015.99	Yes	Existing
UNFPA	3	3.3	Asociación Ciudadana para el Desarrollo y la Equidad A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 6,330.47	neither	\$	-		\$	6,330.47	No	Existing
UNFPA	3	3.3	Fundación para el Desarrollo del Tercer Sector A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 933.09	neither	\$	-		\$	933.09	No	Existing
UNFPA	3	3.3	Biderbot, Boscan & Rochin, S.L.	International	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 15,500.00	neither	\$	-		\$	15,500.00	No	Existing
OUTCOME 4: Women and girls who experience violence and harmful practices use available, accessible, acceptable and quality essential services, including for long-term recovery from violence.															
Output 4.1: Relevant government authorities and women's rights organisations at national and sub-national levels have better knowledge and capacity to deliver quality and coordinated essential services, including SRHR services and access to justice, to women and girls' survivors of violence, especially those facing multiple and intersecting forms of discrimination.															
UNICEF	4	4.1	Desarrollo Social con Igualdad, Diversidad e Inclusión (DESDI) A.C.	Local/Grassroots	Adolescent girls	Vendor	\$ 88,270.08	neither	\$	-		\$	88,270.08	Yes	New
UNICEF	4	4.1	World Vision International	International	Adolescent girls	Implementing Partner (IP)	\$ 53,634.65	neither	\$	-		\$	53,634.65	Yes	Existing
UNFPA	4	4.1	Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 52,896.63	neither	\$	-	5.8% (USD 3089.66)	\$	52,896.63	Yes	Existing
UNFPA	4	4.1	Acces y Social Investment S.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 43,053.65	neither	\$	-		\$	43,053.65	No	Existing
UNFPA	4	4.1	Biderbot, Boscan & Rochin, S.L.	International	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 10,000.00	neither	\$	-		\$	10,000.00	No	New
UNFPA	4	4.1	Hermas, Valores y Negocios, S.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 84,234.23	neither	\$	-		\$	84,234.23	Yes	New
UNFPA	4	4.1	Liberrado Talento, S.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 51,266.91	neither	\$	-		\$	51,266.91	Yes	New
UNFPA	4	4.1	OBVIO Guerrero, A.C.	Local/Grassroots	Adolescent girls	Vendor	\$ 24,912.92	neither	\$	-		\$	24,912.92	Yes	New
UNFPA	4	4.1	Red Facilitando Cambios A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 45,853.95	neither	\$	-		\$	45,853.95	Yes	Existing
UNFPA	4	4.1	Instituto Mexicano para la Psicología de Emergencia A.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 14,088.41	neither	\$	-		\$	14,088.41	Yes	Existing
UNODC	3	3.2	Universidad Iberoamericana, A. C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 220,000.00	neither	\$	-		\$		No	No information available
UNODC	3	3.2	Empatite, S.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 8,634.15	neither	\$	-		\$		No information available	New
Output 4.2: Women and girls survivors of violence and their families are informed of and can access quality essential services, including longer-term recovery services and opportunities.															
UNFPA	4	4.2	Equis, Justicia para las Mujeres A.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 9,841.24	neither	\$	-		\$	9,841.24	Yes	Existing
UNFPA	4	4.2	Forja, Culturas en Movimiento A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 29,975.35	neither	\$	-		\$	29,975.35	Yes	Existing
UNFPA	4	4.2	Desarrollo Social con Igualdad, Diversidad e Inclusión, A.C.	Local/Grassroots	Adolescent girls	Vendor	\$ 10,594.37	neither	\$	-		\$	10,594.37	Yes	Existing
UNFPA	4	4.2	Incluye, Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social, A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 30,750.41	neither	\$	-		\$	30,750.41	Yes	Existing
UNFPA	4	4.2	Centro de Protección de Mujer a Mujer A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 15,120.97	neither	\$	100%		\$	15,120.97	Yes	New
UNFPA	4	4.2	Empecemos Hoy el Futuro del Marañ A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 10,090.82	neither	\$	100%		\$	10,090.82	Yes	New
UNFPA	4	4.2	Fundación Vive 100% Mujer A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 15,136.23	neither	\$	100%		\$	15,136.23	Yes	New
UNFPA	4	4.2	Sin Violencia A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 15,120.97	neither	\$	100%		\$	15,120.97	Yes	New
UNFPA	4	4.2	Zihamee Xotlamentein A.C.	Local/Grassroots	Indigenous women and girls	Grantee	\$ 13,863.41	neither	\$	100%		\$	13,863.41	Yes	New
OUTCOME 5: Quality, disaggregated and globally comparable data on different forms of VAWG and harmful practices is collected, analysed and used in line with international standards to inform laws, policies and programmes.															
Output 5.1: Key partners, including relevant statistical offices, service providers in the different branches of government and women's rights advocates have strengthened capacities to regularly collect data related to VAWG in line with international and regional standards to inform laws, policies and programmes.															
ONU Mujeres	5	5.1	Mexico Evalua	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 78,935.00	sub-contracting	30%	-	20%	\$	78,935.62	Yes	New
ONU Mujeres	5	5.1	Gender	National	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 24,083.75	neither	\$	-	30%	\$		Yes	New
Output 5.2: Quality prevalence and/or incidence data on VAWG is analysed and made publicly available for the monitoring and reporting of the SDG target 5.2 indicators to inform evidence-based decision making.															
UNFPA	5	5.2	Data Civica A.C.	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 109,274.98	neither	\$	-	10%	\$	109,274.98	Yes	Existing
UNFPA	5	5.2	Fundación para el Desarrollo del Tercer Sector A.C.	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Vendor	\$ 933.09	neither	\$	-		\$	933.09	No	Existing
ONU Mujeres	5	5.2	GENDERS GENERO DESARROLLO ECONOMIA	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 44,514.12	neither	\$	-	30%	\$	68,595.12	Yes	New
OUTCOME 6: Women's rights groups, autonomous social movements and CSOs, including those representing youth and groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization, more effectively influence and advance progress on gender equity and women's empowerment, and ending VAWG.															
Output 6.1: Women's rights groups and relevant CSOs have increased opportunities and support to share knowledge, network, partner and jointly advocate for gender equity and women's empowerment, and ending VAWG, more specifically, with relevant stakeholders at sub-national, national, regional and global levels.															
ONU Mujeres	6	6.1	COPAM México	National	Other marginalised groups relevant in national context	Implementing Partner (IP)	\$ 185,647.86	sub-granting	60%	12	10%	\$	185,647.86	Yes	New
ONU Mujeres	6	6.1	AGENDA CERO AC	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 9,925.56	neither	\$	-	100%	\$	9,925.56	Yes	Existing
ONU Mujeres	6	6.1	CASA AMIGA CENTRO DE CRISIS AC	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 9,103.45	neither	\$	-	100%	\$	9,103.45	Yes	New
ONU Mujeres	6	6.1	CENTRO DE DERECHOS HUMANOS ZEFERINO LADR	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 9,925.56	neither	\$	-	100%	\$	9,925.56	Yes	New
ONU Mujeres	6	6.1	JUSTICIA PARA NUESTRAS HIJAS AC	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 10,504.03	neither	\$	-	100%	\$	10,504.03	Yes	New
ONU Mujeres	6	6.1	LA MADRIGuera CREACIONES ESCENICAS Y	Local/Grassroots	Other marginalised groups relevant in national context	Grantee	\$ 10,115.52	neither	\$	-					

Regional CSOs operate in two or more countries within the same region (i.e. Africa, Latin America, Asia, Caribbean, Pacific). In this case, a regional CSO is not one that operates in a particular region within one country.

National CSOs operate only in one particular country.

Local and grassroots organisations focus their work at the local and community level and do not have a national scope. They tend to have a small annual operational budget (for example, under USD \$200,000), to be self-organised and self-led, and to have a low degree of formality.

Primary Vulnerable/Marginalised Population Supported by Award

Under the principle of Leave No One Behind, Spotlight UN Country Teams are expected to ensure the representation of vulnerable and marginalised groups, including by engaging with CSOs that service or advocate for these groups. If the award covers several vulnerable or marginalised populations, select one population that is primarily served by the award.

Modality of Engagement

-Implementing Partner (IP): Programmes may contract out particular activities for a CSO to implement.

-Grantee: Programmes may issue a broad Call for Proposals to which CSOs submit proposals for grant funding.

-Vendor: Programmes may engage with CSOs through a procurement process, such as purchasing services from a CSO or hiring a CSO for a training or other activity.

Award Amount

In this context, an "award" is any financial grant, contract, or partnership agreement with a CSO.

Sub-granting : When a CSO issues grants to other CSOs who have submitted their own proposals for grant funding.

Sub-contracting: When a CSO contracts another CSO to carry out part of its own contract with a RUNO as part of a pre-defined TOR

Core Institutional funding

The purpose of core institutional funding is not to finance the delivery of a programmatic activity, it also distinct from the overheads related to delivering said programmatic activity. It is usually used to support an organization's overall institutional capacity covering general operations and core costs, such as paying staff salaries and office rent, buying equipment and ICT services, providing psychosocial support and health insurance for staff, to put in place new adaptive strategies and systems, or even to raise staff awareness and develop their capacities in technical areas. Institutional funding is multifaced and constantly evolving based on the organization's needs.

Woman-Led and/or Women's Rights Organisation (WRO)/Feminist CSOs

To be considered a "woman-led CSO," the organisation must be headed by a woman. To be considered a "women's rights or feminist organisation," the organisation's official mission/visions statements must reflect its commitment to addressing multiple/intersecting forms of discrimination and advancing gender equality and women's rights. The organisation should aim to address the underlying drivers/systems/structures, including patriarchy and gendered power dynamics, that perpetuate EVAWG and gender based violence and work to transform these.

Please select "No" if the above definitions do not apply to the CSO.

Please select "No information available" if no information is available on or it's not known if the CSO is headed by a woman or is a WRO/feminist CSO.

New or Existing Partner (the rationale behind this question is to understand the extent to which RUNOs are expanding their outreach to CSOs beyond usual partners, giving opportunities to new CSOs)

To be considered a "new partner", the RUNO has not engaged the CSO in any partnership modality, prior to the start of the Spotlight Programme.

To be considered an existing partner, the RUNO has engaged the CSO in any partnership modality, prior to the start of the Spotlight Programme.

Please select "No information available" if no information is available on if the CSO is a new or existing partner.



**Spotlight
Initiative**

**SPOTLIGHT INITIATIVE
INNOVATIVE, PROMISING OR GOOD PRACTICES AND KNOWLEDGE
PRODUCTION REPORTING TEMPLATE (ANNEX D)**

**COUNTRY/REGION: MEXICO
REPORTING PERIOD: 01-ENERO-2019 A 31-DICIEMBRE-2023**



Section A: Innovative, Promising and Good Practices

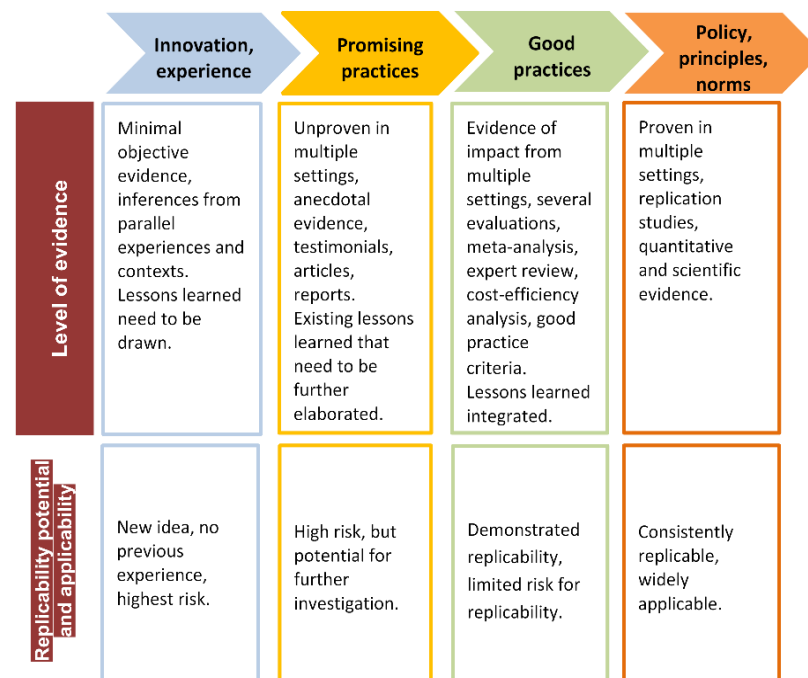
Guidance and Template on Innovative, Promising and Good Practices

As a **Demonstration Fund**, the Spotlight Initiative aims to demonstrate how a significant, concerted and comprehensive investment in ending violence against women and girls (EVAWG) and gender equality can make a lasting difference in the lives of women and girls and in the achievement of all SDGs. It is thus critical that innovative, promising and good practices, in the field of EVAWG and in the context of implementing a “new way of working”, have the **potential for adaptability, sustainability, replicability and scale-up**.¹ This is both within the UN system and with various stakeholders to maximize the transformative potential of the Initiative. It is critical that these practices are documented and shared widely for uptake and continuous improvement to contribute to the evidence base and eliminate violence against women and girls.

This brief guidance and template ensures a common understanding of “**Innovative, Promising and/or Good Practices**” in the Spotlight Initiative. It provides a set of criteria to determine whether a practice is innovative, promising, or good, as well as a template for documentation. Please see the definitions just below / on the next page for further clarification.²

State of a practice: good practice or promising practice?

The following set of criteria will help you to determine whether a practice is a good practice:



Adapted from Hancock, J. (2003): *Scaling-up for increased impact of development practice: Issues and options in support of the implementation of the World Bank's Rural Strategy. Rural Strategy Working Paper, World Bank, Washington D.C.*

¹ Guidelines on good practices, UNHCR. 2019. Accessible here: <https://www.unhcr.org/5d15fb634>

² Good Practice Template, FAO. 2016. Accessible here: <http://www.fao.org/3/a-as547e.pdf>



Definition of an Innovative Practice

An **innovative practice** is a **new solution** (method/idea/product) with the **transformative ability to accelerate impact**. Innovation can entail improved ways of working with new and diverse partners; can be fuelled by science and technology; or can involve new social and business models, behavioural insights, or path-breaking improvements in delivering essential services and products, among other solutions. It does **not** have to involve technology; most important is that **innovation is a break from previous practice with the potential to produce significant positive impact**.³

Definition of a Promising Practice

A **promising practice** has demonstrated a **high degree of success in its single setting**, and the possibility of replication in the same setting is guaranteed. It has generated some quantitative **data** showing positive outcomes over a period of time. A promising practice has the **potential** to become a good practice, but it doesn't yet have enough research or replication to support wider adoption or upscaling. As such, a promising practice incorporates a process of continuous learning and improvement.

Definition of a Good Practice

A **good practice** is not only practice that is good, but one that **has been proven to work well and produce good results** and is therefore recommended as a model. It is a successful experience that has been **tested and validated**, in the broad sense, **has been repeated and deserves to be shared**, so that a greater number of people can adopt it.

³ Please refer to the "[Spotlight Initiative Guidance on Innovation](#)" for more information.

<p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p>	<p>Modelo para el Alojamiento Temporal y Gratuito en Hoteles para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes sobrevivientes de Violencia (EAT)</p>
<p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p>	<p>En el pilar 4 se desarrolló desde junio de 2020 la Estrategia de Alojamiento Temporal gratuito en hoteles para mujeres y niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia y aún está vigente</p>
<p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p>	<p>Ofrecer alternativas de refugio temporal a mujeres y sus hijas e hijos que han enfrentado violencia de género, brindando en alianza con el sector hotelero, alojamiento hasta por siete noches, alimentación, acompañamiento psicológico, ropa y artículos de higiene personal de manera gratuita, en tanto que las autoridades gubernamentales competentes en la materia realizan las gestiones necesarias para reubicarlas con su red de apoyo o referirse a un refugio o institución donde puedan permanecer el tiempo necesario para elaborar un plan de vida.</p>
<p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p>	<p>El grupo objetivo son mujeres víctimas de violencia canalizadas por autoridades especializadas. La EAT es un esfuerzo multisectorial que involucra la participación de UNICEF, UNFPA, el sector hotelero y el gobierno a través de múltiples instancias federales, estatales y municipales que atienden casos de violencia contra las mujeres y a víctimas. Cada actor involucrado en la estrategia tiene un papel específico. Las autoridades son quienes hacen la valoración y canalización de las usuarias a los hoteles, a través de UNICEF y su socio implementador.</p>
<p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p>	<p>Esta estrategia es un modelo prometedor tanto de la asociación entre gobierno, sector privado y ONU como de una respuesta a la insuficiencia de refugios para mujeres que han vivido violencia, especialmente en circunstancias de emergencia como la reciente derivada por COVID-19. Esta estrategia aplica un modelo de atención único en su tipo que contempla a población pocas veces considerada en otras formas de alojamiento, como familiares dependientes de las mujeres: hijos varones adolescentes o personas adultas mayores (madre, padre u otros familiares).</p>
<p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p>	<p>Generar las alianzas con las cadenas de hoteles, explicando el nivel de inversión que debían de mantener y la redituabilidad como parte de la estrategia de responsabilidad social empresarial.</p>



<p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p>	<p>En 2021 se atendieron a 251 mujeres y 296 niñas, niños y adolescentes con la EAT, se capacitó a más de 10,000 de los hoteles y las autoridades canalizadoras para un óptimo desarrollo de la estrategia.</p>
<p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p>	<p>Contamos con el manual de implementación de la EAT, así como las orientaciones técnicas y protocolo con instrucciones claras de lo que se necesita para echar a andar esta estrategia por otros actores, en otros contextos o en otros países.</p>
<p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p>	<p>La EAT ha llamado la atención de varias cadenas hoteleras no solo en México. En el país se inició con una sola cadena en 6 ciudades, ahora trabajamos con dos cadenas hoteleras en 19 ciudades en poco más de 1 año, y dos cadenas más han aceptado incorporarse a la EAT con presencia a nivel nacional. A nivel regional hubo una propuesta de una famosa cadena hotelera para extenderla a más de 10 países de América Latina. Contamos con los elementos técnicos para poder escalar esta estrategia.</p>
<p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p>	<p>La estrategia puede ser sostenible con el compromiso de los hoteles de ofrecer sus servicios pro-bono y con el compromiso de las instituciones públicas de seguir el protocolo desarrollado.</p>
<p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p>	<p>Tenemos los testimonios de las destinatarias y sus hijos y el hecho de que sólo 1 mujer de 282 casos ha regresado a su casa donde se encuentra el agresor</p>
<p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p>	<p>Patricia Bordier- dbordier@unicef.org</p>



Title of the Innovative, Promising or Good Practice-	Contratación de tres coordinadoras estatales para la implementación del Paquete de Servicios Esenciales
Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)	<p>En el Pilar 4 se contrató desde diciembre de 2020 a tres consultoras para la implementación del Paquete de Servicios Esenciales en el Estado de Chihuahua, Estado de México y Guerrero.</p>
Objective of the practice: What were the goals of the activity?	<p>Los objetivos de su actividad son la vinculación con instituciones, organizaciones de la sociedad civil y academia para el acompañamiento a las consultorías y organizaciones para la implementación del Paquete de Servicios Esenciales.</p>
Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.	<p>Los actores involucrados son instituciones, organizaciones de la sociedad civil y academia a nivel municipal y estatal.</p>
What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EAWG and/or in the context of the UNDS reform.	<p>Esta actividad permitió mejorar la coordinación y vinculación entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y consultorías, también brindó la oportunidad de articular las acciones de las agencias que participaron en la implementación de la Iniciativa Spotlight.</p>
What challenges were encountered and how were they overcome?	<p>El principal desafío fue la coordinación y gobernanza desde la Iniciativa Spotlight para que las diferentes agencias trabajaran y se vincularon a través de las consultorías.</p>
Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?	<p>La contribución de esta actividad fue mejorar el impacto y comunicación para el alcance de los objetivos del Pilar 4.</p>
Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i>	<p>Se considera que esta práctica pudiera continuar y generar así estrategias que abonen a un Monitoreo y Evaluación Participativo (PME).</p>
Replicable/Scale-Up (Optional)	



<p><i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p>	<p>Dependiendo de los recursos disponibles, o generando alianzas con otras agencias podríamos generarlos en otros territorios Spotlight.</p>
<p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p>	<p>La sostenibilidad depende de la implementación y de los recursos disponibles.</p>
<p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p>	<p>Se han generado reacciones positivas, y se han permitido recoger testimonios sobre las actividades realizadas.</p>
<p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p>	<p>Verónica Madrid- UNFPA smadrid@unfpa.org</p>



Title of the Innovative, Promising or Good Practice	Pequeñas subvenciones: Financiamientos para el fortalecimiento de organizaciones feministas y de base
Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)	<p>Desde el Pilar 6 se operó el programa de pequeñas subvenciones, un tipo de financiamiento flexible y accesible, dirigido a organizaciones de base y feministas con el fin de contribuir a su fortalecimiento institucional y darles sostenibilidad a sus funciones sustantivas. Se han realizado dos llamados a organizaciones, en 2020, y en 2021. Se planea un tercer llamado en 2022 que concluiría al cierre de la Fase II de Spotlight.</p>
Objective of the practice: What were the goals of the activity?	<p>El objetivo del programa de pequeñas subvenciones es apoyar el fortalecimiento institucional de organizaciones de base con trabajo en la prevención y/o brinden servicios de contención, información y asistencia a mujeres y niñas ante situaciones de violencia por razones de género. Se espera que las actividades financiadas dejen capacidades instaladas en las organizaciones, fortalecer a los equipos de trabajo y contribuir así a amplificar el alcance de las acciones y la creación de redes de prevención y atención de la violencia.</p>
Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.	<p>La población directamente beneficiada son las integrantes de las organizaciones en los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo prioritarios de la Iniciativa Spotlight, quienes fortalecen sus capacidades, reciben talleres de autocuidado y de acciones de mayor visibilidad. Para ello, Spotlight brinda acompañamiento en la implementación de las pequeñas subvenciones y facilitar los vínculos con expertas temáticas, instancias para el adelanto de las mujeres, y personal de gobierno, así como con integrantes del Grupo de Referencia.</p>
What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.	<p>Se trata de una buena práctica porque el financiamiento institucional contribuye a que las organizaciones puedan desarrollar estrategias basadas en sus necesidades para adaptarse a contextos desafiantes, asegurando así la provisión de sus servicios y fortalecerlas como actores que participan en estrategias de eliminación de la violencia.</p>
What challenges were encountered and how were they overcome?	<p>Dentro de los principales desafíos se identifica la virtualidad que ha limitado mayores interacciones entre el equipo Spotlight para identificar necesidades de fortalecimiento institucional que puedan ser atendidas. Esto se ha superado gracias a la realización de reuniones bilaterales en línea en donde se ha dado seguimiento técnico a la elaboración de los informes narrativos y financieros y así se ha logrado atender las dudas y fortalecer capacidades para la rendición de cuentas en proyectos de la cooperación internacional. También se realizaron reuniones para mejorar sus proyectos de comunicación a fin de lograr mayor visibilidad de su trabajo.</p>



<p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p>	<p>Con el proyecto de pequeñas subvenciones, las organizaciones lograron adoptar diversas estrategias de comunicación para mejorar su presencia en la virtualidad; profesionalización del personal con herramientas para mejorar sus funciones; acciones de autocuidado para atender el síndrome de burn-out y desarrollo de nuevos contactos clave para la creación de redes. Estos resultados contribuyen a mantener el funcionamiento de sus actividades esenciales y lograr acceso a nuevos financiamientos.</p>
<p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p>	<p>Poner en el centro el fortalecimiento institucional es clave para la sostenibilidad de las organizaciones, y no todas tienen el mismo nivel de desarrollo administrativo y financiero. La sistematización de lecciones aprendidas puede dar luces sobre las necesidades institucionales que se requieren fortalecer.</p>
<p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p>	<p>Dar prioridad a organizaciones lideradas por mujeres indígenas o que dan atención a población atendiendo las distintas interseccionalidades, como mujeres migrantes, jóvenes, defensoras, mujeres indígenas.</p>
<p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p>	<p>Esta práctica se puede extender a más entidades federativas, más allá de las que actualmente se incluyen en la Iniciativa Spotlight, y mantener el foco de fortalecimiento institucional a organizaciones feministas, lideradas por mujeres en el ámbito local.</p>
<p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p>	<p>Esta práctica ha sido validada. Se cuenta con una evaluación en donde las organizaciones beneficiarias expusieron las principales contribuciones y áreas de oportunidad de las pequeñas subvenciones. https://unwomen.sharepoint.com/:w:/s/acs/mexico/EQVpBorbc1BHo1y1i6YNsCMB6byRe4ZSDMA16xuFi9Fy4Q?e=xyN8NE</p> <p>También se llevó a cabo el pasado 27 de enero de 2022, una reunión con integrantes de 10 organizaciones beneficiarias de estas subvenciones en donde compartieron que gracias a este financiamiento lograron: “amplificar los alcances de las estrategias de capacitación para las integrantes de la organización y aliadas; lograron nuevas vinculaciones, creación de redes y mejorar su presencia en la virtualidad”. Spotlight sistematizó esta información en donde muestra los beneficios de este tipo de financiamiento en el trabajo sustantivo de las organizaciones. https://drive.google.com/file/d/18w2g8tmkQD0vwckKLme6U0PNEMKf5b_H/view?usp=sharing</p>
<p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</p>	<p>ONU Mujeres Nayeli Sánchez Macías nayeli.sanchez@unwomen.org</p>

<p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p>	<p>Desarrollo de paquetes de iniciativa de reforma de leyes a nivel federal y para las entidades de Chihuahua, Estado de México y Guerrero en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, así como de acceso a la justicia para las víctimas, dentro del marco de las acciones del Pilar 1 de la Iniciativa Spotlight.</p>
<p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p>	<p>Bajo Pilar 1 Estatus: <i>En Proceso</i> Inicio: Diciembre de 2020</p>
<p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p>	<p>En línea con el Resultado 1 y Producto 1.1 del Programa de País, indicadores 1.1.5 y 1.1.8, el Pilar 1 de la Iniciativa Spotlight tiene como objetivo que los marcos legislativo y político, basados en evidencia y en concordancia con los estándares internacionales de derechos humanos sobre todas las formas de VCMN, están vigentes e implementados dentro de planes.</p> <p>Por estas razones, durante el 2020 como buena práctica se desarrolló “Una Metodología de Análisis de Normas Vigentes y de Interés con Perspectiva de Género en Materia de Violencia contra las Mujeres y las Niñas”; la cual permitió identificar a profundidad el estado que guardan las normas vigentes en el país, así como todas aquellas iniciativas que estuvieran en trámite en la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y en los tres congresos donde opera Spotlight, contrastando dicha normatividad con los estándares internacionales y detectando necesidades para impulsar reformas a través de los siguientes temas prioritarios: 1) Femicidio, 2) Femicidio infantil, 3) Violencia sexual, 4) Desaparición, 5) Violencia familiar, 6) Niñas y niños en situación de orfandad por de femicidio y 7) Responsabilidades administrativas que incorporen la perspectiva de género.</p> <p>A partir de ese momento, de la mano de una estrategia de cabildeo consistente en la suscripción de Memorandos de Entendimiento con el Congreso del Estado de Chihuahua (10 de diciembre de 2020), Cámara de Diputados (10 de febrero de 2021), Cámara de Senadores (7 de abril de 2021), y la Legislatura del Estado de México (17 de noviembre de 2021); la Iniciativa Spotlight y sus socios de implementación trabajo de forma conjunta con las Comisiones de Igualdad de Género y demás afines, de cada uno de los citados congresos, para desarrollar un total de: 6 paquetes de reforma a nivel federal y 3 a nivel estatal, impactando un universo de 25 legislaciones federales y 48 normas estatales.</p> <p>Estas propuestas se presentaron a través de una matriz de contenidos en los que tomando en consideración los temas prioritarios seleccionados como resultado del diagnóstico, se incluyó: a) ley o norma a reformar, b) principales contenidos, c) artículos a reformar, d) propuesta de texto de reforma o adición. Lo anterior además de una forma integral y holística, es decir, que no solo se abordó las necesidades de reforma en materia de violencia contra las mujeres y las niñas desde la perspectiva punitivista o del derecho penal, sino impactando a todo el</p>

	<p>universo de normas que concurren con la temática y que pueden generar mayor eficacia en la erradicación y atención de esta problemática.</p>
<p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p>	<p>Cámara de Diputados y Senado de la República del Congreso de la Unión, Congreso del Estado de Chihuahua, Estado de México y Guerrero, a través de sus Comisiones de Igualdad de Género; el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, en su calidad de socio de implementación del Pilar 1 de la Iniciativa Spotlight, así como las integrantes de los Grupos de Referencia de la Sociedad Civil con las que fueron consultadas dichas propuestas de reforma.</p>
<p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p>	<p>Los resultados del riguroso análisis realizado a las normas vigentes y a las iniciativas en trámite, así como la identificación de temas prioritarios, permitió a la Iniciativa Spotlight no solo emitir recomendaciones generales, sino hacer propuestas concretas de reforma a legislaciones específicas, con modificaciones a los artículos que componen cada norma. En otras palabras, si bien la facultad de iniciativa de ley es exclusiva en términos generales de las diputadas y diputados, el que la Iniciativa Spotlight haya generado alianzas con los Congresos y que haya hecho propuestas muy puntuales sobre las necesidades de reforma, permitió que las legisladoras y legisladores las adoptaran como suyas y las presentaran de manera formal para su trámite legislativo.</p>
<p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p>	<p>En México se celebraron elecciones federales y locales el 6 de junio de 2021, por lo que la composición de la Cámara de Diputados cambio en su totalidad, así como con los Congresos en los que opera la Iniciativa Spotlight. Esta situación retrasó los trabajos de discusión y análisis de reforma debido a los tiempos de instalación de cada uno de los Congresos. Por estos motivos, la Iniciativa Spotlight ha generado alianzas con las nuevas legisladoras y legisladores que integran dichos poderes legislativos, para continuar con los compromisos y objetivos de la Iniciativa Spotlight asumidos por sus antecesores.</p>
<p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p>	<p>Derivado de la buena práctica descrita, el 24 de agosto de 2021, el Congreso del Estado de Chihuahua con la asistencia técnica de la Iniciativa Spotlight aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua y de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua. Con estas adecuaciones a la legislación del Estado de Chihuahua, se garantizará que las niñas y niños en situación de orfandad por feminicidio reciban los servicios que brindan los Centros de Atención Infantil, así como su derecho a la reparación integral del daño. Por otra parte, la Procuraduría de Protección asumirá la representación de niñas, niños y adolescentes que hayan perdido la vida como consecuencia de algún delito, asegurando la defensa de sus derechos e intereses, en el sistema de procuración e impartición de justicia. Adicionalmente, se creará un novedoso mecanismo de Sistema Informático de Registro de Casos de Riesgo Femenicida, el cual tendrá como objetivo establecer un registro único de atención, que permita implementar medidas de prevención y protección personalizadas, ante un potencial riesgo feminicida.</p> <p>Adicionalmente, el 13 de diciembre de 2021, la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó en sentido positivo dos minutas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones</p>

	<p>de la Ley General de Acceso de las Mujeres de una Vida Libre de violencia, en materia de Centros de Justicia para las Mujeres y relativo a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Se espera que en el próximo período de sesiones en febrero de 2022 sean discutidas y aprobadas por el Pleno de la Cámara; lo que se convertiría en las primeras leyes transformadas a nivel federal con asistencia de la Iniciativa Spotlight.</p> <p>Finalmente, continúan en trámite los otros 4 paquetes de reforma a nivel federal, y durante la Fase II de Spotlight se presentarán los paquetes respectivos del Estado de México y de Guerrero.</p>
<p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p>	<p>Esta estrategia está dirigida a un contexto específico. Sin embargo, en los congresos federales tendrá efecto a nivel nacional.</p>
<p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p>	<p>Esta práctica se podría extender a más Entidades Federativas que tienen otro marco normativo, en caso de que el proyecto de Spotlight considerara otros estados para su implementación.</p>
<p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p>	<p>Tendría que realizarse este ejercicio de sistematización de manera constante, ya que el sistema legislativo mexicano está siempre cambiando conforme se presentan y aprueban distintas reformas.</p>
<p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p>	<p>ONU Mujeres Nayeli Sánchez Macías nayeli.sanchez@unwomen.org Carlos Guillermo León Rodríguez carlos.leon@unwomen.org</p>

<p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p>	<p>Primer Datathón sobre violencia contra mujeres y niñas: ¿Qué nos dicen los datos en materia de violencia contra mujeres y niñas en México? en el marco del trabajo del del Pilar 5 de la Iniciativa Spotlight.</p>
<p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p>	<p>Bajo Pilar 5 Estatus: Concluido Inicio: Del 10 al 17 de diciembre</p>
<p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p>	<p>Desde el Pilar 5 de la Iniciativa, el objetivo del Datathón fue fortalecer las habilidades y capacidades de hasta 40 mujeres en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género. Se planea en 2022 convocar tres Datathones Estatales (en los que participarán estados y municipios Spotlight) y un Datathón Nacional como parte de la Fase II de Spotlight.</p>
<p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p>	<p>La Iniciativa Spotlight, a través de ONU Mujeres y el UNFPA, en coordinación con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y Epic Queen, celebraron del 10 al 17 de diciembre de 2021, el primer Datahón en materia de VCMN para apoyar a mujeres jóvenes en el fortalecimiento de sus capacidades y generar la creación de proyectos creativos e innovadores a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos sobre VCMN, particularmente, la violencia feminicida.</p> <p>La población objetivo y beneficiarias de este evento fueron las mujeres jóvenes de 16 a 25 años del Estado de México y la Ciudad de México. En esta primera edición, se inscribieron en total 163 jóvenes, 61 tomaron los talleres y 25 llegaron a la recta final y presentaron sus proyectos en equipo.</p>
<p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p>	<p>Gracias al Primer Datahón sobre violencia contra mujeres y niñas: Qué nos dicen los datos en materia de violencia contra mujeres y niñas en México, se generaron 6 propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN. El Datathón contribuyó también a que a través de los tres talleres impartidos se fortalecieran las habilidades y capacidades de hasta 61 mujeres jóvenes en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género.</p>
<p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p>	<p>El primer desafío enfrentado y resuelto, fue proveer a las jóvenes de un piso mínimo de conocimiento y uso de herramientas para el análisis y manejo de datos. Esto fue resuelto con la impartición de 3 talleres en línea previos al evento a las jóvenes interesadas, quienes fueron capacitadas en el uso de Tableau así como en la carga, transformación y limpieza de datos y en experiencia de usuario.</p>

	<p>El segundo desafío enfrentado y resuelto fue la necesidad de acompañar en todas las fases de desarrollo a las propuestas que generaron las jóvenes hasta llegar a la recta final. Esto se resolvió con el acompañamiento de mentorías</p> <p>El Datathón tuvo una duración de tres días, tiempo en el que los equipos desarrollaron tres entregables para integrar su proyecto. Para acompañar los proyectos de las participantes en el Datathón, se contó con la mentoría de 15 mentoras con conocimientos en Género, Ciencia de Datos, Marketing, Tecnología, Diseño o Comunicaciones.</p>
<p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p>	<p>Se generaron 6 propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN. El Datathón contribuyó también a que a través de los tres talleres impartidos se fortalecieran las habilidades y capacidades de hasta 61 mujeres jóvenes en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género.</p> <p>Tras la presentación de sus proyectos ante un jurado en las oficinas de ONU México, fue seleccionado el proyecto ganador. El primer lugar lo obtuvo el equipo “Lit Gurls”, que presentó “Visualizar para visibilizar”; el segundo lugar fue para “Nabi”, con el proyecto “La realidad invisible del feminicidio: de la violencia al ‘suicidio’”, y, el tercero, para las “Lagardes”, que propuso hacer una alerta temprana sobre riesgo feminicida a través de una App inteligente.</p>
<p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p>	<p>El formato utilizado es replicable para todas las entidades en las que se implementa la Iniciativa.</p>
<p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p>	<p>Esta práctica innovadora tiene el potencial de extenderse a más Entidades Federativas.</p>
<p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p>	<p>El Datathón es una práctica innovadora que como ejercicio pedagógico e innovador permite la convergencia del potencial transformador de las jóvenes con el uso de las ciencias de datos y del diseño digital. A partir de ese encuentro y desde la mirada de las jóvenes se generaron propuestas que pueden contribuir a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos sobre VCMN, en particular la violencia feminicida.</p>
<p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that</p>	<p>Esta práctica promisoriosa ha sido validada por las jóvenes participantes. Se recolectaron los testimonios de las representantes de los equipos finalistas. También se aplicó una encuesta de satisfacción a las jóvenes participantes</p>



<p>the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p>	<p>en los 3 talleres y éstos fueron calificados satisfactoriamente. Al respecto destaca el efecto positivo y el aumento de su interés en seguir involucradas en el tema de datos y violencia contra las mujeres y las niñas. https://drive.google.com/file/d/1OHssodSvVjJSjhlAyxWPWVTpsVvRqWX4/view?usp=sharing</p>
<p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p>	<p>ONU Mujeres Nayeli Sánchez Macías nayeli.sanchez@unwomen.org Ana Laura Molina Armenta ana.laura.molina@unwomen.org</p>



Section B: Knowledge Production

A Knowledge Product converts uncaptured knowledge, experience, lessons learned and cutting-edge expertise on a specific topic or derived from implementation into a learner-oriented product.

A learner-oriented product is structured in a practical way that allows the reader to clearly understand and retain the knowledge being provided. Knowledge Products play a key role in advancing the Initiative's [Knowledge Management Strategy](#) to document, analyze and disseminate knowledge, as well as capture lessons learned and innovative, promising and good practices. As such, a Knowledge Product can be understood as an output and a key asset for the success of Spotlight Initiative.

Types of Knowledge Products include the following:

- Assessments
- Research Papers
- Brochures
- Capacity Development Modules
- Guidance note
- Tools
- Infographics
- Magazines/Newsletters
- Policy Briefs
- Position Papers/Thematic Strategy Briefs
- Briefs/Factsheets

For more information, please refer to the Spotlight Initiative Knowledge Products Guidelines available [here](#).

Please list all Knowledge Products developed by the Spotlight Initiative Regional/Country programme below, as well as Knowledge Products in the pipeline.

Title of Knowledge Product	Product type(s)* (Select from the list above. If other, please specify)	Brief Description & Purpose	Date completed/ published or expected to be	Link to Knowledge Product (if available)
Tool	Metodología de Análisis de Investigaciones de Femicidios y Muertes Violentas de Mujeres y Niñas	<p>Esta metodología busca ser una herramienta que, a través de la sistematización de investigaciones de femicidio y de muertes violentas de mujeres y niñas, permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la realización de los actos de investigación y diligencias ministeriales básicas y necesarias. • Detectar omisiones en la investigación que pudiesen configurar contravenciones al principio de debida diligencia y a los derechos humanos de las víctimas. • Evaluar la calidad y eficiencia de las investigaciones y de la aplicación de la perspectiva de género. • Identificar áreas de oportunidad para superar deficiencias estructurales o fallas técnicas en las actuaciones de quienes intervienen en la investigación de estos delitos, a la luz de los estándares internacionales en materia de derechos humanos. 	2021	https://www.spotlightinitiative.org/node/45009
Tools	Propuesta de Indicadores ilustrativos para medir los resultados de corto, mediano y largo plazo de las medidas de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) 2021	Conjunto de indicadores para medir el impacto y la efectividad de las medidas emanadas de los informes del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el corto, mediano y largo plazo.	2021	https://hchr.org.mx/publicaciones/propuesta-de-indicadores-ilustrativos-para-medir-los-resultados-de-corto-mediano-y-largo-plazo-de-las-medidas-de-alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-avgm-2021/
Tools	Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las autoridades estatales y municipales.	En el marco de la Iniciativa Spotlight México y con la finalidad de gestionar información clara y objetiva que oriente y facilite por un lado, la integración y elaboración de los reportes de cumplimiento de las entidades federativas y municipios, y, por otro, la evaluación del GIM, se propone esta “Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las autoridades estatales y municipales” y cuyo punto de partida es la generación de información a partir de indicadores de gestión y de derechos humanos basados en la metodología de la ONU-DH.	2021	https://hchr.org.mx/publicaciones/guia-para-la-elaboracion-del-informe-de-cumplimiento-de-los-resolutivos-y-las-medidas-de-las-declaratorias-de-avgm-a-cargo-de-las-autoridades-estatales-y-municipales/

Tools	Guía para elaborar un esquema de trabajo que facilite evaluar el informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las personas integrantes del GIM.	La finalidad de este documento es proponer y constituir una metodología que dote a los gobiernos estatales y municipales de instrumentos que posibiliten la implementación de los resolutivos y las medidas de las AVGM, así como brindar a los GIM una base mínima que les permita dar seguimiento y evaluar los avances alcanzados en el marco de la implementación de la AVGM.	2021	https://hchr.org.mx/publicaciones/guia-para-elaborar-un-esquema-de-trabajo-que-facilite-evaluar-el-informe-de-cumplimiento-de-los-resolutivos-y-las-medidas-de-las-declaratorias-de-avgm-a-cargo-de-las-personas-integrantes-del-gim/
Tools	Modelo de plan de trabajo estatal y municipal para la implementación de los resolutivos y las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM	La finalidad de este instrumento es fortalecer los elementos esenciales del proceso de planificación, entre ellos, el diseño, la articulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación para hacer efectivos los resolutivos y las medidas decretadas en las declaratorias de AVGM	2021	https://hchr.org.mx/publicaciones/modelo-de-plan-de-trabajo-estatal-y-municipal-para-la-implementacion-de-los-resolutivos-y-las-medidas-establecidas-en-la-declaratoria-de-avgm/
Tools	Guía para autocuidado y cuidado colectivo para personas defensoras de derechos humanos, periodistas, madres y familiares de personas desaparecidas y/o víctimas de feminicidio	La defensa, el activismo, el periodismo, y el ejercicio de las labores de defensa y promoción de los derechos humanos se llevan a cabo en contextos de violencias estructurales y sistemáticas que conllevan diversos riesgos y amenazas. En ese contexto, la presente guía de autocuidado y cuidado colectivo tiene como objetivo trazar caminos que permitan enfatizar prácticas constantes para garantizar alternativas en el bienestar de las personas, teniendo como ejes principales la prevención, la atención y el seguimiento de los diversos impactos y desgastes en su bienestar.	2021	https://hchr.org.mx/publicaciones/guia-para-autocuidado-y-cuidado-colectivo-para-personas-defensoras-de-derechos-humanos-periodistas-madres-y-familiares-de-personas-desaparecidas-y-o-victimas-de-feminicidio/ Incluye: Instructivo de la herramienta de evaluación de riesgos Herramienta de evaluación de riesgos (Excel)

Tools	Video Cápsulas (20) Primeros Respondientes y la protección de la infancia	Materiales didácticos dirigidos a cuerpos policiales, de seguridad y agentes de investigación adscritos a fiscalías que actúan como primeros intervinientes, con orientaciones prácticas sobre cómo intervenir y proteger a niños, niñas y adolescentes bajo un enfoque de derechos humanos, en apego al marco normativo que rige su actuación.	2021	https://youtube.com/playlist?list=PLZ7ovrwjYZeTWtbvtIFtu43DVJBXmQQ7
Policy Brief	Nota técnica. Identificación, derivación y atención de casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres a través de la línea de emergencia 9-1-1	La nota busca dar elementos a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia sobre por qué y cómo pueden lograr de manera efectiva identificar, atender y canalizar de manera adecuada los casos de violencia contra mujeres, adolescentes, niñas y niños.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EUbuVd0ZJWBMnNw_klCLBooBkU8AHfy2lx6l6tvjoEQ7fg?e=bnWoRj
Assessment	Informe. Prácticas prometedoras en la detección, atención y canalización de casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres	Sistematización de procesos de coordinación para atención y seguimiento de casos de violencia contra mujeres en dos entidades seleccionadas, para utilizarlos en la elaboración del modelo y dejar constancia de su funcionamiento para, en su caso, su replicabilidad.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EXxmBOOZLRBKvQHrco33Qz0Bd6oF3aVaj-tasgegdX3YNQ?e=OyeZXx https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EXxmBOOZLRBKvQHrco33Qz0Bd6oF3aVaj-tasgegdX3YNQ?e=Pi0MKG
Tools	Modelo de detección, atención y canalización de casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres en los centros de atención de llamadas de emergencia 911	El modelo busca establecer los elementos necesarios para que los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia en el país participen de forma efectiva en la adecuada identificación, atención y canalización de los casos de violencia contra mujeres, adolescentes, niñas y niños a fin de garantizar la protección, atención integral y restitución de los derechos de las víctimas.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EVeSwEf7xGNPn2kDo53p8mgBVHVOoLeZhdH0ZkWIUITvbQ?e=FKbckP
Tools	Informe. Prácticas prometedoras en la investigación, atención y	El documento sistematiza estándares internacionales respecto a la protección de la niñez frente a la violencia feminicida y prácticas nacionales y regionales prometedoras para la investigación, la atención y la restitución de derechos de la niñez en casos de	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EeLHRtHlIX9LqCG

	restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas (directas e indirectas) de violencia feminicida	violencia feminicida, buscando hacer visible la atención especializada que se requiere para la niñez.		TTj0Gi5ABN6jUrKa66l0OZ82jtrfUQw?e=lj2ms8
Tools	Currícula de Capacitación del PSE	Seis módulos de capacitación en la currícula de Servicios Esenciales	2021	https://drive.google.com/drive/folders/11pDGX1WsHOQQZdIARuGySNR5_U2rSFUg?usp=sharing
Manual	Adaptación Municipal del PSE	Adaptación Municipal del PSE	2021	https://mexico.unfpa.org/es/publicaciones/paquete-de-servicios-esenciales-pse-para-mujeres-y-ni%C3%B1as-que-enfrentan-violencia-en
Manual	Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México	Herramienta de apoyo para los medios de comunicación, equipos editoriales, de investigación y reporte en los casos de violencia contra las mujeres y las niñas.	2021	https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2021/MANUAL%20PERIODISTAS-SPOTLIGHT.pdf
Capacity Development Modules	Actividades para la facilitación de las intervenciones comunitarias	Este documento tiene el propósito de ser una herramienta que guíe la labor del capital semilla a la hora de su réplica en las actividades de sus comunidades. Estas acciones pueden consistir en la realización de actividades de sensibilización, difusión y promoción de los derechos humanos e incluso de implementación de talleres.	2021	https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/actividades_para_la_facilitacion_de_las_intervenciones_comunitarias_trabajo_con_adolescentes_y_jovenes.pdf

Capacity Module	Orientaciones técnicas para refugios de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia familiar extrema y comunitaria y en su caso sus hijas e hijos y niñas sin acompañantes	El presente documento es una guía técnica que ofrece elementos para proveer servicios seguros y de alta calidad en refugios para mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia familiar extrema y comunitaria y en su caso, sus hijas e hijos o niñas sin acompañantes.	2021	https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/orientaciones_tecnicas_para_refugios.pdf
Capacity Development Modules	Curso de búsqueda forense enfocado a mujeres y niñas en formato replicable	Los videos son la versión replicable del curso virtual sobre búsqueda forense enfocado a mujeres y niñas. El objetivo es ampliar la oferta de herramientas forenses y de búsqueda de personas con enfoque de género, poniendo este curso a disposición de una mayor diversidad de públicos como instituciones educativas, funcionariado público y colectivas de madres buscadoras.	2021	<p>Sesión 1: https://youtu.be/Vmgk8e_D6dl</p> <p>Sesión 2: https://youtu.be/MKT-i9iL7ro</p> <p>Sesión 3: https://youtu.be/2EjTal9dOKg</p> <p>Sesión 4: https://youtu.be/W5UQb3whDco</p> <p>Sesión 5: https://youtu.be/bqRUKkBPfK4</p> <p>Sesión 6: https://youtu.be/HZeWqIKUh2g</p> <p>Sesión 7: https://youtu.be/fj-DdHjwDRI</p> <p>Sesión 8: https://youtu.be/AqAGTUdiGpl</p> <p>Sesión 9: https://youtu.be/qXu3_8xzqDc</p>

				Sesión 10: https://www.youtube.com/watch?v=l_L_PjyV0BgY
Paper	Mecanismo de nominación del Paquete de Servicios Esenciales (PSE) para mujeres y niñas que enfrentan violencia en México.	<p>Este mecanismo de nominación permitirá respaldar el seguimiento de la prestación de servicios de atención a la violencia contra las mujeres y niñas incorporando la perspectiva de género, y contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas de atención a la violencia (pse, Módulo 6, 2014).</p> <p>El objetivo de este documento es presentar la metodología y los indicadores mediante los cuales el Sistema Nacional o Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, las entidades federativas y los municipios, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil o instituciones académicas, evaluarán los servicios de atención de violencia a nivel estatal y municipal.</p>	2021	https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mecanismo-nominacion.pdf
Research paper	Diagnósticos de la situación de niñas, niños y adolescentes víctimas de feminicidio en el estado de Chihuahua, en el estado de México y en el estado de Guerrero	Los diagnósticos de los 3 estados prioritarios analizan el marco legal y las actuaciones estatales para la atención de casos de violencia feminicida en que niñas, niños y adolescentes son afectados como víctimas directas y/o indirectas, y resalta los temas prioritarios a ser atendidos para mejorar la protección de la niñez en estos casos. Por ser el estado con mayores avances legislativos ya contamos con un diagnóstico.	2021	https://drive.google.com/drive/folders/1e98-uTRKqliA7kV2AdZB2RLDI0uz0hby
Research paper	Informe. Contextos e Impactos de la Violencia Feminicida y su Respuesta Institucional en Niñas, Niños y Adolescentes, a partir del Análisis de la Situación de Chihuahua, Guerrero y Estado de México	El informe resume los principales hallazgos de los diagnósticos realizados en tres estados prioritarios, así como las propuestas para la mejora de la atención y protección de la niñez y adolescencia víctima de violencia feminicida. Con lo que se busca dar elementos a los gobiernos estatales y federal para la priorización de acciones basadas en un enfoque de niñez.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EZ3XK16SaQhEivbReOMBcNoBxZCGskSX9ihN5TD31cWYLA?e=Ym5S2K

Capacity Development Modules	Guía para la presupuestación con enfoque de niñez y adolescencia para la atención de la violencia de género	El documento es un acercamiento inicial creado tras la detección de áreas de oportunidad en el fortalecimiento del ciclo presupuestario vinculado a la atención de la violencia contra las mujeres, el texto se centra en la pregunta ¿Cómo lo vamos a hacer?, para lo cual, se revisan los procesos de cada etapa presupuestaria - planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas- para que con ese conocimiento sean traducidos a una estrategia de prevenir, atender, investigar, sancionar y reparar la violencia que se ejerce contra la niñez y adolescencia.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/ES0Z3EJx10dLrGUUwZFd8oUBcJ-eAjx00iiBVkoLgJs9dQ?e=AFCZlt
Capacity Development Modules	Paquete de materiales para la aplicación de Escuelas en Acción para la Igualdad	El paquete incluye: a) Guía práctica para la implementación de actividades fuera y dentro del aula; b) Tres cajas de herramientas (primaria/ secundaria/ preparatoria) con actividades para el aula y una caja de herramientas para aplicar fuera del aula (en recesos o después del horario escolar); c) curso virtual autogestivo para docentes, con estrategias prácticas e información teórica; d) Repositorio de actividades digitales e interactivas para utilizar en clases a distancia, mientras dure la pandemia por COVID-19; e) Sistema de monitoreo y seguimiento del cambio en conocimientos, actitudes y prácticas.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/santillon_unicef_org/EuXmKX6GONRKRzEs21j5G4B17dvbqSS_Y2DXVNB0BmbuQ?e=IUTawz
Tool	Manual de Operación del Modelo para el Alojamiento Temporal y Gratuito en Hoteles para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes sobrevivientes de Violencia (EAT)	Documento que señala el desarrollo de la EAT y ofrece información práctica para su implementación por parte de actores interesados en su aplicación.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EZKSRb_qUa9DlqH7Ezp-ijEBTuoOlt61aaNVHn3pmtscBg?e=9yKVF5
Infographics	Materiales gráficos de difusión en redes sociales sobre violencia en el entorno familiar, escolar, comunitario y	Materiales diversos para diversos públicos (adolescencia, madres, padres y personal docente) con mensajes que buscan difundir información para prevenir la violencia contra las niñas y las adolescentes en el contexto familiar, escolar y comunitario.	2021	https://drive.google.com/drive/folders/1UV9JFBTOoU4n2das8H2Gx6_N_NALC-S6?usp=sharing

	digital.			
Infographics	Materiales dirigidos a adolescentes sobre los servicios esenciales a los que pueden tener acceso en casos de violencia	Infografías del paquete de servicios especiales adaptadas para tener lenguaje amigable para niñas y adolescentes, con información de servicios a los que pueden acudir en casos de violencia.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/santillon_unicef_org/Em2qT1198rZJjqj4NaC97aABBZVng6GZA9_nqczhxJLJig?e=Gk3HGe https://unicef-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/santillon_unicef_org/Etv0710HU7VfxtMO6V058BLaopWf9wLu9hvfGlpO54nw?e=2ANGig
Infographics	Materiales informativos sobre PSE para atención a la GBV	12 diferentes materiales informativos	2021	https://drive.google.com/drive/folders/12_ACFKxVmSSEt3mVbLXhaptAax09lqV?usp=sharing
Mapping	Análisis y mapeo sobre servicios, programas y mecanismos existentes para la atención y protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia	Su objetivo es analizar las condiciones en las que se prestan los servicios dirigidos a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en los estados y municipios prioritarios, indicando los hallazgos y recomendaciones para el fortalecimiento de servicios, programas y mecanismos existentes para la atención y protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia los retos y oportunidades que ayuda a entender la brecha entre la escalada de la violencia contra las mujeres y la niñez y la respuesta institucional.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EcZcFJ7sVCpGny4LNmqXYcABkY1TfnWngXt-6y0wINV8LQ?e=QMse3F
Assessment	Prácticas prometedoras y propuesta conceptual y metodológica de rutas de	El documento documenta algunas prácticas locales de vinculación entre sistemas de protección y ofrece algunos ejemplos de mecanismos de vinculación y formatos para el trabajo coordinado entre servicios de atención a violencia a mujeres adultas y de	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EWVadthHX9tHvo

	protección (redes de referencia y contrareferencia) para la vinculación de servicios de atención a la violencia contra las mujeres y contra niñas, niños y adolescentes	servicios protección de niñas, niños y adolescentes.		HdHtHRkuMBsD4KUn8z6HIJvSOKznnckA?e=TPFLFZ
Capacity Development Modules	Guía para facilitadores del taller para la identificación y referencia de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes	El documento es una guía para la implementación de talleres a autoridades que dan servicios a mujeres y/o niñez y adolescencia en contextos de violencia, para identificar espacios de mejora en la vinculación de los servicios y exponer el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescencia en la prestación de dichos servicios.	2021	https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/santillon_unicef_org/EToOPB4dBxpLkjOr5DJYHlcBds4QKJ0wBa4KJWtJpDkSzg?e=QeGsYF
Guidelines	Modelo Homologado para el Trabajo con Hombres Generadores de Violencia BORRADOR	El documento establece criterios y lineamientos básicos para el diseño e implementación de los modelos y programas de intervención con hombres que ejercen violencia a nivel local.	2021	https://drive.google.com/file/d/1vA1CuLqP0tZz67yfMgWgoHggMueIUR7r/view?usp=sharing
Capacity Development Modules	Módulos para la formación autogestiva en materia de atención remota de mujeres y niñas víctimas de violencia.	Plataforma de formación para personas, instancias y redes locales que prestan servicios de atención remota a mujeres y niñas víctimas de violencia a nivel municipal. El módulo se encuentra disponible en línea y en archivo ejecutable para contextos con bajo acceso a internet.	2021	https://emergenciaspotlightmx.org/ Ejecutable: https://drive.google.com/file/d/13PhPPG0OUBc-AFbfS4iDNbfSbS8igUvl/view?usp=sharing
Assessment	Compilación y análisis de evidencias y experiencias sobre la implementación de acciones para trabajar con hombres generadores de violencia	El documento, a partir de la revisión de los modelos y metodologías de trabajo que han sido ejecutadas a nivel nacional, proporciona insumos de tipo cualitativo y cuantitativo necesarios para el posterior desarrollo de un Modelo Homologado de Trabajo con Hombres Generadores de Violencia.	2020	https://drive.google.com/file/d/1sStPLvGj-W-80oAghv-CQSHRZXM_ofSr/view?usp=sharing
Guidance	Modelo Homologado para la	El documento establece criterios y lineamientos básicos para la creación y/o	2021	https://drive.google.com/file/d/1gRiJ

Note	conformación, operación y financiamiento de las Unidades de Análisis de Contexto en materia de feminicidios BORRADOR	fortalecimiento de las Unidades de Análisis de Contexto en materia de regulación, conformación, operación y financiamiento con el propósito de mejorar las acciones de prevención e investigación del delito de feminicidio en particular, y en general los hechos de violencia en contra de las mujeres.		m4vfGolxmke9xcM7zCYG7UMyfD74/view?usp=sharing
Guidance Note	Estudio Línea de Base	El documento de línea de base contiene información sobre la experiencia de violencias que han enfrentado las niñas y las mujeres en los municipios seleccionados, con la finalidad de estimar la prevalencia con representatividad municipal. (Su implementación estuvo bajo la tutela de CT de Spotlight)	2019	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gdrd0YTW5gn5__gknnS6BbCBSip6tKKK
Tool	Manual de formación de capacidades para la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas, dirigida a funcionarios públicos que trabaja en materia de VCMN	Contar con una estrategia de sensibilización y formación de formadores/as para el funcionamiento del personal público en materia de derechos humanos y género, que permita incorporar una perspectiva de género y un enfoque de Derechos Humanos en las estrategias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas de las instituciones que trabajan en esta materia	2020	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnsuw5BbwnjS_siJYrqZAbB
Tool	Guía para el fortalecimiento interinstitucional en materia de violencia a mujeres y niñas	Fortalecer y mejora los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes en materia de atención, investigación y sanción de la violencia contra mujeres y niñas y feminicidio.	2020	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnsuw5BbwnjS_siJYrqZAbB
Guidance note	Guía de fortalecimiento de la clasificación y reporte de presupuestos vinculados a la prevención, atención, sanción, investigación y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas, con enfoque específico en feminicidio	Fortalecer y mejora de los mecanismos de clasificación y reporte de presupuestos vinculados a VCMN	2020	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnsuw5BbwnjS_siJYrqZAbB
Policy Brief	Ruta crítica de atención a mujeres víctimas de violencia en contextos de extrema emergencia	Fortalecer las capacidades locales en la provisión de atención psicosocial remota en materia de violencia contra mujeres y niñas y/o violencia doméstica en el contexto de COVID-19	2020	https://youtu.be/IggEkyIxMlk https://youtu.be/IWCDEDNIA2k

				https://youtu.be/fawVE02wp1E https://youtu.be/5dm7ODylufw https://youtu.be/XpF3P9d1tUI https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zrbuV-npBpzxpti4-kc2ijens1kh0Bxg
Infographics	Campaña sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género	Video de 40 minutos con activistas de la Iniciativa Spotlight, un cartel interactivo, 15 postales con información sobre el video y las personas participantes	2020	https://www.spotlightinitiative.org/news/25n16-ni-una-mas-united-call-end-violence-against-women-and-girls
Tool	Plataforma virtual en materia de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas	Sensibilizar al funcionariado público que trabaja en materia de prevención, atención, sanción y reparación de violencia contra mujeres y niñas, de una manera didáctica, innovadora, autogestivo y a distancia con contenidos metodológicos y teóricos.	2020	EN CONSTRUCCIÓN LINK DISPONIBLE AL TERMINO DE FASE II
Tool	Guía para fortalecer los mecanismos de clasificación, cálculo, reporte y solicitud de presupuesto público en materia de violencia contra mujeres y niña	Que el funcionariado público, cuente con una herramienta metodológica y práctica que permita tomar decisiones y generar acciones en torno a la clasificación, cálculo, reporte y solicitud de presupuesto público para la prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra mujeres y niñas	2020	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnswu5BbwnjS_siJYrqZAbB
Tool	Elaboración de contenidos para capacitación en materia de mecanismos de coordinación interinstitucional	Capacitación en materia de mecanismos de coordinación en formato virtual y presencial dirigida a funcionariado público que trabaja en materia de violencia contra mujeres y niñas en contextos locales	2020	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnswu5BbwnjS_siJYrqZAbB
Tool	Capacitación dirigida a funcionariado público para el diseño e implementación de programas para combatir la	Fortalecer las capacidades institucionales para diseñar e implementar planes, programas, e iniciativas para atender violencia contra mujeres y niñas, que estén basados en evidencia y que puedan ser sujetos a evaluación.	2021	RESULTADOS DISPONIBLES EN LOS BRIEFS DE IMPLEMENTACIÓN

	violencia contra las mujeres y las niñas a nivel local.			
Capacity Development Modules	Incorporación de cursos de capacitación del pilar 2	Incorporación del mecanismo de coordinación interinstitucional, módulo 1. La atención y obligaciones del funcionariado frente a la VCMN y del curso 2: Programas con perspectiva de género. Capacitación para su desarrollo e implementación, módulo 1. Enfoques básicos para el diseño e implementación de proyectos, las obligaciones y los deberes de las instituciones del estado frente a la VCMN, a la plataforma virtual	2021	EN CONSTRUCCIÓN LINK DISPONIBLE AL TERMINO DE FASE II
Policy Brief	Implementación del componente de capacitación del Pilar 2 de la Iniciativa Spotlight, en el Estado de México		2021	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnswu5BbwnjS_siJYrqZAbB
Policy Brief	Implementación del componente de capacitación del Pilar 2 de la Iniciativa Spotlight, en el estado de Guerrero	Impartición de 4 programas cortos	2021	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnswu5BbwnjS_siJYrqZAbB
Policy Brief	Implementación del componente de capacitación del Pilar 2 de la Iniciativa Spotlight en el estado de Chihuahua dirigida a organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o empresas nacionales	Impartición de 4 programas cortos	2021	https://drive.google.com/drive/folders/1zsk2JQMjDpnswu5BbwnjS_siJYrqZAbB

Assessment	Análisis comparativo de los protocolos estatales para la investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género	El documento proporciona un análisis pormenorizado de los protocolos vigentes en todos los Estados de la República, dirigidos a orientar la investigación policial, pericial y ministerial de feminicidios, con criterios de perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	2020	https://drive.google.com/file/d/1ssSD3TQiIC-zgYMI25u-ljPOEXVNSat6/view?usp=sharing
Tool	Protocolo de investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos	Es un documento operativo, basado en criterios jurídicos, procesales y científicos y alineado a estándares internacionales, que busca orientar el trabajo y la gestión de los operadores directos y complementarios en la investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos, desde la noticia del hecho criminal hasta la judicialización del proceso, garantizando el derecho a la justicia de las mujeres y niñas víctimas, así como de las víctimas indirectas.	2020	https://drive.google.com/file/d/1kH_h3g7_pnvRmV9w8BSzILEYj3JaUUll/view?usp=sharing
Research paper	Documento de propuesta de marcos conceptuales y clasificaciones con perspectivas transversales que permitan la homologación y la interoperabilidad de las variables por cada parte de la cadena de justicia.	El documento presenta los referentes normativos internacionales y nacionales para la generación de datos y estadísticas en materia de VCMN y feminicidio, los obstáculos relacionados con los datos y estadísticas en materia de violencia contra las mujeres y las niñas, así como una propuesta para conformar un marco conceptual homologado en materia de feminicidio.	2022 junio	https://drive.google.com/file/d/1wCDeLnmZYIbl4Kn7NXybYxd9X4oe6PwS/view?usp=sharing
Research paper	Clasificadores con perspectivas transversales que permitan la homologación y la interoperabilidad	El documento presenta una reflexión sobre las clasificaciones de delitos con fines estadísticos que actualmente son utilizadas por las instituciones responsables del registro y procesamiento de datos en materia de violencia contra mujeres y niñas (VCMN) y enfatiza la necesidad de integrar la perspectiva de género en estas herramientas.	2022 junio	https://drive.google.com/file/d/1NFICjg7Wj7_XQBKq4hjuTHWmFCjeSni0/view?usp=sharing

Research paper	Documento de análisis cualitativos para la priorización de acciones y la toma de decisiones con el fin de consolidar el acceso y uso de información para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas.	El documento define los procesos sobre prevención, atención, sanción, reparación y erradicación (PASRE) de la VCMN, así como un mapeo de actores, presenta un diagnóstico sobre capacidades de generación estadística de las dependencias analizadas de las entidades y municipios de la Iniciativa Spotlight, y desarrolla hojas de ruta que integran las buenas prácticas y recomendaciones puntuales que pudieran ser de utilidad para mejorar las estadísticas en materia de VCMN.	2022 junio	https://drive.google.com/file/d/1vvuln7yv5UxvyQndaAYTCeqWpVd7jRhD/view?usp=sharing
Research paper	Documento con herramientas y claves específicas, estadísticas e indicadores estratégicos para 3 entidades y 5 municipios que permita la priorización y toma de decisiones para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas por parte de las autoridades.	El documento consta de tres partes. En la primera parte se realizó un análisis de la coordinación y la cooperación existente entre los actores involucrados en el proceso de producción de datos sobre Violencia contra Mujeres y Niñas (VCMN). En la segunda parte se realizó una propuesta de los períodos (corto, mediano y largo plazo) para la implementación de las recomendaciones de la ruta crítica. En la tercera parte, se propuso una matriz de indicadores con la finalidad de monitorear la evolución de la VCMN en cada uno de los estados que forman parte de la Iniciativa de Spotlight.	2022 junio	https://drive.google.com/file/d/13pzi823OjCePuWY-w-e5Se9f9ctpl8IS/view?usp=sharing
Research paper	Documento de diagnóstico sobre los registros administrativos de los ejes de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas disponibles en las entidades federativas y municipios de la Iniciativa Spotlight.	El documento permite conocer el estado que guardan los actuales registros administrativos disponibles en materia de VCMN que recopilan diversas instituciones y dependencias de a) Ciudad Juárez, Chihuahua; b) Chihuahua, Chihuahua; c) Ecatepec de Morelos, Estado de México; d) Naucalpan de Juárez, Estado de México, y e) Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Con la finalidad de evaluar la información disponible, se abordan dos aspectos: la calidad de los registros administrativos y su contribución a los ejes de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación (PASRE) de la VCMN.	2022 junio	https://drive.google.com/file/d/1-JkdsKZPp0pt-BPHRwe9tgjPaelXYb1h/view?usp=sharing

Research paper	<p>Redes feministas por la paz: Análisis comparado del capital social del movimiento que defiende a mujeres y niñas de la violencia en Chihuahua, Guerrero, y Estado de México</p> <p>BORRADOR</p>	<p>Se trata de una investigación sobre la conformación de las organizaciones feministas y las potencialidades para conformar alianzas sólidas o redes de construcción de paz como alternativa para erradicar la violencia contra las mujeres en Chihuahua, Estado de México y Guerrero</p>	2022	https://drive.google.com/file/d/1cgTdtLjhGUuU8ZFFt9jcSP91_JC_381O/view?usp=sharing
Infographics	<p>Videos de defensoras de derechos de las mujeres</p> <p>BORRADOR</p>	<p>A través de tres videos se busca visibilizar la trayectoria del movimiento amplio de mujeres, principalmente del trabajo de las defensoras, destacando los logros y desafíos que enfrentan la exigencia de erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en Chihuahua, Estado de México y Guerrero.</p>	2022	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hrW0YIWjya_yRwZDOBH8qZdUu_BQTUY
Assessment	<p>Financiamiento institucional para la sostenibilidad de las organizaciones: Lecciones aprendidas del programa de pequeñas subvenciones 2021</p>	<p>El documento retoma las buenas prácticas de la implementación del programa de pequeñas subvenciones 2021 a partir de la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas.</p>	2022	https://drive.google.com/file/d/18w2g8tmkQD0vwckKLme6U0PNEMKf5b_H/view?usp=sharing
Research paper	<p>Áreas de oportunidad y buenas prácticas de los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra mujeres y niñas en las entidades federativas y municipios de la Iniciativa de Spotlight.</p>	<p>El presente documento tiene como objetivo contribuir a que los gobiernos municipales y estatales dispongan de información útil que les permita mejorar los procesos de producción estadística; así como aprovecharlos para la medición, formulación y/o evaluación de las políticas públicas en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VCMN. Para ello, se presentan las áreas de oportunidad y buenas prácticas de los siguientes registros administrativos: a) El Banco Nacional de Datos e Información sobre los casos de violencia contra las Mujeres (BANAVIM); b) los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) 911 y 089 y c) Los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres.</p>	2022 junio	https://drive.google.com/file/d/1zZFFvR844XgemcbIUVD7RAjIixbDMCKI/view?usp=sharing

Research paper	<p>Documento para el fortalecimiento y propuestas de mejora de los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra mujeres y niñas en las entidades y municipios Spotlight.</p> <p>BORRADOR</p>	<p>El documento tiene como objetivo contribuir a que los gobiernos municipales y estatales dispongan de información útil que les permita mejorar los procesos de producción estadística; así como aprovecharlos para la medición, formulación y/o evaluación de las políticas públicas en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas (VCMN). Con este fin presenta propuestas para el fortalecimiento de cada uno de los registros administrativos.</p>	2022 junio	<p>https://drive.google.com/file/d/12ox7skl5qHwBf0vqZ3SIZK1PlwX6y31B/view?usp=sharing</p>
Research paper	<p>Fortalecimiento de los Bancos de datos</p> <p>BORRADOR</p>	<p>El documento presenta recomendaciones para el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).</p>	2022 junio	<p>https://drive.google.com/file/d/1GLX18ahpjSdYct68n8iPrPUOVKweN5LY/view?usp=sharing</p>
Policy brief	<p>Cada una cuenta. El desafío de las estadísticas de la Violencia contra Mujeres y Niñas</p> <p>BORRADOR</p>	<p>El objetivo del documento es contribuir a poner en manos de personas funcionarias, servidoras públicas y tomadoras de decisiones relacionados con la generación y gestión de estadística sobre la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (VCMN), del ámbito local en México recomendaciones de política pública en la materia y proponer una ruta de diálogo e intercambio entre autoridades involucradas en la prevención, atención y sanción de la VCMN.</p>	2022 junio	<p>https://docs.google.com/document/d/14g9mc3UBzhkl8m1VUeOby7tTenk3UvBw/edit?usp=sharing&oid=111458139438179433221&rtpof=true&sd=true</p>
Newsletters	<p>Boletines informativos trimestrales con las noticias, convocatorias, avances e historias más relevantes de la Iniciativa Spotlight en México</p>	<p>El objetivo de los Boletines es informar de las novedades de la Iniciativa Spotlight y su implementación a las contrapartes con las que se trabaja en los tres niveles de Gobierno, a la Unión Europea, al Grupo de Referencia de la Sociedad Civil, a las y los socios implementadores y a todas las personas interesadas en el programa, en sus avances y sus contribuciones.</p>	2019-2020-2021-2022	<p>BOLETÍN #1 Octubre-Dic. 2019 https://bit.ly/2UWepAJ</p> <p>BOLETÍN #2 Enero-Marzo 2020 https://bit.ly/3eitDaY</p>



				<p>BOLETÍN #3 Abril-Junio 2020 https://bit.ly/2ORRPpx</p> <p>BOLETÍN #4 Julio-Septiembre 2020 https://bit.ly/3dv7w15</p> <p>BOLETÍN #5 Octubre-Dic. 2020 http://bit.ly/2LKOpac</p> <p>BOLETÍN #6 Enero-Marzo 2021 http://bit.ly/3uIDTkq</p> <p>BOLETÍN #7 Abril-Junio 2021 https://bit.ly/3rDb74u</p> <p>BOLETÍN #8 Julio-Sept. 2021 https://bit.ly/3F199jY</p> <p>BOLETÍN #9 Octubre-Dic. 2021 https://bit.ly/3LAdy16</p> <p>BOLETÍN #10 Enero-Marzo 2022 https://bit.ly/3H2geCT</p>
--	--	--	--	---

2	2.3.1	Desarrollo y pilotaje, con la colaboración del Grupo de Referencia, en los territorios Spotlight del Modelo de prevención secundaria dirigido a hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad como parte de los elementos normativos que regulan la operación y la administración de las instancias con atribuciones para la reeducación, enfatizando mecanismos para la presupuestación, etiquetado y aplicación de recursos.	UNODC																	\$20,000.00		
2	2.3.2	Desarrollo de una estrategia de evaluación, de consistencia y resultados del piloto, dirigido a quienes hayan sido parte de la intervención, con la colaboración del Grupo de Referencia.	UNODC																	\$8,735.00		
2	2.3.3	Desarrollo de manual para el trabajo con hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad en instancias de seguridad en la administración pública municipal.	UNODC																	\$20,000.00		
2	2.3.4	Fortalecimiento de plataformas de aprendizaje autogestivo (fase I), mediante la creación (metodológica + diseño instruccional) de un módulo para el trabajo con hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad y su instauración en la plataforma de capacitación, dirigido a las y los operadores del modelo.	PNUD																	\$ 38,000.00		
2	2.4	Producto 2.4: Comunicación y visibilidad																		\$50,467.00		
2	2.4.1	Comunicación y visibilidad.	ONU Mujeres																	\$50,467.00		
Sub-total Producto 2:																			\$ 475,217.00			
3	Atención																					
3	3.1	Producto 3.1: Fortalecimiento del Modelo de Atención y Protección Integral de mujeres, niñas y adolescentes que viven violencia																		\$348,015.00		
3	3.1.1	Integración del documento técnico del Modelo de Atención.	UNFPA																	\$5,000.00		
3	3.1.2	Elaboración de la Guía Operativa para la implementación del Modelo de Atención, en colaboración con el Grupo de Referencia.	UNFPA																	\$5,000.00		
3	3.1.3	Elaboración de los protocolos y otras herramientas para la implementación del Modelo de Atención, en colaboración con el Grupo de Referencia.	UNFPA																	\$30,000.00		
3	3.1.4	Capacitación para operadoras/es del Modelo de Atención.	UNFPA																	\$60,000.00		
3	3.1.5	Elaboración del mecanismo de monitoreo a la implementación, en colaboración con el Grupo de Referencia, y certificación/nominación en el Modelo de Atención.	UNFPA																	\$20,000.00		
3	3.1.6	Pilotaje del mecanismo de monitoreo/certificación/nominación en el Modelo de Atención.	UNFPA																	\$60,000.00		
3	3.1.7	Desarrollo de materiales comunicacionales sobre las rutas de atención y mecanismos existentes para la atención a la VCMN.	UNFPA																	\$30,000.00		
3	3.1.8	Sistematización del pilotaje del Mecanismo de monitoreo/certificación/nominación (desde su planeación hasta los resultados de su pilotaje).	UNFPA																	\$24,280.00		
3	3.1.9	Traducción de capacitación para operadores/as del Modelo de atención al formato virtual para instaurar en plataforma de capacitación.	PNUD																	\$40,000.00		
3	3.1.10	Desarrollo del curso de capacitación virtual sobre el modelo de coordinación de 911 para la plataforma https://emergenciaspotlightm.org	UNODC																	\$18,735.00		
3	3.1.11	Elaboración del curso virtual autogestivo, con perspectiva de género, enfoques interseccional e intercultural, para operadoras y operadores de servicios esenciales en los sectores de salud, policial, judicial y social, y otras herramientas didácticas, para el fortalecimiento de capacidades de quienes operan el Modelo de Atención, así como los modelos de operación de los Centros de Justicia para Mujeres y de las Unidades Locales de Atención, en colaboración con la Sociedad Civil local que trabajen con PEG, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia.	UNFPA																	\$40,000.00		
3	3.1.12	Análisis y actualización del Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres, en colaboración con la Sociedad Civil local que trabajen con PEG, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia.	UNFPA																	\$15,000.00		
3	3.2	Producto 3.2: Fortalecimiento de los Centros de Justicia y de las Unidades Locales de Atención (incluyendo desarrollo y/o fortalecimiento de la normativa de funcionamiento).																		\$ 25,000.00		
3	3.2.1	Elaboración del Modelo de Operación de las Unidades Locales de Atención, con perspectiva de género, enfoques interseccional e intercultural, en colaboración con la Sociedad Civil local que trabajen con PEG, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia.	UNFPA																	\$ 25,000.00		
3	3.3	Producto 3.3: Fortalecimiento de capacidades del personal que interviene en el proceso de procuración de justicia para la investigación de casos de VCMNA y feminicidios.																		\$53,735.00		
3	3.3.1	Desarrollo e impresión de manuales/cartillas de acceso rápido, con perspectiva de género, enfoques interseccional e intercultural, para el personal operativo que atiende directamente a víctimas y autoridad que actúa como primer respondiente, con el acompañamiento del Grupo de Referencia.	UNODC																	\$30,000.00		
3	3.3.2	Extensión de servicios de servidor y ampliación de módulos de cursos autogestivos, para la incorporación de contenidos académicos impartidos en los diplomados, con perspectiva de género, enfoques interseccional e intercultural.	UNODC																	\$23,735.00		
3	3.4	Producto 3.4: Metodología para el análisis de carpetas de investigación y averiguaciones previas, desarrollada en el marco de Spotlight, respecto de expedientes sobre VCMNA y violencia feminicida.																		\$ 40,001.00		
3	3.4.1	Acompañamiento y asistencia técnica para reforzar capacidades técnicas de personal multidisciplinario de las Fiscalías Especializadas en delitos de violencia contra las mujeres y violencia feminicida por razón de género, en por lo menos dos entidades federativas "foco".	ONU-DH																	\$ 10,001.00		
3	3.4.2	Elaboración de propuesta y de ruta para institucionalización de la herramienta técnica- metodológica en coordinación con por lo menos dos Fiscalías especializadas en entidades foco de la Iniciativa.	ONU-DH																	\$ 10,000.00		
3	3.4.3	Generación de traducción de insumos de acompañamiento y ruta de institucionalización diferenciada a Fiscalías de territorios para creación de contenidos virtuales en módulos de capacitación a instaurarse en plataforma para sostenibilidad de la actividad.	PNUD																	\$ 20,000.00		
3	3.5	Producto 3.5: Conformación y operación de unidades de policía especializadas en VCMNA.																		\$48,735.00		
3	3.5.1	Elaboración de documento de Norma técnica para la conformación y operación estandarizada de UPEVCMNA (Incluye: Dimensión jurídica, financiera, recursos humanos, infraestructura física, infraestructura móvil, protocolo de recepción/ atención/ canalización/ registro de incidentes), en colaboración con la Sociedad Civil local que trabaje con PEG, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia, con base en el análisis de resultados y condiciones de las UPEVCMNA que operan en los territorios Spotlight + casos de excelencia identificados en otras entidades.	UNODC																	\$48,735.00		
3	3.6	Producto 3.6: Formación de abogadas y personal de Fiscalías especializadas con PEG y DDHH para atender de manera integral casos de VCMNA y feminicidios.																		\$232,420.00		

CONAVIM; Grupo de Referencia México; SRE; Fiscalía estatales; Mecanismos estatales; Seguridad pública estatal y municipal; Mecanismos Estatales; ANUEJ; Academia local

Por la naturaleza de la actividad y el manejo de información sensible y confidencial de las Fiscalías en los espacios de asistencia técnica. Se propone que el GR pueda fortalecer los insumos y materiales para las actividades de fortalecimiento de capacidades previstas.

3	3.6.1	Análisis del estatus de formación actuales en materia de PEG con los que cuentan abogadas y abogados de fiscalías e instituciones a determinarse que atienden casos de VCMNA y femicidio en los territorios Spotlight, presentando y desarrollando una propuesta de curricula en formación sobre temas necesarios para una atención integral en el desempeño de sus funciones. (Eje transversal OSC especializadas que trabajen con PEG, interseccionalidad interculturalidad y derechos humanos de las mujeres: Se contempla participación de personas abogadas de sociedad civil que acompañan casos de violencia feminicida)	PNUD													\$	35,000.00	
3	3.6.2	Implementación del modelo de curricula para formación de abogadas y abogados que atienden casos de VCMNA y femicidio en los territorios Spotlight, con perspectiva de género, enfoques interseccional e intercultural, incluyendo evaluación de los contenidos respuesta de personas a formar sobre formato y contenido y propuesta de modificaciones a realizarse en la curricula.	PNUD													\$	76,685.00	
3	3.6.3	Traducción de los contenidos de capacitación generados en módulo virtual a instaurarse en la plataforma de capacitación.	PNUD													\$	20,000.00	
3	3.6.4	Establecimiento de espacio de retroalimentación y colaboración técnica de trabajo a nivel institucional; incluyendo dinámica de apoyo psicosocial y autocuidado directo a personal multidisciplinario, con perspectiva de género, en por lo menos dos fiscalías en territorios Spotlight.	ONU-DH														\$42,000.00	
3	3.6.5	Desarrollo de propuesta de colaboración para la integración de elementos mínimos para la formación con perspectiva de género y la comprensión de los elementos que integran el tipo penal del delito de femicidio en la malla curricular de las facultades de derecho de las universidades autónomas de los territorios Spotlight, mediante alianza con la ANUIES, con la participación del Grupo de Referencia.	UNODC														\$28,735.00	
3	3.6.6	Desarrollo de propuesta de protocolo para la recepción, atención y canalización de reportes emergentes de VCM, con perspectiva de género, con enfoques de interseccionalidad e interculturalidad, en universidades autónomas de los territorios spotlight (incluye documento técnico, manuales de procesos, propuesta de ruta crítica conforme a su estructura orgánica y formación de personal clave administrativo. En función del presupuesto, formación a personal de áreas de seguridad), con la participación del Grupo de Referencia.	UNODC														\$30,000.00	
3	3.7	Producto 3.7: Evaluación de la Alerta de Violencia de Género.															\$16,000.00	
3	3.7.1	Guía al proceso de implementación de la propuesta de indicadores desarrollada en el marco de Spotlight, para la evaluación de medidas emanadas de las AVGM en por lo menos una de las entidades federativas foco de la Iniciativa, en colaboración con la Sociedad Civil local que trabaje con PEG, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia.	ONU-DH														\$16,000.00	
Sub-total Producto 3:																\$763,906.00		
Producto 4: Datos y gestión del conocimiento (Transversal)																		
4	4.1	Producto 4.1: Sistema de Identificación Temprana de Riesgo Femicida (Alerta)															\$50,000.00	
4	4.1.1	Definición en coordinación con el Grupo de Referencia de las variables prioritarias de riesgo feminicida, manteniendo la base de perspectiva de género, así como un enfoque de interseccionalidad e interculturalidad.	ONU Mujeres														\$	10,000.00
4	4.1.2	Diseño de base de datos/ sistema para ingreso de los casos.	ONU Mujeres														\$	15,000.00
4	4.1.3	Identificación en coordinación con el Grupo de Referencia de herramientas tecnológicas en los estados y municipios para vinculación con el sistema de alerta temprana.	ONU Mujeres														\$	10,000.00
4	4.1.4	Pilotaje de uso y operación de la base de datos.	ONU Mujeres														\$	15,000.00
4	4.2	Producto 4.2: Fortalecimiento de capacidades para el análisis, interpretación y uso de datos y estadísticas para la toma de decisión y asistencia técnica en el fortalecimiento del BANAVIM.															\$70,001.00	
4	4.2.1	Curso virtual autogestivo para el fortalecimiento de las capacidades de redes locales del BANAVIM en el uso, manejo e interpretación de información de VCMN que conlleve una perspectiva de género y los enfoques de interculturalidad e interseccionalidad. Traducción de inputs (de la fase I) a un e-curso para la implementación de una plataforma de capacitación.	PNUD														\$	20,000.00
4	4.2.2	Implementación de las recomendaciones realizadas por la iniciativa de la FASE I.	ONU Mujeres														\$	10,000.00
4	4.2.3	Acompañamiento técnico en los ajustes de los formatos/ variables de registro de casos que cuente con perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad.	ONU Mujeres														\$	20,000.00
4	4.2.4	Apoyo para realizar los ajustes al sistema.	ONU Mujeres														\$	10,000.00
4	4.2.5	Pilotaje de operación.	ONU Mujeres														\$	10,001.00
4	4.3	Producto 4.3: Monitoreo y Evaluación															\$50,467.00	
4	4.3.1	Monitoreo y Evaluación	ONU Mujeres														\$50,467.00	
4	4.4	Producto 4.4: Evaluación final															\$25,234.00	
4	4.4.1	Evaluación final	ONU Mujeres														\$25,234.00	
Sub-total Producto 4:																\$	195,702.00	
5 Sociedad Civil																		
5	5.1	Producto 5.1: Fortalecimiento de capacidades técnicas															\$	102,000.00
5	5.1.1	Construcción de insumos, diseño e implementación de sesiones de fortalecimiento de capacidades dirigidas a OSCs, colectivas y organizaciones locales de base que trabaje con perspectiva de género y feminista, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia.	PNUD														\$	77,000.00
5	5.1.2	Consulta inicial con Grupo Focal de representantes de OSC y para identificar y consensuar temáticas prioritarias por y para la sociedad civil participante que trabaje con perspectiva de género y feminista, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia.	PNUD														\$	-
5	5.1.3	Traducción a formato virtual de temáticas identificadas para fortalecimiento de capacidades de OSCs en un módulo de capacitación a instaurarse en la plataforma virtual de capacitación.	PNUD														\$	25,000.00
5	5.2	Producto 5.2: Apoyo psicosocial, autoprotección y autocuidado															\$78,870.00	
5	5.2.1	Apoyo psicosocial y otras actividades para construcción de capacidades acorde a las prioridades identificadas por Sociedad Civil local que trabaje con PEG, interculturalidad, interseccionalidad e interculturalidad y derechos humanos de las mujeres, así como con el Grupo de Referencia en los niveles iniciales e intermedios, con organizaciones locales, colectivas, mujeres defensoras de derechos humanos, periodistas.	ONU-DH														\$38,870.00	
																	CONAVIM; Grupo de trabajo estadístico (Sistema Nacional); Grupo de Referencia México; SER	
																	Al estar estas actividades dirigidas al fortalecimiento de las capacidades de la Sociedad Civil se trabajará de manera coordinada con el Grupo de Referencia y Sociedad Civil para la identificación de áreas prioritarias y la construcción de insumos que les refleje sus necesidades.	
																	Esta actividad tomando en consideración la retroalimentación de OSC, no se limitará al tema de apoyo psicosocial sino que también se complementará de otros temas identificados como prioritarios por las OSC. Es decir "Apoyo psicosocial y de acompañamiento y otros asuntos identificados por las OSC"	
																	Grupo de Referencia México; CONAVIM; SER;	

5	5.2.2	Facilitación de espacios con participación, colaboración y asesoría técnica del Grupo de Referencia de reforzamiento de capacidades técnicas en materia de autoprotección y autocuidado feminista para mujeres sobrevivientes de tentativas de feminicidio, defensoras de derechos humanos, periodistas y familiares de víctimas de desaparición y feminicidio con base en las herramientas desarrolladas en fase I.	ONU-DH													\$20,000	Mecanismos estatales y municipales	
5	5.2.3	Consultoría para traducción a formato virtual e instalación en plataforma de capacitación de los insumos generados materia de autocuidado y apoyo psicosocial feminista como un nuevo módulo.	PNUD													\$ 20,000.00		
Producto 5.3: Apoyo directo OSC														\$200,000.00				
5	5.3.1	Financiamiento directo para organizaciones de la sociedad civil feministas y que trabajen con PEG, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, las cuales contribuyen en la prevención y atención de los casos de violencia contra las mujeres y las niñas. Las acciones que serán apoyadas dentro del financiamiento son: capacitación, apoyo para el fortalecimiento institucional y fortalecimiento de trabajo en red, equipamiento y actividades de autocuidado, gestionadas por las propias organizaciones.	ONU Mujeres													\$200,000.00		
Producto 5.4: Plan de Trabajo de Grupo de Referencia de la Sociedad Civil														\$30,783.00				
5	5.4.1	Plan de Trabajo para la Fase II del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de Spotlight.	ONU Mujeres/PNUD													\$30,783.00		Contienen 27,250.00 USD los cuales son fondos de FASE 1 que se utilizarán en 2022.
Sub-total Producto 5:														\$411,653.00				
Gastos Totales Programáticos														\$ 2,108,244.00				
B. Gastos Administrativos del Programa																		
UNDP																		
N/A	N/A		UNDP													\$ 81,115.95		
UN Women																		
N/A	N/A		UN Women													\$ 160,818.90		
UNFPA																		
N/A	N/A		UNFPA													\$ 107,936.50		
UNODC																		
N/A	N/A		UNODC													\$ 38,499.60		
OHCHR																		
N/A	N/A		OHCHR													\$ 54,000.05		
Total Gastos Administrativos del Programa														\$ 442,371.00				
Gastos Directos Totales del Programa														\$ 2,550,615.00				
Total costos indirectos (7%)*														\$ 176,635.00				
Costo Total														\$ 2,727,250				

INICIATIVA SPOTLIGHT MÉXICO

PLAN ANUAL DE TRABAJO
2021 (Primer Semestre)

INTRODUCCIÓN

El 29 de mayo de 2019 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), en colaboración con el gobierno de México, lanzaron de manera conjunta la iniciativa Spotlight México, una alianza estratégica cuya meta principal contribuir a una efectiva prevención y erradicación del feminicidio en México y otras formas de violencia contra mujeres y niñas (VCMN) en el país.

Esta iniciativa se implementa en cinco municipios de México (en Chilpancingo, Guerrero; Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua, y en Ecatepec y Naucalpan, en el Estado de México), y está a cargo de seis agencias de la ONU: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA; la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC; la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ONU DH, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

La implementación se centra especialmente en intervenciones a nivel municipal y desarrolla esfuerzos junto con las autoridades municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil. No obstante, y debido a la existencia de colaboración específica y a la coordinación de áreas entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), algunas de las actividades correspondientes a pilares específicos se desarrollarán de manera conjunta con el estado y las autoridades federales.

De acuerdo con el Documento de Programa de País (por sus siglas en inglés *Country Program Document*) firmado el 29 de mayo de 2019 por el Gobierno de México, la seis agencias de la ONU parte de la Iniciativa Spotlight México, con testigos de honor el Director General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea, así como la Secretaría General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, las principales contrapartes del

Gobierno mexicano para la implementación de Spotlight con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

La Secretaría de Relaciones Exteriores funge como enlace entre las instancias nacionales e internacionales. A su vez, participan Organizaciones de la Sociedad Civil, comunitarias y colectivas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece como una de las Estrategias Específicas dentro del eje de Política y Gobierno la necesidad de poner especial énfasis en el combate a los crímenes que causan mayor exasperación social como son los delitos sexuales y la violencia de género en todas sus expresiones.

La ruta que se definió de manera conjunta en el Documento de Programa de País, así como las actividades que se desprenden y conforman el presente Plan Anual de Trabajo, se encuentran en línea con las prioridades de la estrategia Gobierno Federal para la prevención de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes del bajo el liderazgo de la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, el proyecto está sustentado en una Teoría de Cambio que enuncia que: (a) si existen normas actuales no discriminatorias y son aplicadas conforme a estándares internacionales de derechos humanos referentes a todas las formas de VCMN, y contemplan sanciones adecuadas, reforzadas por (b) instituciones que planean, financian e instrumentan programas basados en evidencias para prevenir y dar respuesta a la VCMN, empleando para ello personal capacitado y mecanismos de coordinación funcionales con otras instituciones, junto con (c) otros actores clave que modifiquen los estereotipos de género y los roles, y que efectivamente prevengan la violencia, con (d) servicios esenciales disponibles, aceptables y de calidad, y con (e) datos públicos de calidad, junto con (f) una sociedad civil profesional, autónoma y plural, entonces la VCMN y el feminicidio disminuirán, y habrá una respuesta eficiente y coordinada a los casos que todavía puedan ocurrir.

Atendiendo a lo anterior, el programa está estructurado en seis pilares o ejes de trabajo para su implementación: marco legal y política pública; fortalecimiento institucional; prevención y cambio de normas sociales; servicios esenciales de calidad; disponibilidad y calidad de datos, y apoyo a movimientos de mujeres.

Cada eje toma en consideración las diferentes formas de la VCMN e identifica lo siguiente: a) el contexto multicultural del país, b) la discriminación interseccional, sin dejar a nadie atrás, c) la atención a nivel estatal, y en especial a nivel municipal, para tener un impacto visible, d) un enfoque intercultural, con perspectiva de género, de derechos humanos y de ciclo de vida, y e) recomendaciones internacionales y buenas prácticas, como las recientes observaciones finales del Comité de CEDAW para México.

En congruencia con lo anterior, resulta fundamental que las acciones que desde Iniciativa Spotlight se realicen, además de centrarse en la prevención, atención y erradicación de la VCMN, incorporen en su análisis y recomendaciones a las víctimas indirectas de la violencia feminicida, como es el caso de aquellas niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad como consecuencia del feminicidio.

Para poder alcanzar la meta principal de la Iniciativa Spotlight en México, que es contribuir a una efectiva prevención y erradicación del feminicidio y otras formas de la VCMN, se define una propuesta de Plan Anual de Trabajo (PAT). En línea con la estrategia definida en el Programa de País de la Iniciativa Spotlight, el PAT comprende una serie de acciones orientadas a resultados, previsto para el año 2021.

El año 2021 se dividirá en dos partes: 1) La primera corresponde a la extensión de 6 meses que ha tenido la FASE I a raíz de la pandemia de COVID 19, abarcando los trimestres 1 y 2, por lo anterior, encuentran actividades planteadas para el año anterior, pero que debieron de retrasarse, especialmente actividades como foros o visitas a sitio. 2) La segunda parte será correspondiente a los trimestres 3 y 4, en donde arrancará la segunda fase de la Iniciativa.

Este Plan idealmente, debería de incluir en varios de sus pilares actividades de carácter presencial (recopilación de información en terreno, foros, mesas de trabajo, sesiones de capacitación, sesiones de facilitación, etc.). Derivado de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 así como su evolución, las actividades contempladas para realizarse en formato virtual y, en caso de tener las condiciones adecuadas se realizarán de manera presencial.

Pilar 1**Los marcos legislativo y político, basados en evidencia y en concordancia con los estándares internacionales de derechos humanos sobre todas las formas de VCMN, están vigentes e implementados dentro de planes**

Una gran parte del sistema legal mexicano, especialmente a nivel federal, ha sido homologada conforme a los estándares internacionales relacionados con los derechos humanos de mujeres y niñas.

De acuerdo con las declaraciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, existen leyes sobre la Igualdad tanto a nivel federal como estatal, para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, así como códigos penales que clasifican el feminicidio (aún si éste no está hecho de un modo adecuado).

Se ha progresado en materia de protección de los derechos humanos de las mujeres, al atenderse cuatro temas estratégicos: igualdad, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, erradicación de la discriminación y tráfico de personas. Sin embargo, todavía persisten cláusulas discriminatorias en la Ley Mexicana, al igual que una falta de congruencia en algunas leyes estatales, lo cual dificulta una efectiva implementación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, en inglés).

Para transitar hacia un sistema jurídico cuyas regulaciones, leyes y programas sean compatibles con estándares internacionales sobre la VCMN, con énfasis en feminicidio que brinden mecanismos de protección transparente y coordinada, y que den una respuesta efectiva a mujeres y niñas en situación de violencia.

Pilar 2**Sistemas e instituciones nacionales y subnacionales planean, financian y ofrecen programas basados en evidencia que previenen y responden a la VCMN, e incluyen a otros sectores.**

El cambio institucional requiere de una adecuada capacidad, de un financiamiento y presupuesto apropiados, de compromiso político, y de un cambio transformador que desafíe los modelos patriarcales y la cultura.

Este proceso producirá más instituciones robustas que operarán con mayor calidad y eficiencia en sus respectivos roles, con el fin de incorporar una perspectiva de género, la ley de derechos humanos y la lucha contra la desigualdad. De este modo se logrará una mejor y más efectiva aproximación a las necesidades específicas de los grupos que tradicionalmente son dejados atrás.

Pilar 3

Un cambio en estándares sociales, formas de pensar y comportamientos relacionados con la igualdad de género a nivel comunitario e individual, para prevenir la VCMN.

El programa reconoce que la transformación de estándares sociales y estereotipos que consienten la VCMN requiere de intervenciones amplias y multidimensionales que se refuercen mutuamente; ello quiere decir que exista una interacción permanente entre la escala individual (actores) y la estructura social (comunidad). Concretamente, el pilar 3 pondrá en práctica los esfuerzos dirigidos a focalizar la prevención en los escenarios individual, comunitario y escolar, adoptando un enfoque integral que proteja los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres adultas y adultas mayores, y que fomente su empoderamiento.

El reto que enfrentan estas estrategias diferenciadas por poblaciones específicas es modificar los estándares sociales, los estereotipos de género y los prejuicios de género, y trabajar al mismo tiempo con las redes locales existentes y con los medios de comunicación que tienen presencia en los municipios seleccionados, a partir de un enfoque integral y orgánico sobre el compromiso con la igualdad de género.

Pilar 4

Mujeres y niñas que sufren violencia usan servicios esenciales de calidad, que son disponibles, accesibles, aceptables y que incluyen la recuperación a largo plazo de la violencia.

Es indispensable que los estados y municipios seleccionados proporcionen servicios básicos a mujeres y niñas que sean disponibles, accesibles, aceptables, efectivos, interseccionales, coordinados, de calidad y multientrada a corto, mediano y largo plazos, que incorporen los estándares internacionales del Paquete de Servicios Esenciales (PSE) para las mujeres y niñas víctimas de violencia.

Las intervenciones propuestas para acceder a servicios esenciales, en términos de servicios de salud, legales y policiales, y servicios sociales, están alineadas con los estándares internacionales sobre derechos humanos. Desde una perspectiva de género, se conectan directamente con los ODS, CEDAW, Belém do Pará y otros tratados de derechos humanos y a las recomendaciones de los mecanismos correspondientes, las cuales son las fuentes principales que guían la implementación del Programa de País Spotlight.

Pilar 5

Datos de calidad mundial, desagregados y comparables sobre las diferentes formas de VCMN, que se recolectan, analizan y usan de conformidad con estándares internacionales para impactar leyes y programas políticos.

Contar con datos confiables y de calidad también permitirá observar el progreso de la igualdad de género desde una perspectiva integral que incluya a mujeres y niñas que sufren formas de discriminación múltiple e interseccional; ello, a su vez, ayudará a crear conciencia sobre el relevante progreso del desarrollo sostenible, y construirá condiciones significativas para que las instituciones puedan rendir cuentas de manera transparente

Pilar 6

Grupos que luchan por los derechos de las mujeres, movimientos sociales autónomos y organizaciones relevantes de la sociedad civil, incluidos aquellos que representan a jóvenes y a grupos que sufren formas de discriminación interseccional, inciden y avanzan más efectivamente hacia la eliminación de la VCMN.

Para eliminar la discriminación y la VCMN se requiere establecer colaboración y cooperación con movimientos y OSC (ODS 17), de tal forma que las intervenciones puedan tener mayor impacto, tomar en cuenta la diversidad de condiciones en las que se encuentran mujeres y niñas -representadas a su vez por la diversidad de movimientos/organizaciones-, y asegurar que quienes sufren de discriminación interseccional sean atendidas por las Autoridades.



Por lo tanto, habrá un enfoque especial en el fortalecimiento de las organizaciones locales, para que puedan apoyar a las víctimas y a sus familiares, ya que tienen un profundo conocimiento de los contextos, desafíos y necesidades específicas de las comunidades objetivo de las municipalidades.

PLAN DE TRABAJO 2021
Pilar 1

Los marcos legislativo y político, basados en evidencia y en concordancia con los estándares internacionales de derechos humanos sobre todas las formas de VCMN, están vigentes e implementados dentro de planes

Producto 1.1 Desarrollo de una propuesta para reformar leyes y regulaciones que contengan medidas discriminatorias que influyan en la VCMN.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
1.1.1 Diagnóstico para reformar el marco regulatorio a nivel federal, estatal y municipal en los estados de Chihuahua, Estado de México y Guerrero.							
1.1.1	Desarrollo de lineamientos para legislar con perspectiva de género (guía) a federal.	ONU MUJERES	X				\$10,462
1.1.1	Análisis sobre los cambios normativos hechos a nivel federal y estatal al final de la fase 1.			X			
1.1.3 Desarrollo de una estrategia de cabildeo y comunicación para promover la reforma propuesta.							
1.1.3	Elaboración de un documento pedagógico para estados y municipios.	ONU MUJERES	X				\$5,546
1.1.5 Propuesta para reformar el marco regulatorio a nivel federal, estatal y municipal en los estados de Chihuahua, Estado de México y Guerrero							
1.1.5	Elaboración de metodología.	ONU MUJERES	X				\$47,526
1.1.5	Elaboración de propuestas estatales en Chihuahua, Estado de México y Guerrero.		X				
1.1.5	Análisis sobre los cambios normativos hechos a nivel municipal al final de fase 1.			X			
1.1.6 Estudio de caso sobre las agresiones a mujeres defensoras y cómo funcionan los mecanismos de protección							
1.1.6	Consultoría para estudio. Equipo especializado en derechos humanos y defensoras. Equipo especializado en derechos humanos y defensoras.	ONUDH	X				\$5,248
1.1.8 Desarrollo de una estrategia de cabildeo y comunicación para promover la reforma propuesta							
1.1.8	Elaboración de un documento pedagógico para estados y municipios y a nivel federal.	ONU MUJERES	X				\$5,546

Producto 1.3 Promover y consolidar espacios institucionales para la participación de la sociedad civil en el campo de prevención, cuidado, sanción, reparación y erradicación de la VCMN.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
1.3.1 Elaboración de un diagnóstico que identifique el estado de los espacios institucionales para la participación y preparación de una propuesta para su creación y/o fortalecimiento							
1.3.1	Producción de una propuesta de fortalecimiento de los espacios de toma de decisiones sobre la política de combate a la violencia contra las mujeres, que favorezca la participación efectiva de sociedad civil, organizaciones y/o personas, así como de familiares de víctimas indirectas, principalmente niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio.	ONUDH	X	X			\$15,713.64
1.3.2 Consultas con diferentes actores involucrados para consensuar la reforma propuesta							
1.3.2	Producción de un documento de recomendaciones, lectoría especializada y documento final	ONUDH	X	X			\$6,932
1.3.2	Corrección de estilo		X	X			
1.3.2	Diseño		X	X			
1.3.3 Desarrollo de una estrategia de cabildeo y comunicación para promover la reforma propuesta.							
1.3.3	Desarrollo de documento pedagógico a cargo de equipo especializado en leyes, reglamentos y códigos, así como en elaboración de lineamientos de legislación con perspectiva de género y cabildeo.	ONU MUJERES	X				\$2,311
1.3.5 Desarrollo de un paquete propuestas de reformas legislativas sobre la profesionalización y el fortalecimiento servicio público, basadas en el diagnóstico de construcción de capacidades.							
1.3.5	Elaboración de 5 estudios municipales en Chihuahua, Ciudad Juárez, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo.	ONU MUJERES	X				\$23,276
1.3.5	Propuesta normativa que fortalezca a nivel estatal y municipal los mecanismos de coordinación interinstitucional para la investigación, seguimiento y monitoreo de casos de feminicidio, específicamente unidades de contexto y salas de situación.		X				
1.3.5	Análisis sobre los cambios normativos hechos a nivel federal, estatal y municipal al final de la fase 1.		X				
1.3.6 Análisis y revisión de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y sus homólogas, así como otros mecanismos que refuercen la transparencia y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos vinculados a la VCMN.							
1.3.6	Documento de análisis elaborado por equipo especializado en leyes, reglamentos y códigos, así como en elaboración de lineamientos de legislación sobre responsabilidades y administración pública.	ONU MUJERES	X				\$11,000

1.3.8 Desarrollo de una estrategia de cabildeo y comunicación para promover la reforma propuesta.

1.3.8	Elaboración de documento pedagógico para estados y municipios y a nivel federal a cargo de equipo especializado en leyes, reglamentos y códigos, así como en elaboración de lineamientos de legislación con perspectiva de género y cabildeo.	ONU MUJERES	X					\$5,546
--------------	---	--------------------	---	--	--	--	--	---------

Pilar 2

Sistemas e instituciones nacionales y subnacionales planean, financian y ofrecen programas basados en evidencia que previenen y responden a la VCMN, e incluyen a otros sectores.

Producto 2.1 Reforzamiento de las capacidades de las y los funcionarios públicos en las áreas de prevención, cuidado, sanción y reparación de la VCMN.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
2.1.1 Diseño de un modelo de formación y capacitación de capacitadores/as basado en los perfiles y atribuciones de las y los servidores públicos encargados de la prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN. El modelo de formación incluirá un módulo específico para el funcionariado público responsables del acceso a la justicia, así como primeros/as respondientes.							
2.1.1	Consultoría para diseñar, imprimir y enviar los contenidos (formato/diseño de productos, bocetos elaborados por consultorías previamente, posters, etc.)	PNUD	X				\$73,132
2.1.1	Consultoría para el desarrollo de una estrategia de capacitación dirigida a funcionariado público para el diseño e implementación de programas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas a nivel local.	PNUD	X				
2.1.1	Incorporación de componente de especialización en niñez y adolescencia en el modelo de capacitación, considerando el marco normativo e institucional de la niñez y adolescencia y el enfoque diferenciado en niñas y adolescentes.	UNICEF	X	X			
2.1.2 Implementación del modelo de formación y capacitación de capacitadores/as							
2.1.2	Creación de Plataforma/repositorio de capacitación. Se realizará el diagnóstico de la capacitación actual en los tres niveles. El diagnóstico es necesario para saber qué tipo y qué nivel de capacitación se requieren. Incluye documento entregable del diagnóstico para los tres niveles.	PNUD	X				\$64,600
2.1.2	Capacitación y formación para funcionarios encargados de procuración y administración de justicia a nivel federal, estatal y municipal.		X	X			



	Se contará con el apoyo de las instancias gubernamentales locales, con IPs del Gobierno: CONAVIM e INMUJERES, ONGs: por definir y OSCs: por definir. Contempla las sesiones físicas de capacitación y formación de los funcionarios donde se trabajará con los gobiernos locales. Incluye el personal que impartirá las sesiones, los viajes y gastos de los mismos y el material necesario para las sesiones. Se invitará a las capacitaciones a IPs de Gobierno: CONAVIM y a INMUJERES"					
2.1.2	Capacitación y formación para funcionario encargado de procuración y administración de justicia a nivel federal, estatal y municipal. Se contará con el apoyo de las instancias gubernamentales locales, con IPs del Gobierno: CONAVIM e INMUJERES, ONGs: por definir y OSCs: por definir. Contempla las sesiones físicas de capacitación y formación de los funcionarios donde se trabajará con los gobiernos locales. Incluye el personal que impartirá las sesiones, los viajes y gastos de estos y el material necesario para las sesiones. Se invitará a las capacitaciones a IPs de Gobierno: CONAVIM y a INMUJERES.		X	X		
2.1.3 Evaluación del modelo de formación que incluya la Evaluación del Estándar de Competencia.						
2.1.3	Logística de talleres y renta de espacios en el marco de la implementación del componente de capacitación.	PNUD	X	X		\$12,874
2.1.4 Estudio de caso sobre las agresiones a mujeres defensoras y cómo funcionan los mecanismos de protección.						
2.1.4	Foros de consultas. Participarán por parte del Gobierno Federal: CONAVIM e INMUJERES; OSCs: por definir; ONGs: por definir; y, gobiernos locales. Organización, espacio físico, sillas, mesas, material, logística y personal para llevar a cabo los foros. Los foros permitirán una mejor visión del panorama de la AVG.	ONUDH	X			\$ 41,165
2.1.4	Asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento del procedimiento de protección especial para niñas y adolescentes, así como su vinculación con los mecanismos de coordinación para prevenir y atender la violencia de género. Se considera necesario fortalecer el procedimiento de protección especial para niñas y adolescentes, al igual que vincularlo con las instituciones de atención de la violencia de género.	UNICEF	X	X		
2.1.5 Elaboración de un modelo de monitoreo y evaluación de las acciones de la AVGM, tomando como ejemplo al Estado de México.						
2.1.5	Acompañamiento al monitoreo y evaluación de la AVG del Estado de México. Acompañamiento a las autoridades del estado (sobre todo Fiscalía y Secretaría de Gobierno) y de OSC's, en la implementación y seguimiento a un modelo de evaluación para la AVG	ONUDH	X	X		\$121,424



2.1.5	Estudio de sentencias de feminicidio, que incluya casos de MN que se encuentran expuestas a una mayor vulnerabilidad. Análisis de sentencias específicas de feminicidio y elaboración de herramienta que incorpore perspectiva de género .		X	X			
2.1.5	Ruta de implementación de recomendaciones de estudio de expedientes y metodología de análisis con Fiscalías Especializadas, de por lo menos dos Estados Spotlight		X	X			
2.1.5	Corrección de estilo y diseño de los resultados de estudio de expedientes		X	X			
2.1.5	Documento sobre los resultados del estudio de expedientes. Publicación de los resultados que arroje el estudio de expedientes de feminicidio		X	X			
2.1.5	Monitoreo de casos que incluya casos de MN que se encuentran bajo una mayor vulnerabilidad. Identificación y seguimiento de casos paradigmáticos, de la mano con OSC y activistas/ colectivos.		X	X			
2.1.5	Fortalecimiento de las capacidades locales para la provisión de servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el contexto de COVID. Apoyo psicosocial a personal de Fiscalía especializada Chihuahua.		X				
2.1.5	"Elaboración de un modelo de monitoreo y evaluación de las acciones de la AVGM, tomando como ejemplo el Estado de México		X	X			
2.1.5	Monitoreo de casos y estudio de expedientes de violencia y feminicidio de niñas y adolescentes. Revisión de casos y expedientes que involucren a niñas y adolescentes.	UNICEF	X	X			

Producto 2.2 Contribución para fortalecer la coordinación entre los mecanismos implicados en la prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN entre instituciones, disposiciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
2.2.2 Fortalecer los mecanismos de coordinación en la prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN, de acuerdo con las recomendaciones del diagnóstico.							
2.2.2.3	Implementación de la estrategia (capacitación, asistencia técnica, abogacía)	PNUD	X	X			\$20,000

Producto 2.3 Influencia en la elaboración de presupuestos vinculados a la VCMN, que sean transformadores, eficientes, etiquetados y con perspectiva de género.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	

2.3.2 Generación de herramientas y guías para la clasificación, reporte y solicitud de presupuestos vinculados a la VC, acompañadas de capacitación para su uso

2.3.2	Guía de clasificación, reporte y solicitud de presupuesto, que tome en cuenta las necesidades específicas de las poblaciones en estado de mayor vulnerabilidad. La consultoría empresarial se encargará de la redacción y diseño del documento que servirá como guía para que, a futuro, el funcionariado consulte y de seguimiento a la estrategia.	PNUD	X	X			\$44,660
2.3.2	Herramienta de cálculo, reporte y organización de presupuesto. La consultoría empresarial diseñará la(s) herramienta(s) que permita y facilite el cálculo, reporte y organización del presupuesto. Esta herramienta además dará más transparencia a los recursos encomendados a esta causa. Y a su vez podrá servir de piloto para unificar formatos de datos para su posible medición y comparación entre municipios y estados.		X	X			
2.3.2	Modelo de capacitación para el uso de estas. La consultoría empresarial hará el diseño y redacción de un modelo de capacitación de la(s) herramientas para poder implementarlo en todas las áreas necesarias		X	X			

2.3.3 Análisis de necesidades presupuestarias vinculadas a la VCMN, acompañado de una estrategia de cabildeo para la asignación de presupuestos suficientes (prueba piloto municipal).

2.3.3	Asistencia técnica para la inclusión del enfoque y atención especializada en niñez y adolescencia en la estrategia para el fortalecimiento de clasificación, reporte y solicitud de presupuestos vinculados a VCMN. Dentro del documento de estrategia se contemplará el enfoque de niñez y adolescencia para la clasificación, reporte y solicitud de presupuestos vinculados a VCMN.	UNICEF	X	X			\$57,613
	Asistencia técnica para identificar las necesidades presupuestarias específicas para la prevención y atención de la violencia contra las niñas y adolescentes e incluirlas en el estudio. 10 Identificación de necesidades presupuestarias para la prevención y atención de la violencia contra niñas y adolescentes.		X				
2.3.3	Asistencia técnica para implementar la estrategia para el fortalecimiento de la clasificación y reporte del presupuesto, nacional (1), estatal (3) y municipal (5).	PNUD	X				
2.3.3	Logística de talleres y renta de espacios para la implementación en el marco del componente de presupuestos con perspectiva de género.		X				
2.3.3	Travel		X				

Pilar 3

Un cambio en estándares sociales, formas de pensar y comportamientos relacionados con la igualdad de género a nivel comunitario e individual, para prevenir la VCMN.

Producto 3.1 Programas basados en evidencia, fundamentados en las mejores prácticas identificadas, que son desarrollados para promover normas igualitarias, actitudes y comportamientos dentro y fuera de los escenarios escolares.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
3.1.1 Identificación e implementación de acciones basadas en la comunidad escolar para prevenir y eliminar la VCMN							
3.1.1	Integración del currículo, desarrollo de guías. Desarrollo de guías para la implementación de intervenciones para la prevención de la VCMN diferenciadas para preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, padres y madres y educadoras/es	UNICEF	X				\$132,706
3.1.1	Impresión de guías		X				
3.1.1	Implementación de talleres de formación de formadoras/es (anual) para cada una de las guías.		X	X			
3.1.1	Consultoría/IP para el monitoreo y la implementación de las intervenciones para la prevención de la VCMN (5 municipios por 3 años). Implementación de las intervenciones para la prevención de la VCMN en los espacios escolares priorizados con base en el currículo desarrollado, a partir de la identificación de las zonas de riesgo.		X	X			
3.1.2 Identificación e implementación de acciones dirigidas/ enfocadas en niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres (adolescentes, jóvenes y padres) a nivel comunitario.							
3.1.2	Facilitación de talleres de formación de formadoras/es. Implementación de talleres de formación de formadoras/es para cada una de las guías, a partir de un llamado	UNFPA	X	X			\$314,256

	a un proceso de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, y el establecimiento del compromiso por parte de las y los participantes de la implementación de las guías.						
3.1.2	Facilitación de talleres de formación de formadoras/es. Implementación de talleres de formación de formadoras/es para cada una de las guías, a partir de un llamado a un proceso de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, y el establecimiento del compromiso por parte de las y los participantes de la implementación de las guías. IP Assesment		X	X			
3.1.2	Talleres estatales de fortalecimiento de capacidades de OSC locales en intervenciones comunitarias para la prevención de la VCMN en el ámbito comunitario (Convocatoria, sede, transporte, hospedaje, alimentación, equipo de sonido y cómputo, impresión de guías). (3 estados por 3 años)		X	X			
3.1.2	Asistencia e insumos para la implementación de las intervenciones locales para la prevención de la VCMN (5 municipios). Asistencia técnica a las OSC en la implementación de las guías. Identificar a otras OSC a nivel local que pueden ser parte de la iniciativa y capacitarlas para la implementación de las guías y ampliar el alcance de las intervenciones.		X	X			
3.1.2	Misiones de asistencia técnica para el pilar 3 (ATK, DSA, TEXP) (3 años por 3 estados). Misiones de verificación de la implementación de las actividades del pilar en los estados y municipios seleccionados.		X	X			
3.1.2	Consultoría para la sistematización y evaluación de las intervenciones por estado (pre y post intervención). Evaluación y sistematización de las intervenciones. Se contempla una evaluación pre y otra post intervención. Se presupuesta, sólo la evaluación pre para el año 1 y 2.		X	X			

Producto 3.2 Establecimiento/fortalecimiento de plataformas de apoyo comunitario, para desarrollar estrategias y programas que incluyan diálogos comunitarios, información pública y campañas de apoyo para promover normas equitativas, actitudes y comportamientos que contemplen los temas de sexualidad y reproducción de mujeres y niñas, confianza en una misma, autoestima, y que transformen las masculinidades nocivas.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
3.2.1 Diseño de un modelo alternativo de trabajo con hombres agresores, para revertir su comportamiento.							
3.2.1	Consultoría para el desarrollo de la propuesta de modelo de intervención, la metodología y capacitación al funcionariado. Integración del documento del modelo alternativo de trabajo con hombres agresores y sus entornos (Empaquetada).	UNODC	X	X			\$99,813

3.2.1	Implementación, advocacy y acompañamiento técnico (pilotaje del modelo alternativo) (Empaquetada).		X	X			
3.2.1	Talleres estatales de capacitación para el pilotaje del nuevo modelo (Convocatoria, sede, transporte, hospedaje, alimentación, equipo de sonido y cómputo, sistematización). Promover la implementación del modelo en los municipios seleccionados. Se contempla la realización de estas actividades durante los años 2 y 3. Se presupuesta lo concerniente al año 2.		X	X			
3.2.1	Plataforma de capacitación virtual para la adopción del modelo alternativo de trabajo con hombres generadores de violencia (Acción generada para aprovechar el implementing partner).		X	X			
3.2.1	Sistematización y evaluación de los talleres estatales de capacitación para el pilotaje del nuevo modelo. Se inician trabajos para la preparación logística en Q4 2020, dejándose trabajo de campo para Q1 2021 (acciones empaquetadas, serán implementadas por el implementing partner, para la primera generación de funcionariado formado).			X			

Producto 3.3 Medios de comunicación asociados puedan apoyar de mejor manera la implementación de leyes y políticas sobre la terminación de la VCMN, incluyendo el feminicidio, así como de normas equitativas, actitudes y comportamientos, y de derechos de mujeres y niñas.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
3.3.1 Impulso y fortalecimiento de redes locales de acción para la prevención de la VCMN.							
3.3.1	Encuentros comunitarios (gestiones de servicios municipales y estatales, carpas para OSC con intervenciones locales, alimentos para participantes de las sesiones de elaboración de las rutas locales y redes) (5 municipios por 3 años). Desarrollo de Encuentros Comunitarios para la conformación de rutas y redes locales de atención a la VCMN, en las localidades identificadas a partir de los mapas de riesgo y de calor	UNODC	X	X			\$98,832
3.3.1	Integración de rutas y redes locales de atención a la VCMN, así como de la integración e implementación de una propuesta de fortalecimiento de capacidades a las y los integrantes de las redes. (3 estados por 3 años). Fortalecimiento de capacidades de las y los integrantes de las redes locales de atención de la VCMN.		X				
3.3.1	Impresión de las rutas locales de atención a la VCMN (anual)		X	X			
3.3.1	Fortalecimiento de capacidades del GNR-SC, mediante acciones de acompañamiento para redes ciudadanas/comunitarias (Creada por solicitud de Secretariado).		X	X			
3.3.1	Fortalecimiento de la estrategia de comunicación de la Iniciativa Spotlight (Creada como parte del PR-COVID).		X	X			

3.3.2 Recuperación de espacios públicos con base en el fortalecimiento y promoción del liderazgo de mujeres y niñas.

3.3.2	Consultoría para la facilitación de los diagnósticos participativos, así como habilitación del espacio comunitario. Generación diagnósticos participativos para la identificación de riesgos en materia de VCMN para la mejora del espacio público en los Municipios de Ecatepec y Naucalpan (Estado de Mexico).	UNFPA	X	X			\$217,967.94
3.3.2	Consultoría para la facilitación de los diagnósticos participativos, así como habilitación del espacio comunitario. Generación diagnósticos participativos para la identificación de riesgos en materia de VCMN para la mejora del espacio público en los Municipios de Ecatepec y Naucalpan (Estado de Mexico). IP Assesment		X	X			
3.3.2	Implementación de acciones para la mejora del espacio público. Habilitación de un espacio comunitario en los Municipios de Ecatepec y Naucalpan (Estado de México).		X	X			
3.3.2	Consultoría para la elaboración del diagnóstico municipal. Generación de un diagnóstico municipal para la prevención situacional/recuperación de espacios públicos estratégicos en los municipios seleccionados.		X	X			
3.3.2	Implementación de intervenciones comunitarias participativas, así como habilitación del espacio comunitario. Generación de intervenciones comunitarias participativas para la identificación de riesgos en materia de VCMN para la mejora del espacio público en el Municipio de Chilpancingo	UNICEF	X	X			
3.3.2	Implementación de acciones para la mejora del espacio público. Habilitación de espacios comunitarios en los Municipios de Chilpancingo, Guerrero y Ciudad Juárez, Chihuahua.		X	X			
3.3.2	Implementación de intervenciones comunitarias participativas, así como habilitación del espacio comunitario. Generación de intervenciones comunitarias participativas para la identificación de riesgos en materia de VCMN para la mejora del espacio público en el Municipio de Chilpancingo	UNODC	X	X			
3.3.2	Implementación de acciones para la mejora del espacio público. Habilitación de un espacio comunitario en los Municipios de Chihuahua y Ciudad Juárez (Chihuahua)		X	X			

3.3.3 Implementación de estrategias de comunicación para el desarrollo para prevenir y eliminar la VCMN, diferenciadas de acuerdo a la audiencia y el espacio de implementación

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
3.3.3	Consultoría para el mapeo de potenciales donantes estatales, nacionales o internacionales, incluyendo el sector privado, para financiar parte de las iniciativas	UNICEF	X	X			\$13,823.17

	(estatales). Generar un mapeo para la movilización de recursos para el financiamiento de las estrategias de comunicación para el desarrollo.						
3.3.4 Trabajo con periodistas, medios de comunicación y editores para lograr un tratamiento ético de la información sobre la VCMN y el feminicidio							
3.3.4	Diseño, elaboración y programación de un curso en línea para periodistas en materia del tratamiento ético de la información sobre VCMN y feminicidio. Implementación de un curso en línea para periodistas en materia del tratamiento ético de la información sobre VCMN y feminicidio	UNFPA	X	X			\$46,520
3.3.4	Tutoría virtual para las y los periodistas participantes del curso en línea en materia del tratamiento ético de la información sobre VCMN y feminicidio. Implementación del curso desarrollado, con énfasis en periodistas que trabajen los medios locales		X	X			
3.3.4	Análisis del abordaje en medios a nivel estatal en materia de VCMN y feminicidio		X	X			
3.3.4	Consultoría para el monitoreo de medios y análisis de notas/materiales generados en materia de VCMN y feminicidio (2 años). Monitoreo de medios y análisis de las notas/materiales generados en materia de VCMN y feminicidio. Se contempla la implementación para los años 2 y 3s, sólo se presupuesta para el año 2.		X	X	X	X	
3.3.5 Desarrollo de una estrategia de cabildeo y comunicación para promover la reforma propuesta.							
3.3.5	Desarrollo de una estrategia de incidencia con medios de comunicación para el desarrollo y promoción de un pacto contra la VCMN y el feminicidio, el tratamiento y cobertura ética de las noticias. Estrategia de incidencia con medios para la adopción de un pacto de medios contra la VCMN, así como los contenidos del pacto	ONU MUJERES	X				\$9,080
3.3.5	Lanzamiento de la campaña. Acto de suscripción del pacto de medios contra la VCMN y el feminicidio		X				

Pilar 4

Mujeres y niñas que sufren violencia usan servicios esenciales de calidad, que son disponibles, accesibles, aceptables y que incluyen la recuperación a largo plazo de la violencia.

Producto 4.1 Socios que tienen mejor conocimiento y capacidad para brindar servicios básicos coordinados y de calidad, incluyendo servicios de SSR y acceso a la justicia, a mujeres y niñas víctimas/sobrevivientes de violencia (y sus familias cuando es necesario), especialmente a aquellas que sufren formas de discriminación múltiple e interseccional.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
4.1.1 Análisis de los servicios de cuidado existentes para mujeres y niñas víctimas de violencia							
4.1.1	Realizar 1 mapeo de los servicios, acciones, programas e instituciones de gobierno y sociedad civil que brindan servicios de atención a la VCMN (5 municipios). Realizar una consulta documental y con actores estratégicos mediante un foro local por cada municipio para conocer las barreras en la atención de la VCMN y vacíos en comparación con el PSE que se prestan a víctimas de VCMN (incluir OSC, grupos de defensoras, y aquellos actores no gubernamentales que puedan estar en territorio.	UNICEF	X				\$63,678
4.1.1	Realizar un diagnóstico documental sobre los servicios existentes en atención a la VCMN (3 estados a nivel municipal). Generar un mapeo a nivel estatal y municipal de todos los servicios, acciones, programas e instituciones de gobierno que brindan servicio de atención a víctimas de VCMN. Incluir las medidas de protección y los servicios de refugio y casas de acogida.		X	X			
	Mesas de trabajo con actores estratégicos para identificar las principales barreras en la provisión de servicios y los resultados del diagnóstico anterior (5 municipios).		X	X			
4.1.1	Sistematización de los hallazgos en el proceso de consulta a nivel municipal incluyendo la presentación en forma de devolución social de los hallazgos. (3 estados). Sintetizar los hallazgos/vacíos en los servicios de atención por municipio que se tienen actualmente.		X	X			
4.1.1	COVID19: Alojamiento en hoteles y atención psicosocial a MNNA víctimas de violencia basada en el género.		X	X			
4.1.1	COVID 19: Kits de dignidad- artículos personales para MNNA en refugios.		X	X			
4.1.2 Elaboración de una propuesta para adaptar el PSE en los estados y municipios basada en los resultados del análisis.							
4.1.2	Realizar mesas de trabajo para la revisión de la propuesta de adaptación del PSE, y sistematización de los resultados (5 municipios). Incluyendo los CJM. Presentar a través de mesas de trabajo la ruta crítica y el proyecto de adaptación del PSE, al funcionamiento público encargado de su aplicación/ Recoger del foro municipal, las principales observaciones a la ruta crítica y al modelo adaptado al PSE para	UNFPA	X	X			\$80,225



	su adaptación local/ Generar consenso para su adopción general. Incluyendo los Centros de Justicia para Mujeres (CJM).					
4.1.2	Misiones de asistencia técnica con las autoridades municipales para la integración del PSE a los Modelos de Atención de los CJM que ya existen en los municipios seleccionados y CM. Brindar la asistencia técnica a las autoridades para la integración, y adopción del PSE en los Modelos de Atención de los CJM.		X	X		
4.1.2	Realizar un foro para la suscripción de un convenio institucional en donde se presentan los resultados de las mesas de trabajo.				X	X
4.1.2	Generar una propuesta tendiente a la certificación del PSE. Generar una propuesta tendiente a la certificación del municipio en los servicios del PSE.		X			
4.1.2	Instalación de una mesa interinstitucional a nivel municipal (5 municipios). Instalación de la mesa interinstitucional por cada entidad federativa para la adopción, implementación y seguimiento del PSE.		X	X		
4.1.2	Sistematización y evaluación de experiencias de la implementación del PSE. (3 estados al final del proyecto). Incluyendo los CJM. Sistematización de las experiencias de la implementación del PSE en los municipios seleccionados. Incluyendo los CJM.				X	X
4.1.2	Monitoreo y seguimiento por cada entidad federativa de la propuesta de adaptación del PSE. Incluyendo CJM.		X	X		
4.1.2	Desarrollo de una propuesta metodológica para promover el escalamiento de la implementación del PSE a nivel municipal. Desarrollar una propuesta metodológica para promover el escalamiento de la implementación del PSE a otros municipios dentro de las mismas entidades federativas seleccionadas, así como otras.				X	X
4.1.3 Elaboración de un modelo protocolo de coordinación interinstitucional para los servicios dirigidos a las mujeres y niñas víctimas (primarias y secundarias) de violencia, con un enfoque interseccional de género, derechos humanos e interculturalidad que tenga en cuenta que el primer contacto puede ocurrir en cualquier momento.						
4.1.3	Sistematización de resultados de la implementación del protocolo multientrada a partir de la capacitación al funcionario.			X		
4.1.3	Capacitar al funcionario municipal para la implementación del modelo de protocolo multientrada (5 municipios). Implementar el modelo de protocolo multientrada con las autoridades responsables de proveer los servicios esenciales en los municipios seleccionados (Estrategia implementing partner).	UNODC	X	X		\$69,000
4.1.4 Impulso a la creación de una red de referencia y contrarreferencia con los registros y formatos apropiados para la atención de los servicios esenciales.						

4.1.4	Reuniones para el establecimiento de la red de referencia y contrarreferencia interinstitucional como parte del PSE (5 municipios). Establecer una red de referencia y contra referencia institucional como parte del PSE con base en el diagnóstico que arroje la acción 4.1.1 que también incluya las OSC relevantes en los municipios de Chihuahua y Cd. Juárez (Chihuahua) y Chilpancingo (Guerrero).	UNICEF	X				\$98,050
4.1.4	Consultoría para la elaboración de los formatos estándar de referencia. Elaborar los formatos de referencia y contra referencia a partir del PSE con las instituciones públicas encargadas de la atención y las OSC en los municipios de Chihuahua y Cd. Juárez (Chihuahua) y Chilpancingo (Guerrero).		X	X			
4.1.4	Capacitación en el uso de los formatos estándar (por estado). Elaborar los formatos de referencia y contra referencia a partir del PSE con las instituciones públicas encargadas de la atención y las OSC en los municipios de Chihuahua y Cd. Juárez (Chihuahua) y Chilpancingo (Guerrero).			X			
4.1.4	Análisis de la eficiencia y eficacia de los formatos de referencia y contrarreferencia desde la perspectiva de las instituciones y desde la perspectiva de las usuarias. (5 municipios por 3 años). Corroborar la eficiencia y eficacia de la red de referencia y contra referencia desde la perspectiva institucional y de las usuarias en los municipios de Chihuahua y Cd. Juárez (Chihuahua) y Chilpancingo (Guerrero).			X			
4.1.4	Reuniones para el establecimiento de la red de referencia y contrarreferencia interinstitucional como parte del PSE (5 municipios). Establecer una red de referencia y contra referencia institucional como parte del PSE con base en el diagnóstico que arroje la acción 4.1.1 que también incluya las OSC relevantes en los municipios de Ecatepec y Naucalpan (Estado de México).				X		
4.1.4	Consultoría para la elaboración de los formatos estándar de referencia. Elaborar los formatos de referencia y contra referencia a partir del PSE con las instituciones públicas encargadas de la atención y las OSC en los municipios de Ecatepec y Naucalpan (Estado de México).	UNFPA	X	X			
4.1.4	Capacitación en el uso de los formatos estándar (por estado). Elaborar los formatos de referencia y contra referencia a partir del PSE con las instituciones públicas encargadas de la atención y las OSC en los municipios de Ecatepec y Naucalpan (Estado de México).		X	X			
4.1.4	Análisis de la eficiencia y eficacia de los formatos de referencia y contrarreferencia desde la perspectiva de las instituciones y desde la perspectiva de las usuarias. (5 municipios por 3 años). Corroborar la eficiencia y eficacia de la red de referencia y contra referencia desde la perspectiva institucional y de las usuarias en los municipios de Ecatepec y Naucalpan (Estado de México).		X	X			

4.1.5 Elaboración o adaptación de protocolos para la emisión, aplicación y seguimiento de órdenes de protección para los casos de VCMN.							
4.1.5	Capacitación en el uso del Protocolo modelo para las medidas de protección (por estado) (Estrategia implementing partner).	UNFPA	X	X			\$60,000
4.1.6 Monitoreo y evaluación del producto 4.2							
4.1.6	Monitoreo y evaluación al final de la implementación de las acciones que se incluyen en el PSE, que tiene que ver con los modelos multientrada, red de referencia y contrarreferencia y medidas de protección. Realizar el monitoreo y evaluación de las acciones 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	UNFPA	X	X			\$33,511
4.1.7 Capacitación para funcionarios públicos en el manejo de estándares y leyes para el suministro de servicios esenciales							
4.1.7	Implementar la capacitación a nivel municipal para el funcionariado público prestador de servicios esenciales (capacitaciones por 5 municipios por 3 años) incluye el acompañamiento técnico. Implementar el currículo de capacitación en el funcionariado público vinculado con la aplicación de los protocolos en materia de VCMN.	UNFPA	X	X			\$242,021
4.1.7	Evaluar el desempeño del personal prestador de servicios esenciales a nivel municipal (5 municipios por 3 años). Evaluar el desempeño del personal de prestación de servicios, posterior a la capacitación, mediante metodologías diversas incluyendo la figura del "secret shopper" o "visita incógnita", la instalación de buzones de sugerencias o quejas del servicio.		X	X			
4.1.8 Fomentar la adopción y homologación del protocolo de investigación ministerial con perspectiva interseccional, de género y de derechos humanos respecto al crimen del feminicidio y, posteriormente, garantizar la capacitación de todo el personal ministerial, especializado y policial de las Fiscalías y de las Fiscalías especializadas en investigar los casos de feminicidios, en cuanto a la implementación de dicho protocolo.							
4.1.8	Capacitación sobre la implementación del protocolo modelo para la investigación del delito de feminicidio (a nivel estatal, por 3 años). Capacitar al personal ministerial, pericial y policial de las Fiscalías/Procuradurías que investigan casos de feminicidio sobre la implementación de dichos protocolos.	UNODC	X	X			\$108000
4.1.8	Sistematización de resultados de la implementación del protocolo de investigación a partir de la capacitación al funcionariado.		X	X			
4.1.9 Sistematización de la experiencia de las Unidades de Análisis y Contexto en el Estado de México para identificar mejores prácticas y, si resulta apropiado, replicar la experiencia en otros estados de la República, principalmente en los territorios Spotlight.							
4.1.9	Generar una propuesta para establecer las Unidades de Análisis de Contexto a nivel estatal. Generar una propuesta para el establecimiento de Unidades de Análisis de Contexto para casos de feminicidio en los estados seleccionados,	UNODC	X	X			\$35,886.89

	incluyendo el costo de estas; así como, promover su establecimiento en el resto de los estados de la República.					
4.1.9	Generar mesas de diálogo para el cabildeo para la implementación de las Unidades de Análisis de Contexto en las entidades federativas seleccionadas (3 estados). Abogar por la implementación de las Unidades de Análisis de Contexto para los casos de posible feminicidio, principalmente en las entidades federativas seleccionadas, y en el resto de los estados de la república.		X	X		

Producto 4.2 Las mujeres y niñas víctimas/sobrevivientes de la violencia, y sus familias, inclusive niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio, están informadas y pueden acceder a servicios esenciales de calidad, incluyendo servicios de recuperación a largo plazo y oportunidades.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
4.2.1 Promoción del establecimiento / conexión de estrategias y modelos de transición y recepción como mecanismos de protección para mujeres y niñas víctimas de violencia							
4.2.1	Elaboración de una Guía modelo para los refugios en los estados. Construir a partir del encuentro y conociendo algunos modelos alternativos, una guía modelo para la creación de estrategias/ modelos de transición y de acogida como mecanismos de protección para mujeres y niñas víctimas de violencia en concordancia con el PSE; que reconozca la atención integral y prioritaria a las mujeres que sufren discriminación interseccional.	UNFPA	X				\$157,636
4.2.1	Capacitación a las personas operadoras de refugios estatales (3) y autoridades relacionadas con el funcionamiento y acompañamiento técnico.		X				
4.2.1	Realizar reuniones estatales anuales para la promoción e implementación del modelo de refugio. Promover la implementación de la guía modelo a nivel estatal y municipal que recuperen las mejores prácticas y los modelos alternativos.		X				
4.2.1	Fortalecimiento de las capacidades locales para la provisión de servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el contexto del COVID-19. (provisión de equipos de protección personal (EPP), e insumos médicos y sanitarios para refugios y OSC en la primera línea de respuesta a mujeres y niñas en situación de violencia)		X				
4.2.1	Fortalecimiento de las capacidades locales para la provisión de servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el contexto del COVID-19. (Fortalecimiento y sistematización de la estrategia para incrementar la disponibilidad de alojamientos seguros para mujeres y niñas víctimas de violencia, mediante la alianza con el sector hotelero).		X				

4.2.1	Fortalecimiento de las capacidades locales para la provisión de servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el contexto del COVID-19. (Estrategia para la atención a la violencia sexual en el contexto de la COVID-19).		X				
4.2.1	Fortalecimiento de las capacidades locales para la provisión de servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el contexto del COVID-19.	PNUD	X				
4.2.2 Difusión de la información sobre derechos de las mujeres y las niñas víctimas de la violencia respecto al PSE, para prevenir abusos y posible corrupción en la prestación de servicios.							
4.2.2.3	Impresión del material desarrollado por municipio seleccionado. (5 municipios). Difundir a través de las instituciones que conforman la red de referencia y contra referencia el material generado, por todos los medios relevantes en las instituciones responsables de la atención.	UNFPA	X				\$18,617
4.2.3 Promoción y fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo social y ciudadano.							
4.2.3	Diseño de los contenidos y materiales de difusión sobre el PSE para las OSC (estatal). Difusión del PSE y los actores principales de la red de referencia y contrarreferencia en los estados seleccionados.	UNICEF	X	X			\$44,681
4.2.3	Impresión de los materiales de difusión del PSE. (3 estados)		X	X			
4.2.3	Difusión de los materiales a partir de tres eventos (3 estados).		X	X			

Pilar 5

Datos de calidad mundial, desagregados y comparables sobre las diferentes formas de VCMN, que se recolectan, analizan y usan de conformidad con estándares internacionales para impactar leyes y programas políticos.

Producto 5.1 Robustecimiento de los expedientes administrativos y la información relacionada a la VCMN

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
5.1.2 Desarrollo de un plan para reforzar los sistemas de información de la cadena de justicia, con el fin de mejorar los procesos estadísticos (planeación, diseño, recolección, procesamiento, análisis y diseminación) y las capacidades institucionales para la generación de datos.							
5.1.2	Plan de fortalecimiento (PdF). Equipo investigador de actividad anterior integra un documento para cada municipio y entidad visitada.	UNODC	X	X			\$70,345

5.1.2	Implementación de recomendaciones para fortalecer capacidades institucionales y del personal.		X	X			
5.1.3 Generación de marcos conceptuales y clasificaciones con perspectivas transversales que permitan la homologación y la interoperabilidad.							
5.1.3	Desarrollo de propuesta de marco conceptual para homologación y variables por cada parte de la cadena de justicia. Equipo especializado en estadísticas y sistemas de información.	UN WOMEN	X	X			\$34,000
Producto 5.2 Reforzar el acceso y el uso de la información para prevenir, cuidar, sancionar y erradicar la VCMN.							
Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
5.2.2 Elaboración de análisis georreferenciado y herramientas, así como difusión de la información a través de plataformas y/o reportes que sean accesibles y amigables a los usuarios.							
5.2.2	Consultoría para Elaboración de mapa de calor para insumo de pilar 3, incluyendo posible ampliación o adaptación de plataformas. (Mantenimiento y actualización de la plataforma)	UNFPA	X	X			\$46,983
5.2.2	Consulta a usuarios/as mediante encuesta sobre la accesibilidad y comprensibilidad de los datos. (Mantenimiento y actualización de la plataforma)		X	X			
5.2.3 Fortalecimiento de las capacidades orientadas hacia los usuarios de la información.							
5.2.3	Producción de documentos comunicacionales y materiales didácticos.	UNFPA	X	X			\$34,266
5.2.3	Consultoría para desarrollar curso virtual sobre fuentes disponibles.		X	X			
5.2.3	Viajes (DSA) para capacitación presencial a funcionarios públicos para el uso de la información (un día de taller por municipio).		X	X			
5.2.3	Terminal expenses para capacitación presencial.		X	X			
5.2.3	Vuelos para capacitación presencial.		X	X			
5.2.3	Traslados terrestres para capacitación presencial.		X	X			
5.2.3	Producción de documentos para capacitación (guía, impresiones, ppt, etc).		X	X			
5.2.3	Consultoría para llevar a cabo facilitación de capacitación.		X	X			
5.2.5 Sistematización de experiencias en la construcción de datos y de los Centros de Excelencia dentro del marco de la Iniciativa Spotlight en México							
5.2.5	Elaboración de documento con la sistematización de la experiencia de la Iniciativa Spotlight en México.	ONU Mujeres	X	X			\$4,618

5.2.7 Fortalecimiento del vínculo entre los Centros de Excelencia y otros organismos especializados en información estadística, que brinden asistencia técnica a toda la Iniciativa Spotlight.

5.2.7	Reuniones anuales/Think tanks a nivel nacional con academia y observatorios para actualizar agendas de investigación y compartir innovaciones.	ONU Mujeres	X	X			\$12,912
--------------	--	--------------------	---	---	--	--	----------

Pilar 6

Grupos que luchan por los derechos de las mujeres, movimientos sociales autónomos y organizaciones relevantes de la sociedad civil, incluidos aquellos que representan a jóvenes y a grupos que sufren formas de discriminación interseccional, inciden y avanzan más efectivamente hacia la eliminación de la VCMN.

Producto 6.1 Robustecimiento de las capacidades de los OSC en cuanto a litigio estratégico, diagnóstico, monitoreo y evaluación, priorizando la necesidad de compartir experiencias entre las organizaciones, para que consoliden su rol como observadores/as de las acciones de las autoridades y su respectiva rendición de cuentas.

Clave	Actividad	Agencia Responsable	Trimestre				Presupuest o (USD)
			Q1	Q2	Q3	Q4	
6.1.2 Impulso a la creación de movimientos de mujeres y niñas, en áreas especializadas que contribuyan a la prevención, cuidado, sanción y erradicación de la VCMN, incluyendo madres, abuelas, niñas, niños y adolescentes de mujeres víctimas de feminicidio, en colaboración con universidades.							
6.1.2	Acuerdo de Cooperación con Universidades para capacitaciones a OSC y establecimiento de redes de mujeres. Universidades/Centros de Estudios especialistas en métodos de investigación, análisis de datos cuantitativos y cualitativos.	ONU Mujeres	X				\$98,782
6.1.2	Secretariado Técnico de Red estatal Universidades/Centros de Estudios especialistas en métodos de investigación, análisis de datos cuantitativos y cualitativos.		X				
6.1.2	Reunión de Red. Universidades/Centros de Estudios especialistas en métodos de investigación, análisis de datos cuantitativos y cualitativos.		X				
6.1.2	Productos por cada estado. Universidades/Centros de Estudios especialistas en métodos de investigación, análisis de datos cuantitativos y cualitativos.		X				

6.1.3 Financiamiento y apoyo al fortalecimiento institucional y a los gastos de operación de los movimientos de mujeres y niñas, cuyo trabajo contribuye a la prevención, cuidado y erradicación de la VCMN.

6.1.3	Fortalecimiento de las capacidades locales para la provisión de servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el contexto de COVID. Apoyo psicosocial a personal de OSC que brindan atención y acompañamiento a mujeres y niñas víctimas de violencia, y que se encuentran en la primera línea.		X				
6.1.3	Fortalecimiento de las capacidades locales para la provisión de servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en el contexto de COVID. Enfoque en OSC que brindan apoyo psicosocial y acompañamiento a víctimas indirectas y directas de violencia (Plan que incluya monitoreo y seguimiento de la intervención -para medir y evaluar impacto)	ONU DH	X				\$33,993
6.1.4 Capacitación basada tanto en las necesidades identificadas en el diagnóstico, como en los temas prioritarios (rendición de cuentas, litigio estratégico y aspectos forenses), con repercusión en el proceso de evaluación.							
6.1.4	Desarrollo de contenido de un curso virtual de especialización. Equipo de experto(a) en litigio o fortalecimiento administrativo e impartición y facilitación de cursos presenciales y virtuales	ONU Mujeres	X				\$22,930
6.1.4	Facilitación de talleres en 4 lugares. Equipo de experto(a) en litigio o fortalecimiento administrativo e impartición y facilitación de cursos presenciales y virtuales		X				
6.1.6 Robustecimiento de las organizaciones defensoras de derechos humanos en cuanto al análisis de caos y de contexto, con una perspectiva de género.							
6.1.6	Producción de documento en materia de capacitación sobre análisis de riesgo, mecanismos de protección y autocuidado. Equipo experto en análisis de riesgo, mecanismos de protección y autocuidado.	ONU DH	X	X			\$38,000
6.1.8 Estrategia para visibilizar y reconocer el trabajo de las y los defensores de los derechos humanos de las mujeres y campaña de concientización hacia los miembros del servicio público sobre el trabajo que realizan							
6.1.8	Estrategia de comunicación y productos comunicacionales	ONU Mujeres	X	X			\$55,087
6.1.9 Construcción de capacidades para la apropiación de herramientas internacionales y mecanismos de protección de derechos humanos, por parte de organizaciones locales, para posicionar la VCMN y el feminicidio como prioridades estratégicas							
6.1.9	Producción de documentos comunicacionales y materiales didácticos	ONU Mujeres	X	X			\$14,866
6.1.9	Desarrollo de contenido de Curso virtual sobre fuentes disponibles		X	X			